CONSTITUYOSE LA CAMARA DE SENADORES

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7481 — Santa Fe, Jueves 1.° de Mayo de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

HOY TERMINA su MANDATO el GOBERNADOR de Bs. As. Dr. Vergara

Efectuó la primera sesión preparatoria el H. Senado

Fueron elegidos presidente y vice provisionales los doctores Etchevehere y Vidal, respectivamente

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 30. — Pocos minutos después de las 16 horas, se reunió el senado con asistencia de 20 de sus miembros.

Inmediatamente de declararse abierta la sesión el presidente doctor Martínez informó que correspondía elegir presidente y vicepresidente provisionales.

La votación tuvo el siguiente resultado: Etchevehere 12 votos y Vidal 11 votos.

En consecuencia quedaron electos presidente y vice provisorios los nombrados.

Los electos prestaron juramento de práctica levantándose la sesión.

EL SECUESTRO DE LIBRETAS EN MENDOZA

El Interventor Borzani desmiente las publicaciones al respecto

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 30. — En el ministerio del Interior se ha recibido hoy un despacho telegráfico del interventor en la provincia de Mendoza, en el cual el señor Borzani desmiente las informaciones publicadas sobre el secuestro de libretas de enrolamiento en esa provincia.

Fué sobreseída definitivamente M. Poey de Canelo

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 30.— El juez doctor Ureta, a cargo del Juzgado del Crimen del Dr. Julio Facio, ha convertido en definitivo el sobreseimiento provisional de María Poey de Canelo, fundándose esa resolución en que han transcurrido los tres años que marca la ley para el sobreseimiento provisional.

Establece también la resolución del doctor Ureta que será seguido el proceso al ex-concejal Pereyra, pues éste no aceptó el sobreseimiento provisional.

Inauguración del Banco de Nápoles

El acto se efectuó ayer en presencia de varios funcionarios públicos

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 30. — Efectuóse hoy la inauguración de la sucursal del Banco de Nápoles en Buenos Aires, asistiendo al acto el ministro de Hacienda, el intendente municipal, el embajador de Italia, el presidente del Banco de la Nación, y numerosas personalidades comerciales.

Bendijo el local del nuevo Banco, monseñor Cortesi.

El fallecimiento de monseñor Dávila

(Austral)

BUENOS AIRES, 30. — El Poder Ejecutivo ha decretado honores fúnebres a la memoria de Monseñor Bernabé Dávila, obispo de la diócesis de Catamarca, debiendo permanecer la bandera a media asta en todos los edificios públicos. En el acto del sepelio de sus restos, se le rendirán honores militares.

La efeméride del 1o. de Mayo es de conmemoración y protesta y no de fiesta del proletariado como algunos lo entienden

UNA vez más el proletariado del mundo conmemora, en el día de hoy, un nuevo aniversario del acontecimiento culminante ocurrido en el mundo obrerista en la segunda mitad del siglo pasado. La masacre de Chicago, llevada a cabo en 1886, como represalia al movimiento huelguista, realizada el 1o. de mayo de aquel año, ha tenido una influencia decisiva en el espíritu del pueblo trabajador, hasta llegar al presente, en que el triunfo de los idealismos que se trató de ahogar en sangre, es definitivo.

Nunca como en este caso puede afirmarse con mayor verdad que las ideas no se matan y que la sangre derramada para ahogarlas sirve a manera de fructificante.

La lucha entre el capital y el trabajo es tan vieja como el mundo y si en ciertos momentos ha parecido extinguirse, no ha sido sino un eclipse momentáneo.

Las teorías de Licurgo, al buscar la igualdad entre los hombres, jamás desapareció por completo, sufriendo sólo las transformaciones de la civilización donde se difundía.

Proudhon, como Marx, como Bakounine, habrán seguido senderos distintos, doctrinas asentadas en bases diferentes, pero siempre, dentro de la misma finalidad: el derecho del trabajador a ser considerado, a lo menos, una mitad igual como factor de producción.

El capitalismo egoísta siempre, trató de considerar al brazo como algo secundario, cuando sin él nada se mueve en el mundo.

La lucha ha sido larga, existe todavía impetuosa, pero en la actualidad nadie desconoce el derecho de huelga, como arma pacífica pero eficaz de la clase proletaria.

El 1o. de Mayo del 86, con su mancha de sangre de Chicago, es como una divisa, como una bandera de la protesta universal por los acontecimientos, menos grandes en los hechos que en su significado y sus alcances. Por eso las masas populares no deben considerar tal efeméride una fiesta. Ella invita a pensar, a meditar y a reafirmar los principios de igualdad como un ritmo perenne en la marcha de la humanidad.

La protesta, por otra parte, corresponde tanto al ayer como al presente, mientras no se llegue a equiparar el derecho del trabajo al del capital.

Un famoso maestro de economía política, para dar una idea exacta del valor entre el dinero y la acción decía: colóquese un hombre completamente solo lleno de oro en un bosque) junto a un río y ese hombre nada podrá con su capital, que también fué extraído de las entrañas de la tierra por manos del minero. A su vez, déjese a un obrero la misma situación con la más pequeña herramienta y construirá una embarcación formando ya una propiedad y saldrá hacia el mundo civilizado.

Quiere decir que el obrero no solamente saldrá de la mala situación, sino también que habrá formado un capital con el leño trabajado, transportador de su persona.

Y esa verdad es indestructible. El capital deberá cimentarse siempre en el esfuerzo del obrero inteligente. Sentada, entonces esa premisa, no cabe divergencia para apreciar cuál es su lugar en la sociedad, que era precisamente lo q' sostuvieron aquellos huelguistas inmolados en aras de ideas y procedimientos ancestrales.

De ahí la grandeza del sacrificio y el valor de su postura en la lucha social.

Inclinémonos, pues, ante ella y pongamos nuestro corazón, nuestra alma toda, en solidaridad con tales sentimientos humanos.

En cuanto a los obreros del músculo, a las clases sufrientes de la sociedad, organizadas hoy con crecientes perspectivas de mejoramientos positivos, cúmpleles el deber de evocar, en hondo y respetuoso recogimiento, el aleccionador y reconfortante recuerdo de aquellos soberbios espíritus que, grandes en su humildad, como nuevos Cristos, escalaron el calvario de su martirologio, sacrificándose por la redención de sus hermanos de infortunio, víctimas de las desigualdades sociales por cuya nivelación lucha, fraternalmente hermanada, la mayor porción verdaderamente útil a la gran colectividad humana.

Recuerden, entonces, los victimados por las injusticias, en el gran mundo de los hombres que elaboran la fecundidad universal, provechosa y útil, el nombre de los cinco mártires, inmolados el 1o. de Mayo de 1886, para señalar a los sufrientes la senda de su redención y de sus vindicaciones, en gran parte alcanzadas al presente.

Eran ellos: A. R. Parson, A. Fischer, A. Spies, G. Engel y L. Lingg

Inspírense en su ejemplo los vacilantes y los débiles, como saben inspirarse, para reconfortar su fe, los hombres de todas las creencias, en las ejemplares virtudes de sus apóstoles y sus mártires.

Asumirá hoy el mando el nuevo gobierno de la provincia de Bs. Aires

EL GOBERNADOR ELECTO SEÑOR CROVETTO NO ENVIARA POR AHORA EL MENSAJE A LA LEGISLATURA. — LA COMPOSICION DEL GABINETE

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 30. — Mañana asumirá el mando el nuevo gobierno de la provincia de Buenos Aires, habiendo sido designados ministros, los señores Rodríguez, Irigoyen, de Gobierno; Pagés, de Obras Públicas, y Del Carril, de Hacienda. Jefe de Policía será el señor Eduardo Molina.

Se anuncia que el gobernador electo señor Nereo Crovetto no enviará el mensaje de práctica a la legislatura, requisito que cumplirá cuando se compenetre de la situación en la provincia, limitándose a asumir el mando de acuerdo a la Constitución.

La campaña de desobediencia civil en la India

(Austral)

BOMBAY, 30. — En la conferencia que sostuvieron el leader nacionalista hindú doctor Mahatma Gandhi y sus partidarios, fué tratado el nuevo plan a seguir durante la campaña de desobediencia civil.

Ferreyra se despidió del personal de la Cámara

(Austral)

BUENOS AIRES, 30. — Con motivo de terminar hoy su mandato el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Andrés Ferreyra, concurrió esta tarde a despedirse del personal de ese cuerpo.

BANQUETE EN HONOR DEL DOCTOR ALVEAR

(Austral)

MADRID, abril 30. — En el palacio de la Infanta Isabel de Borbón, se celebró esta tarde la comida que ésta ofrecía en honor del ex presidente argentino doctor Marcelo T. de Alvear y de su esposa Regina Paccini.

Erigiráse un monumento a Primo de Rivera

(Austral)

MADRID, abril 30. — Ha sido publicado un manifiesto firmado por varios miles de damas, entre ellas muchas pertenecientes a la aristocracia, por el cual se proponen la recaudación de fondos para erigir un monumento en memoria del dictador marqués de Estella.

Nombróse intendente en comisión al Sr. Cantilo

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 30. — El Poder Ejecutivo Nacional ha lanzado un decreto nombrando en comisión, intendente municipal de la capital federal, al doctor José Luis Cantilo.

Banquete en honor de Leopoldo Bard

(Austral)

BUENOS AIRES, 30. — El próximo 10 de mayo será ofrecido un banquete en la ciudad de Pergamino, al ex diputado nacional doctor Leopoldo Bard, por su actuación parlamentaria.

A reclusión perpetua fué condenado definitivamente un muchacho que mató al padre, creyendo defender a la madre

El iefe de policía propicia la reforma del anacrónico Reglamento Policial

En ese sentido se ha dirigido ayer al señor ministro de Gobierno

El Jefe de Policía, Sr. Garro ha iniciado ayer con la nota que transcribimos a continuación, una gestión ante el Ministerio de Gobierno tendiente a abolir el actual Reglamento de Policía, que no consulta en ninguna forma las actividades que desarrolla la institución. Antes, por el contrario, sirve en muchos casos de trabas para su acción ya que, rigiendo aun, fuerza es sujetarse en muchos casos a sus anticuados preceptos.

Basta decir que el actual Reglamento data del año 1887 para darse una idea de lo inaplicable e ineficaz que resulta en estos momentos. Por ello la gestión del señor Garro ha de hallar eco favorable, lo que redundará en beneficio de la ciudad.

Dice así la nota:

"Santa Fe, abril 29 de 1930. — Al Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, ingeniero Francisco González Zimmermann — S.D.

Consecuente con los propósitos del Exmo. P. E. y los míos propios, de dotar a la institución policial de los elementos que propendan al más eficiente desarrollo de sus servicios generales a fin de que el mantenimiento del orden, la seguridad individual y el amparo de la propiedad encuentren las garantías y salvaguardias requeridas y confiadas a su acción tuteladora del bienestar social, finalidades que, a juicio del subscripto, no habrán de cumplirse satisfactoriamente sino mediante una organización adecuada de los organismos que la componen, y a impulsos de las reformas graduales que irán introduciéndose en su complejo mecanismo.

Y como base primordial para ello, considero fundamentalmente previo, señor ministro, el que la institución a mi cargo tenga reunido en un cuerpo de preceptos que determinen en forma clara las atribuciones, normas de procederes y consiguientes responsabilidades del empleado policial, preceptos que deben consultar entre otros factores el grado de cultura colectiva alcanzado por la población y que esté en armónico consorcio con la legislación de fondo y forma que rige en la provincia.

El reglamento en vigor es anticuado, está en mora con las exigencias del progreso moderno. En mi breve actuación al frente de esta Jefatura he podido advertir que contiene disposiciones anacrónicas, otras de notoria ineficacia y muy especialmente que carece de la reglamentación adecuada a las diversas reparticiones o dependencias creadas con posterioridad a su sanción.

Lo expuesto, señor ministro, me decide a dirigirle la presente, consignando la necesidad perentoria e impostergable de reformar el reglamento actual, permitiéndome a este efecto auspiciar el nombramiento de una comisión encargada de redactar un nuevo proyecto, sobre las bases precedentemente mencionadas.

Dios guarde a S. S.

José L. Garro
Jefe de Policía

Al mejor cazador...: le roban la escopeta

Y HASTA LOS CARTUCHOS

Emiliano Verón, argentino, de 39 años, domiciliado en barrio Centenario, cerca del río, a la altura de calles Francia y Saavedra, después de un día de cacería en la isla, donde le fué mal, pues apenas cazó un "canario", una "bruja" y un chiji, regresó a su casa de noche cerrada ya.

Varó la canoa en la costa al final de calle Francia, y con el apuro por llegar a su ranchada y calentar las tripas con unos cimarrones, dejó olvidada en la embarcación, que ha sido bautizada con el nombre de "Si te perdés, chiflame", su escopeta de dos caños calibre 16, terror de las bandadas de "crestones" y "silbadores", y una bolsita conteniendo sesenta cartuchos cargados con pólvora de la buena.

La tracalada de mates con que se atracó le produjo síntomas de amnesia, y Verón se olvidó por completo de la fusiladora de patos. Recién a la tarde del día siguiente, al ver pasar casi por la puerta del rancho un ángulo como de una cuadra de "cirirís", se percató de la ausencia de la escopeta al requerirla para mandar una municionada a la bandada, y recordó que la había dejado en la canoa.

Naturalmente que cuando fué a la costa a buscarla no halló ni rastro de ella ni de los cartuchos. Que agradezca que no le robaron también la canoa.

"Sospechando" Verón que ha sido víctima de un hurto, denunció el caso en la comisaría 4ª, donde no se quedaron cortos para prometerle un montón de cosas lindas.

Todo no es más que ficción;
noticias no le darán.
¡Ya los ojos de Verón
la escopeta no verán!

Ebrio accidentado

Siendo las 24 horas de ayer, en circunstancia que Herminio Di Tulio, italiano, de 80 años, domiciliado en calle San Jerónimo 345 viejo, se retiraba en estado de ebriedad del almacén sito en calles Rioja y Urquiza, resbaló cayendo al pavimento, produciéndose una herida en la mano izquierda al golpear contra la acera.

Un agente de la seccional 6ª, lo condujo a la Asistencia Pública, y luego de ser curado al local de la comisaría citada, donde quedó detenido.

EL SUCESO OCURRIO EL 22 DE ABRIL DE 1928 EN ESTACION IRIGOYEN, DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Sin quererlo la misma madre declaró en forma desfavorable para su hijo. – Antecedentes y detalles del proceso

La Segunda Sala del Superior Tribunal ha fallado a última hora ayer en el proceso por homicidio seguido contra Celestino Mionis, argentino, de 18 años de edad, quien el domingo 22 de abril del año 1928 dió muerte de un tiro de revólver a su padre, Miguel Mionis, en las circunstancias que reseñamos a continuación.

El hecho ocurrió en la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo.

UN MATRIMONIO DESAVENIDO

Al mediodía Celestino Mionis llegó a su casa, donde su padre tenía un negocio de café y fonda, y en el salón destinado al público se puso a hablar con sus amigos Justo Cabrera y Luis Tallano. En eso estaba cuando desde el interior fué llamado por su madre Victoria S. de Mionis, quien llorando le contó que su marido la había reñido y que estaba enojadísimo con ella. Celestino, que siempre demostró ser un buen hijo, trató de calmar a la señora y le recomendó que tuviera paciencia ante una situación irremediable, pues cabe consignar que esas escenas se sucedían a menudo entre los cónyuges. En tales ocasiones Miguel Mionis despreciaba en toda forma a su esposa, rechazando la comida que ésta hacía, comiendo sólo conservas. Era un matrimonio desgraciado por la terquedad de Mionis.

PREMEDITACION

Desde ese instante Celestino concibió el acto que momentos después había de ejecutar. Se dirigió al despacho de bebidas y se sirvió tres copas de ajenjo que sorbió una detrás de otra, y luego se apoderó de un revólver Smith Wesson que aquél guardaba en el cajón de una mesa de luz. Guardó el arma en un bolsillo del pantalón y volvió al negocio, donde su padre estaba hablando con Domingo Pinse y Luis Tallano.

Momentos después Miguel Mionis bajó al sótano y volvió con una lata de sardinas, dirigiéndose al comedor para comer esa conserva, pues nuevamente ese día, a raíz de la riña con Victoria, había rechazado su comida. Celestino quedó cuidando el despacho.

Minutos más tarde el hijo oyó — ha dicho éste, pues estamos haciéndonos eco de sus declaraciones — que su padre insultaba a su esposa y pasando por el comedor llegó a la puerta de éste, que da al patio, y desde allí vió y oyó a su padre que teniendo arrinconada en la cocina a su mujer la amenazaba con un palo que tenía en la mano.

UN TIRO POR LA ESPALDA

Celestino, ante ese cuadro, que debió impresionarlo fuertemente, y más aun por el estado anormal en que lo pusiera el licor embriagante que había bebido con exceso, sacó el revólver y sin hesitar hizo un disparo contra su padre, estando éste de espaldas, no dando en el blanco.

UN BALAZO EN EL PECHO

Al oír la detonación Miguel Mionis se dió vuelta rápidamente en circunstancia que su hijo seguía disparando el arma. Tres tiros más hizo Celestino hasta que su padre cayó mortalmente herido por una bala en el pecho, falleciendo momentos después.

El parricida salió huyendo de la casa y se presentó espontáneamente a la policía, haciendo entrega del arma.

LA ACUSACION DEL FISCAL

El Fiscal que intervino, doctor Horacio Guinle, analizando las constancias de autos, extrajo la conclusión de que el desgraciado muchacho cometió este hecho en estado de emoción violenta y teniendo en cuenta esta circunstancia atenuante que contempla el artículo 12 del Código Penal, pidió que la pena a aplicar a Celestino Mionis fuera la de 21 años de prisión y accesorias del artículo 12, con costas.

LA SENTENCIA DEL JUEZ

Tocóle fallar este proceso al juez del Crimen doctor Fontanarrosa, quien ha hecho un concienzudo estudio del mismo.

Advierte así este magistrado que las declaraciones de la madre, Victoria S. de Mionis, no concuerdan con las del victimario, pues dice que su marido no le estaba por pegar. En realidad no era necesaria la intervención del hijo para dirimir la gresca conyugal, y mucho menos en la forma cómo concurrió Celestino. No está, pues, probada la necesidad de defender a la madre.

Existen contra el procesado circunstancias agravantes, tales como la premeditación a sangre fría. Ello está probado por la circunstancia de haberse armado con antelación del revólver de la propia víctima, bebiendo varias copas, cuya costumbre no tenía, con el evidente propósito de infundirse ánimo para matar a su progenitor.

La alevosía está determinada por el hecho de que el parricida hizo los disparos mientras la víctima se hallaba dándole la espalda, y por lo tanto desprevenida e indefensa.

El juez doctor Fontanarrosa falló, en consecuencia, atento también al estrecho parentesco que existe entre víctima y victimario, condenando al menor Mionis a reclusión perpetua.

CELESTINO MIONIS, el menor parricida condenado ayer a RECLUSION PERPETUA

¡PARA TODA LA VIDA!

Este fallo fué comentado con diversos criterios, y el defensor de Mionis apeló de él ante el Superior Tribunal.

La Segunda Sala, integrada por los vocales doctores Gambino, Pérez del Viso y Codoni, secretaría Sobrero, acaba de dar la razón al juez doctor Fontanarrosa, pues ayer a última hora, como decimos al principio, ha fallado en definitiva confirmando la sentencia del inferior.

En consecuencia, Celestino Mionis deberá purgar su delito en la cárcel hasta el fin de sus días.

Pocas veces nuestros Tribunales pronuncian una sentencia de tal magnitud, y es doloroso que esta vez haya recaído sobre un muchacho que sin duda obró por aberración de un momento, ya que su conducta anterior no dejaba entrever que llegaría a matar al hombre que le dió el ser.

AL SER ATACADO LE DISPARO SEIS TIROS

Uno de ellos hirió de consideración al rival

Anoche a las 19.30 horas, en la esquina de calles Salta y Bustamante se produjo un hecho de sangre del que fueron protagonistas los chauffeurs de taxis Alfredo Lofendo, domiciliado en calle Buenos Aires 3621, y Víctor Palacios, con domicilio en calle Salta 3154, ambos argentinos, solteros y de 24 años de edad.

Palacios y Lofendo se hallaban enemistados y anoche al encontrarse en el lugar indicado, donde habían estacionado sus autos respectivos, Palacios llamó a Lofendo para aclarar la situación de ambos. Al descender del coche y acercarse a Palacios éste le desnudó un cuchillo y sin que mediaran mayores palabras atacó a Lofendo tirándole una puñalada que el agredido pudo desviar con la mano derecha a costa de una herida cortante de regular importancia en la muñeca.

Sin perder la serenidad Lofendo echó mano a un revólver marca Casco calibre 38, que llevaba a la cintura y empezó a hacer disparos contra Palacios, que al ver trocados los papeles huía por calle Bustamante hacia el norte, en cuyas circunstancias recibió un balazo en la cadera derecha. La bala no tuvo salida.

El herido se guareció en el café La Pequeña Bolsa, en uno de cuyos excusados tiró el cuchillo con el que hirió a Lofendo, siendo recogido por la policía.

Ambos fueron detenidos momentos después y conducidos a la Asistencia Pública donde se les practicó la primera cura, siendo de allí conducido Lofendo a la comisaría 2a., donde se encuentra alojado y Palacios al H. de Caridad, quedando internado en el pabellón policial cama 7. La herida que presenta es de gravedad.

Lofendo hizo entrega del arma a la policía.

Con conocimiento del juez de instrucción en turno se instruye el correspondiente sumario.

Un ladrón al ser sorprendido se desacató a mano armada

Ha sido remitido ayer por la Jefatura de Policía de Rafaela el sujeto Angel Ramón Andrado, acusado de tentativa de hurto y desacato a mano armada contra la autoridad.

El nombrado penetró noches pasadas con intenciones de robar a la casa de comercio que los señores Gugliari Hermanos poseen en Atalira, departamento Castellanos y fué sorprendido y acorralado hasta que, avisada la policía, concurrió personal de la comisaría local para detenerlo.

En esas circunstancias Andrade se desacató cuchillo en mano, pero fué reducido y desarmado.

Ha sido alojado en el Depósito de Contraventores a disposición del señor juez de instrucción en turno, Dr. Palamedi.

El Fiscal doctor Guinle se expidió ayer en el proceso contra los salvajes de Nélson

Pide 15 años de prisión para Ramón Argüello y 5 para su hija Salustiana. – Texto íntegro de la acusación

Como informamos ayer en la introducción de la amplia crónica que hicimos de los crímenes monstruosos de un padre degenerado, era inminente que el fiscal doctor Horacio Guinle, que tenía el proceso para formular acusación, se pronunciara en el mismo. El anticipo ha sido confirmado, pues el doctor Guinle se ha expedido ayer.

Completando nuestra anterior información, ofrecemos a nuestros lectores el texto íntegro de la acusación, en la cual el magistrado ha debido dejar de lado muchos detalles corroborantes de la perversión de los procesados que nosotros hemos publicado, para circunscribirse a la faz principal o esencial de los delitos.

DICE EL FISCAL Dr. GUINLE

Señor juez: El proceso en traslado fué iniciado por la policía de Nelson el día 25 de octubre del año pasado, por haber tenido conocimiento de los siguientes hechos delictuosos:

En el campo Lagos, jurisdicción de ese distrito, vivía en un rancho Ramón Argüello y con él su esposa Mercedes Maderi y sus hijas.

Un día del mes de febrero de 1926, Ramón Argüello cuidaba con su hija Salustiana un horno de carbón. Durante ese trabajo y en la soledad de la noche que llegaba hicieron explosión en Argüello sus peores y más salvajes instintos. Apeteció el cuerpo de su hija y sin vacilar se fué sobre él y a la fuerza la poseyó.

De esta infamia se enteró la madre de la víctima y esposa del victimario y, no obstante ese conocimiento y las consiguientes recriminaciones Argüello prosiguió esa vida relajada.

En mayo de ese año 1926, Salustiana abortó. A ese aborto siguieron otros y en agosto de 1929, dió a luz una criatura que murió a los pocos días y fué enterrada en las proximidades del rancho en que vivían.

Pero no paró ahí la obra de este pervertido. Le pareció poco el cuerpo mansillado de su hija Salustiana y por la fuerza y amenazas tomó el cuerpo de su hija Petrona, de diez y seis años, y también lo ultrajó en la misma cobarde y brutal forma que el de su otra hermana.

Estos hechos, señor juez, para que no quede la menor duda en el ánimo del juzgador, están probados con la confesión de los tres protagonistas, concordantes en un todo.

Está también probado con las partidas agregadas el parentesco existente entre las víctimas y el victimario.

En presencia de tales pruebas la calificación legal que corresponde es considerar a Ramón Argüello como autor del delito de corrupción de menores previsto en el Art. 125, última parte y del delito de aborto reiterado legislado en el Art. 85 inciso 2º del Código Penal, y a Salustiana Argüello como autora del delito de aborto reiterado, Arts. 88 y 55 del Código citado.

Teniendo en cuenta lo que disponen los Arts. 40 y 41 mismo Código la penalidad que ha de imponérsele necesariamente debe ser superior al término medio de la pena, pues sólo puede computársele como atenuante la circunstancia de que no sean reincidentes, desde que en estos hechos, todas las circunstancias que los rodean son agravantes.

En consecuencia, formulo acusación contra Ramón Argüello, argentino, de cuarenta y nueve años de edad, viudo, de profesión jornalero, sin instrucción, domiciliado en Nelson, por resultar del proceso autor de los delitos de corrupción de sus hijas menores y aborto reiterado, y contra Salustiana Argüello, argentina, de 20 años de edad, soltera, con poca instrucción, domiciliada en Nelson, por reputarla autora del delito de aborto reiterado, solicitando a V. S. los condene a sufrir la pena de 15 años de prisión, accesorias de ley y costas al primero, y de cinco años de la misma pena, accesorias de ley y costas, a la segunda.

¡Ese Florentino toro!

Sección 3a. — Las 12 horas:

El puchero no está pronto y acaba de llegar a su rancho Florentino Roldán, argentino, de 32 años, más malo que la puntada del cirvo. (¿Usted nunca ha tenido esa puntada? ¡Agradezca, hombre, agradezca!)

Como Tino no es de los que se andan por las ramas, caló a su peor es nada Paula Almirón y sin permitirle siquiera justificarse la hartó a sopapos y luego remató la hazaña agarrándola por la melena y arrastrándola hasta que barrió con la pobre mujer todo el patio del rancho. Por suerte, Paula no se había hecho onduiar la melena, de manera que el perjuicio fué menor.

El sargento Pancho Lencinas se encargó de encanastar al agalludo Roldán.

"¡Caramba, si quiere escoba que las que pichanas!

70.000 pesos de seguro tiene el almacén que se quemó en Rafaela

Ayer adelantamos la noticia de un importante incendio ocurrido en Rafaela, en el barrio La Feria, a consecuencia del cual quedó totalmente destruído un negocio de almacén propiedad de Luis Facendini.

El suceso ha sido comunicado por aquella Jefatura con fecha 28 ppdo., —comunicación que recién ayer hemos podido ver— al juez de instrucción en turno, doctor Palamedi. En ella se hace saber que Facendini se hallaba ausente y que han sido detenidos en averiguación los empleados del mismo llamados Américo Galante y Ades Copes.

La finca en que estaba establecido el negocio es también de propiedad de Facendini, y fué considerablemente perjudicada por el fuego. La finca y el almacén tienen seguros por valor de 70.000 pesos, y las existencias quemadas se calculan en $ 45.000.

Se ignora el origen del fuego, pero se sospecha que hubo intención criminal.

LLEGO MAYO

Y EL DIA 2 (Mañana)

a las 8.30 hs.

Los Grandes Almacenes-Tienda "La Samaritaine" Santa Fe

San Martín y Primera Junta



DARAN COMIENZO

A SU CLASICA Y FORMIDABLE

GRAN VENTA MAYO

A BASE DE FINOS Y PRACTICOS

REGALOS

a los compradores.

A todo comprador de más de $ 2.-

REGALAMOS: QUESERAS - COPAS - BARRILITOS DE CRISTAL BELGA - JARRAS LISAS Y FANTASIA - SALEROS DE CRISTAL TALLADOS — BOTELLONES LISOS Y TALLADOS - JUEGO DE CRISTAL DE FANTASIA PARA MESA DE LUZ, VELADORES ELECTRICOS.

JUEGOS DE 26 A 50 PIEZAS

PARA MESA Y OTROS MUCHOS ARTICULOS

TODOS DE GRAN UTILIDAD PARA EL HOGAR

Cuanto mayor será su compra, de más valor será el regalo

GRANDES ALMACENES TIENDA "La Samaritaine" Santa Fe

Visite las vidrieras de exposición

AÑO 1930
MAYO
1
JUEVES
s. Felipe, apóstol

MUNDO SOCIAL

Novena a Jesús Sacramentado—

La Congregación de las Tres Marías invita a sus socias y demás fieles a la novena de los 9 jueves que la congregación ofrece a Jesús Sacramentado como preparación de las fiestas de Corpus.

El 2º jueves día 1º de mayo será ofrecido por intención de la señora [illegible] Munilla de Torregrosa. La misa será a las 8.30 en la iglesia Catedral. — La Secretaria.

Albornoz-Dalla Fontana—

El 10 de mayo próximo será bendecido dentro de la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia, el enlace de la señorita Delia Albornoz Paracha, figura prestigiosa de nuestra sociedad, con el señor Juan Dalla Fontana Beraz.

En la ceremonia religiosa, que se realizará a las 12 horas, actuarán como padrinos la señora Dominga Pacheco de Albornoz y el señor Sebastián Dalla Fontana.

Ambas ceremonias se realizarán en el domicilio de la familia de la novia ante un grupo de íntimos de los contrayentes que recibirán con tal motivo múltiples felicitaciones de sus amistades.

Homenaje póstumo—

El 5 de junio próximo, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la niña Silvia del Carmen Gómez Antonini, sus amiguitas le tributarán un homenaje póstumo a su memoria, consistente en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

Dicho homenaje habrá de dar margen a una amplia exteriorización del pesar que causó su muerte entre sus amistades.

Sepelio—

El hondo sentimiento de pesar que causó la muerte de la señora María [illegible] de Montpellier entre sus múltiples relaciones de esta capital, se puso ampliamente de relieve en oportunidad del sepelio de sus restos, ceremonia que se verificó ayer por la mañana en el Cementerio Municipal.

Hasta sus deudos llegaron con este motivo nuevas expresiones de condolencia, poniéndose en evidencia los sinceros afectos de que se hallaba rodeada la extinta entre sus relaciones.

El enlace del sábado—

Será consagrado el sábado próximo el enlace de la señorita María Angélica Bayo Scorciaffico con el señor Luis Alberto Aragón Aguirre, pareja que disfruta en nuestros círculos más calificados de señaladas simpatías. En la ceremonia religiosa, que se efectuará a las 19 horas y será bendecida por el R. P. Antonio Torres Riera, serán madrinas las señoras Angélica Scorciaffico de Bayo y doña María Aguirre de Aragón y padrinos los señores Marcelino Bayo y Luis de Aguirre.

Después de la doble ceremonia se llevará a cabo en la residencia de la familia de la gentil contrayente una reunión que habrá de alcanzar contornos de gran lucimiento, exteriorizándose en tal oportunidad las muchas simpatías de que disfrutan los contrayentes entre sus selectas amistades de nuestra sociedad.

Apostolado de la Oración (Colegio de las Hnas. Esclavas)—

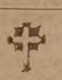
Se invita a las socias y celadoras del Apostolado de la Oración del templo Amor y Reparación, a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar el próximo viernes a las 7 horas.

Se pone en conocimiento de todas las personas piadosas que deseen velar a Jesús Sacramentado que S. D. M. se encontrará expuesta durante todo el día mencionado hasta las 16 y 30 horas.

Se comunica asimismo a la Comisión Directiva que la reunión ordinaria que debería realizarse el domingo 4 de mayo después de la segunda misa se posterga para el segundo domingo de mayo a la misma hora.

Misa impetratoria—

Por la felicidad de la señorita María Angélica Bayo, que el sábado contraerá enlace con el señor Luis Alberto Aragón, se oficiará mañana a las 8.30 horas una misa en la capilla del Colegio del Huerto.



Dolores Rodríguez de Rosas

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 30 DE ABRIL DE 1930. CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

El Consejo Particular de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, invita a las socias de las Conferencias y talleres a concurrir a la misa de cuerpo presente que la Sociedad hace celebrar por el eterno descanso de su digna ex-presidenta, a las 9 horas en la Iglesia Matriz, y al sepelio de sus restos que se efectuará acto continuo.

Casa mortuoria: San Martín 2058. 4276-v. 1-5.

Da. DOLORES RODRIGUEZ DE ROSAS

Con el fallecimiento de la señora Dolores Rodríguez de Rosas pierde la sociedad santafecina a una de sus matronas más augustas y más queridas. Se hallaba rodeada en vida la desaparecida dama de múltiples y sinceros afectos, conquistados en mérito a las cualidades que la singularizaban. Fué la señora Dolores Rodríguez de Rosas, una de las más decididas protectoras del Asilo de Mendigos, que contó en la extinta a una de sus más firmes y entusiastas sostenedoras. Dedicó a esa institución todos sus afanes, y su labor activa e intensa han dado un fruto magnífico, por cuanto en la actualidad el asilo se halla en condiciones admirables de organización y prosperidad. Fué la desaparecida dama presidenta del Consejo Particular de la sociedad Vicentina y desempeñando ese cargo la sorprende la muerte. Perteneció también la extinta a



otras varias instituciones pías y benéficas, entre ellas el Apostolado de la Oración, Archicofradía de N. S. de Guadalupe, etc.

Desaparece la señora Rodríguez de Rosas a los 69 años de edad, después de sufrir el proceso de una breve dolencia que no pudo ser combatida por la ciencia médica, no obstante el habérsele practicado una operación quirúrgica.

La noticia de su fallecimiento causó una penosa impresión entre sus numerosas relaciones de nuestra sociedad, viéndose la capilla ardiente —que se levantó en su domicilio— muy visitada por quienes tuvieron oportunidad de cultivar la amistad de la desaparecida dama.

Hoy a las 9 horas serán inhumados sus restos en el Cementerio Municipal, previa misa de cuerpo presente en la Iglesia Catedral. El fallecimiento de la señora Rodríguez de Rosas enluta a las siguientes familias: Rodríguez, Rodríguez de Iriondo, Rodríguez de Peiteado, Rodríguez de Zavalla, Rosas de Carbone, Cullen de Crespo, Crespo Pizzio, Crespo Zavalla, Iriondo Iriondo, Iriondo Lamothe, Iriondo Freyre, Iriondo Busaniche, Iriondo Parma, Zavalla Tunier, Crespo de Pujato y etc.

En conocimiento de su muerte, la Vicepresidenta del Consejo Particular de la Sociedad Vicentina, Dª Julia Larrauga de Busaniche convocó a una reunión extraordinaria, disponiéndose en ella lo siguiente:

1º Concurrir en corporación a presentar a la familia el pésame y rezar el rosario en la casa mortuoria.

2º Hacer celebrar una misa de cuerpo presente en la Iglesia Matriz mañana a las 9 horas.

3º Invitar a todas las socias de las Conferencias y Talleres a este acto y al del sepelio de sus restos.

4º Designar al R. P. Director de la Sociedad para que haga uso de la palabra en el acto de la inhumación de los restos de la señora de Rosas.

5º Comunicar al Consejo General la noticia de su deceso.

6º Enviar copia del presente decreto a la familia de la extinta.

La resolución que damos a conocer está firmada por las señoras: Julia Larrauga de Busaniche, Josefa López de Echagüe, Regina Vionnet de Beltramino, Rosa Querol de Cardona, Trinidad Rosas de Leiva, Rosa Cardona de Keller, Josefa Méndez de Gómez, Francisca Cullen de de la Torre, Agustina Guerin de Daubert, Luisa P. de Villalba, Ermelinda B. de Cattáneo, Avelia Veguillas de Iturraldé, Amanda Russo de Noguera, Alcira Iriarte de Anadón y señorita Jerónima Cullen.

Fallecimiento—

Ha dejado de existir ayer en la localidad de La Gallareta la señora Lila Alvarez de Castillo, quien se hallaba vastamente relacionada en esta capital.

Su deceso ha causado una penosa impresión entre sus numerosas relaciones, y ese pesar habrá de ponerse en evidencia en oportunidad del sepelio de sus restos, acto que se verificará hoy en la localidad expresada. El fallecimiento de la señora de Castillo enluta a las familias de su apellido y a las de González Paz y Ramírez.

Dr. Federico Montyn—

De regreso de su viaje a Montevideo y Buenos Aires, se encuentra en ésta el doctor Federico Montyn, quien desde hoy atenderá a su numerosa clientela.

El distinguido facultativo ha tenido oportunidad de entrevistarse con el eminente médico español doctor Asuero, a quien saludó en la capital uruguaya, acompañándolo hasta la capital federal, recibiendo las más gratas impresiones de su capacidad en el método que lo ha popularizado.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos D'Angelo-Laurini ha sido alegrado por la llegada de una nena, a la que se le impondrán los nombres de Mariana Guadalupe. La mamá y su hijita se hallan bien.

Por Nélida Noemí Andino—

En sufragio del alma de la niña Nélida Noemí Andino, cuyo prematuro deceso causara impresión tan penosa entre sus relaciones y las de sus deudos, se oficiará mañana viernes a las 8 horas una misa en la capilla del Colegio del Calvario.

Dicho oficio, ordenado por la comunidad de dicho Colegio, del cual fuera alumna la desaparecida niña, habrá de dar margen a una amplia exteriorización del pesar que causó su muerte entre sus relaciones.

El gran the dansant del 11—

Considerable expectativa y no escaso interés ha provocado en nuestros círculos más calificados la noticia de la realización del gran the dansant benéfico el día domingo 11 del mes en curso. El núcleo de damas de nuestra sociedad que ha tomado a su cargo la realización de esa fiesta—que promete alcanzar contornos lucidísimos—ha proseguido activamente todos los preparativos concernientes a la misma. Se ha dispuesto ya la designación de numerosas niñas de nuestra sociedad para la venta de tarjetas, que el número que se ha resuelto colocar habrá de ser rápidamente solicitado, dado el interés que existe en nuestros mejores círculos. Las niñas designadas son las siguientes: Elsa Vionnet Cullen, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Camucha y Virginia Berraz Mai, Meche Smiles Puig, Alicia de la Torre Cullen, Susanita Moscoso Piñeiro, Esther Aguirre Cullen, María Isabel Mántaras Galisteo, Silvia Alemán, María Angélica Reyes Lassaye, Blanca Rapela, María del Carmen López Alassolo, Martha y Susana Candioti Bengolea, Gringa Iturraspe Zecchi, Estela y Raquel Argento Veguillas, Sarita García Zamora, Elvira Mántaras Iruruela, Rubia Garzón Ybarra, Meche Pizzorno, Amparito Puig Losa, Chela Bonazzola y Coca Renague Cullen.

Bodas de plata Feglia-Verna—

En Sunchales, donde residen, han celebrado el 25 aniversario de su matrimonio los esposos Feglia-Verna.

Vecinos apreciados del departamento Castellanos, han sabido formar un hogar constituído mediante la bondad y el respeto que les son característicos.

La fiesta que se llevó a cabo con tal motivo fué una animada y brillante reunión social que se vió concurrida por todos sus hijos, parientes y nietos.

Se ausentó con tal motivo a dicha localidad la señora Adelaida Verna de Medina, acompañada de sus niños Amílcar, Ada Gloria y María del Carmen.

Asamblea—

Las Damas del Patronato del Hospital Italiano realizarán mañana viernes a las 17.30 horas en el local del Círculo Italiano, cedido gentilmente, la Asamblea General con el fin de renovar su actual Comisión Directiva.

Se invita a las socias y comisión auxiliar de señoritas.

De Franck — Compromiso y enlace

El domingo 27 del actual quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Camila Mariano con el señor Antonio Eduardo Santi, pareja extensamente vinculada en esta localidad, donde goza de merecidas consideraciones afectuosas.

El fausto suceso dió margen a una atrayente nota social, habiendo llegado hasta la nueva pareja las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

—El día 10 de abril próximo en la iglesia parroquial de ésta, será bendecido el enlace de la señorita Angela Battista con el señor Marcelo Martinetto, jóvenes extensamente relacionados en ésta y en la vecina localidad de San Jerónimo.

Con tal motivo los jóvenes desposados serán objeto de múltiples manifestaciones de afecto, dado el ascendiente que gozan en los círculos de su actuación.

Próxima boda—

Para el día 8 del mes de mayo próximo se ha señalado la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Raquel Doldán Mántaras con el señor Miguel Angel Ingino, apreciada pareja que disfruta de sinceros afectos en el vasto y calificado círculo de sus selectas relaciones. En la ceremonia religiosa, que se verificará a las 19 horas, serán madrinas las señoras Eloisa Mántaras de Doldán y Celina Frutos de Ingino y padrinos los señores Genaro Doldán y Juan P. Ingino.

Las actas del contrato civil serán subscriptas por los señores Manuel Mántaras y Bernabé Mántaras por parte de la novia y los señores Dr. Cayetano Doldán y Adolfo M. López por el contrayente. En celebración del acontecimiento se llevará a cabo en el domicilio de la familia de la novia una reunión de la que participará un núcleo de amistades íntimas de los contrayentes, hasta los cuales llegarán en tal oportunidad expresivos plácemes y sinceras enhorabuenas.

El Dr. Domingo Esquivel—

Informaciones de la Capital Federal, manifiestan que va mejorando la salud del caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Con objeto de prestarle asistencia personalmente, se trasladó a la ciudad mencionada el doctor Francisco Eguiazu.

Invitación—

Se invita a las celadoras y socias del Apostolado a la misa de comunión del primer viernes que se celebrará a las 7.30 horas. Después de la misa quedará expuesto S. D. M. Se ruega a los fieles se sirvan visitar a Jesús Sacramentado en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto). — La Secretaria.

La Tómbola de Cassini—

Nómina de las personas que resultaron agraciadas con vales de determinado valor, hasta las 18 horas del día 30:

Antonia Berlanga, $ 5, Catalina Rivano 5, Sara de Lassaga 5, Josefa Chiama 5, Carlota de Barreiro 5, G. Tochi 5, Antonia Hernández 15, Angela M. Carlos 5, Inocencio Fernández 5, Josefa Solís 5, Mario A. Podestá 10, José Puerta 5, Antonio Colella 5, Alicia Farías 5, Amelia Paolantonio 5, Juana Salatin 5, María de Travadello 10, María de Murúa 5, Delia del Barco 5, Margarita Licier 5, María de Galetto 5, Rosaura B. de Biñuela 5, Malaquías Méndez 10, María Villafañe 5, Concepción de Calotta 5, Pedro Kayser 5, Domingo Spagni 5, Alda Fernández 5, Pascualina de Fernández 5, Mercedes Muller 5, José Bassi 5, Simeón Serra 5, Luisa Vaill 5, Blanca L. de González 5.

Ritz Hotel—

Entrados: Juan Fonticelli, L. F. C. Goos, Augusto Aragón, Dr. Luis Mª Urdániz, Ing. Molinari, Quintana, A. Borgo, Sra. de Schefbler, Ricardo Herrán, Guillermo Ballesteros, Alfieri Bianchi, Ramón J. Poni, Salim Del Azar, D. Lazzo Cunlngham.

Salidos: Tomás Makenlach, Roberto Riabras y señora, Castor Rojo, C. Puccio y señora, C. Deges, Francisco Zapata, Marqués de la Mota, Ricardo Herrán, Augusto Aragón, Juan Llamert y señora, E. Bottino y señora, Dr. Oscar Meana, J. Fonticelli, L. F. C. Goos, Dr. Luis Mª Urdániz.

Viajeros—

A Santa Rosa el doctor Victorio Palamedi, don Carlos Christensen y Aníbal Ovidio Bupteiche.

—Para Emilia el doctor Guerino Segundo Lanteri.

—Regresó de Rosario nuestro compañero de tareas don Benjamín López.

—A Buenos Aires el señor Enrique Pilagrano.

—De San Nicolás de los Arroyos, el joven Justo D. Tellán.

Nuevo tratamiento del catarro

Aquellos que sufren de tos, catarro o resfrío hallarán pronto alivio con el tratamiento moderno que preconizamos. Tómese una cucharada del jarabe de tomillo erytroso 3 o más veces al día, seguida de una taza de te de tilo o leche bien caliente; ándese bien abrigado y se notará rápida mejoría.

Para acelerar el tratamiento se aconseja combinarlo con las pastillas de tomillo erytroso, que pueden ser tomadas en la calle, oficina, etc.

Pídase el interesante folleto que los señores Laich y Rey, Belgrano 2544, Buenos Aires, enviarán gratis a nuestros lectores.

Esmeralda R. G. de Zapata

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 23 DE ABRIL DE 1929

Su hermana Dolores Rodríguez G. de Iturraspe, sus sobrinos y sobrinos políticos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que tendrá lugar el viernes 2 de mayo a las 9 1/2 en el templo de Santo Domingo.

4272-1|5.

SE INAUGURO AYER EL NUEVO EDIFICIO DEL MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR DE SANTA FE

En un ambiente de franca cordialidad y con una concurrencia no menor de trescientas personas, entre las que se encontraban el gobernador de la provincia doctor Gómez Cello, el Ministro de Hacienda señor Racine, el Intendente Municipal doctor Ignacio Costa, el diputado nacional don Vicente Iturraspe, el jefe de policía don José L. Carro, miembros del Concejo Deliberante, directores, accionistas, miembros de la prensa e invitados, inauguróse ayer el nuevo gran edificio del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe.

La concurrencia que, como decimos, era numerosa, visitó las nuevas instalaciones encontrando en todas ellas lo necesario para un buen servicio público, por lo que fueron muy felicitados tanto los directores, como los constructores, señores Stamati hermanos, quienes lo menos en que se han fijado es en las utilidades que podían tener en tan costosa edificación.



UN DETALLE DE LA MESA POPULAR

Después de las 12 llegó el señor gobernador, acompañado del ministro señor Racine y del jefe de policía señor Carro. Al notarse su presencia en el local del mercado estalló una estruendosa salva de aplausos. Ocupó la cabecera de la mesa teniendo a su derecha al presidente del directorio, señor Santiago Cantarutti y a su izquierda al Intendente Municipal.

El almuerzo, un almuerzo criollo, fué perfectamente servido, atendiéndose a los asistentes con toda amabilidad.

La concurrencia pasó momentos de agradable expansión, habiéndose tenido el buen gusto de suprimir los discursos, retirándose el gobernador y demás asistentes, cerca de las 14 horas, gratamente impresionado.

De manera, pues, que Santa Fe cuenta desde hoy con un establecimiento digno de sus adelantos, gracias a la iniciativa y decisión de un grupo de productores y comerciantes, que han sabido auscultar con inteligencia el empuje económico de la ciudad capital.

Por todo ello fueron felicitados por el señor gobernador.

La cabecera de la mesa: El gobernador de la provincia, el presidente de la Asociación y el ministro de Hacienda, Dr. Gómez Cello y señores Cantarutti y Racine.

Satisfechos del resultado de sus gestiones, han regresado de la Capital Federal los ministros González Zimmermann y Gatti

El préstamo a corto plazo. — Iniciación de una obra importante. — La reorganización partidaria

Regresaron de la Capital Federal y concurrieron ayer a sus despachos, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Instrucción Pública y Fomento, ingenieros F. González Zimmermann y J. Agustín Gatti.

Tuvimos oportunidad de cambiar breves palabras con ambos secretarios de gobierno.

Ambos nos han manifestado su satisfacción por la auspiciosa deferencia que les ha dispensado el primer magistrado de la Nación, doctor Irigoyen, en las entrevistas que con él han tenido oportunidad de celebrar, para llevar a feliz término las gestiones oficiales motivantes del viaje de ambos ministros a la metrópoli.

Respecto a la operación de crédito en trámite, para poner al día los pagos al magisterio docente y otros compromisos internos, algo apremiantes para la administración provincial, como consecuencia de la crisis económica reinante en la provincia y en todo el país, los nombrados funcionarios nos expresaron que han quedado subsanadas algunas dificultades de detalle opuestas a esa negociación, abrigando la creencia de que ella será definitivamente realizada en el transcurso de la próxima semana.

La negociación se hará por un millón quinientos mil dólares o bien por cuatro millones de pesos moneda nacional, según la forma en que se establezca el compromiso, a oro sellado o en moneda de curso legal.

Ello dependerá de las cotizaciones fiduciarias, buscando las conveniencias del fisco, que pueden ser importantes en el transcurso de pocos días.

Nos expresaron también con explicable satisfacción, que por orden del Dr. Irigoyen, pues ya está autorizada la inversión, serán iniciadas en el término de breves días las obras del ramal de Casablanca a Santa Fe, de los FF. CC. del Estado, empezándose por el puente sobre el Río Salado, en que se dará ocupación a gran número de trabajadores.

Les pedimos noticias sobre la próxima reorganización partidaria dispuesta por el Comité Nacional del radicalismo personalista.

Nos expresaron que, como funcionarios públicos eran ajenos a esos trámites, pero que, según informaciones que de buenas fuentes les habían sido oficiosamente suministradas, saben que el delegado doctor Giuffra, designado al efecto por dicho comité, ha de arribar a ésta el jueves de la semana venidera, para entregarse al desempeño de su cometido, secundado por los demás miembros que integran la comisión reorganizadora cuya nómina es ya conocida.

Aduana de Santa Fe

Recaudación comparada del mes de abril 1930 con la de igual fecha del año 1929

Recaudado en el mes de abril de 1930, $ 704.487.25.

Recaudado en el mes de abril de 1929, $ 565.768.07.

Superavit en el mes de abril de 1930, $ 138.719.18.

Recaudación comparada de la 2a. quincena del mes de abril 1930, con la de igual fecha del año 1929

Recaudado en la 2ª quincena de abril de 1930, $ 323.760.18.

Recaudado en la 2ª quincena de abril de 1929, $ 289.377.19.

Superavit de la 2ª quincena de abril de 1930, $ 34.382.99.

"Santa Fe" no será distribuído hoy, ni aparecerá mañana

El personal de redacción, administración y talleres de esta empresa, asociándose a la conmemoración del 1o. de mayo, no trabajará este día.

Por tal causa, no se distribuirán hoy, ni aparecerá mañana nuestra cotidiana edición.

Terminada la impresión de este número, será clausurada nuestra casa y recién mañana tendrá salida para nuestros lectores, tanto locales como de otros lugares, pues recién mañana será distribuído en la ciudad y llevado al Correo para su remisión postal.

Nos despedimos, pues, de nuestros lectores, hasta el sábado.

Restricción inconsulta de un servicio público

En otra oportunidad hemos señalado la grave anomalía que importa en Santa Fe la restricción del suministro de aguas corrientes al vecindario.

Desde hace años no se construyen nuevas cañerías, a pesar de las ampliaciones que reclama el incremento de la población, que se traduce en la formación de barriadas ya densas y florecientes que tienen necesidad imperiosa de tal servicio.

Hacia el norte como al oeste y en otras direcciones del municipio, se experimentan los efectos lamentables de la falta de agua en radios determinados.

Y se explica, porque hoy los servicios se circunscriben a la extensión que abarcaban hace cinco o más años, salvo una que otra mejora aislada, pero que en modo alguno solucionan el problema a que estamos avocados en ese sentido.

La dirección de Obras Sanitarias de la Nación parece no haber pensado todavía seriamente en resolverlo, a pesar de las sugestiones que por diversos conductos, según sabemos, le han llegado. En efecto, más de una vez, los vecinos perjudicados por la falta del líquido, se han dirigido colectivamente por medio de solicitudes a la dependencia en Santa Fe de aquella repartición nacional, gestionando tal mejora, pero desgraciadamente sus instancias no surtieron resultados satisfactorios.

Como no es posible que esta situación, causa de muchos malestares, se prolongue demasiado, debemos una vez más interesar de lleno al respecto la atención de aquellas autoridades, y aun del mismo gobierno nacional, ya que Santa Fe, ciudad próspera y densamente poblada, no puede ni debe en esta materia continuar parcialmente en las condiciones de una aldea, vale decir, consumiendo agua de pozo.

Intervención Nacional

El Interventor Nacional concurrió ayer a su despacho, como también los demás funcionarios de la misma que preside. El doctor Salas no concedió audiencias.

Licencia—

Se concedieron 2 meses de licencia al escribiente de la Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia señor N. Wexler, por razones de salud.

Nombramiento—

Se nombró interinamente, auxiliar del Juzgado de Instrucción, de esta circunscripción al señor Aníbal Supialche, en reemplazo de José E. Cuevas, que está cumpliendo el servicio militar.

Renuncia—

Se aceptó la renuncia presentada por Waldino Suárez, auxiliar del Juzgado del Crimen de esta circunscripción judicial y se nombra a Fa... lo Suárez.

Brown disputará un match con Talleres

Atlético de Rafaela juega hoy en Santa Fe

Gimnasia y Esgrima jugará un partido sin atractivos con el team del C. Atlético de Rafaela

Los rafaelinos no cuentan con un cuadro como para oponer mucha resistencia al poderoso conjunto santafecino. Con todo, tratarán de impresionar bien

Gimnasia y Esgrima tiene para esta tarde un compromiso fácil. Se enfrentará al team superior del Club Atlético de Rafaela, conjunto que, si bien en temporada anteriores cumplió performances altamente meritorias, derrotando a los más fuertes cuadros de nuestro país, entre los cuales deben incluirse algunos de los más poderosos de esta ciudad, no se encuentra ahora en situación de repetir tan bellos triunfos.

Ha comenzado para ese cuadro un inevitable período de declinación en su poderío, que no les fué posible evitar a sus dirigentes ni con la inclusión de nuevos elementos, los cuales, a pesar de todo el entusiasmo que han desplegado, no pudieron impedir algunos contrastes, como el que experimentaron el domingo pasado frente al entusiasta conjunto del Club Argentino de la localidad de Humberto I°.

SON JUGADORES NUEVOS

En su casi totalidad, y con excepción del goalkeeper Cattaneo y el insider Dipámbola a quien ya conocen nuestros aficionados, el team del Atlético está integrado por jugadores nuevos, que, pese a todo su empeño, no podrán equilibrar del todo las acciones en el match contra Gimnasia y Esgrima, que es un team de sobrados méritos. Lampugnani, elemento que actuó varias veces en la primera división del Club Colón, es de los que actúa en el cuadro visitante, y ya se sabe que este elemento no llegó a ser considerado aquí como un jugador de recursos y con aptitudes como para desempeñarse con acierto en el círculo privilegiado.

MATCH FACIL PARA LOS LOCALES

Teniendo en cuenta la performance destacada que ha cumplido en la temporada actual el fuerte conjunto de la franja blanca, no cabe duda de que habrá de corresponderle el triunfo a poco que se empeñen sus titulares. Y no puede ocurrir de otro modo, si los jugadores del poderoso conjunto local desean mantener los prestigios alcanzados por la serie ininterrumpida de significativos triunfos sobre los más calificados adversarios santafecinos.

Por esta causa el cotejo interdepartamental, a pesar del atractivo que significa para los aficionados el ver actuar a un team de calidad como lo es Gimnasia, quedará relegado a segundo término en la atención de los aficionados, que preferirán el partido entre Brown y Talleres, por el equilibrio de fuerzas que habrá en ese partido.

LA FORMACION DE LOS EQUIPOS

Los equipos se presentarán así formados:

Gimnasia y Esgrima—

Corezza
Cabrera — Gómez
Calafell, Amadei y Juárez
Tecasso — Quinteros
Magán, T. Loyarte, Rotta

Atlético de Rafaela—

Cattaneo
Casarin — Mujica
Farías, Lampugnani, Ferreyra
Striker — Mendoza
Dipámbola, Rojas, Franzetti

R. Torres peleará el sábado con el rosarino Stanicic

EL COMBATE ENTRE LOS FUERTES PEGADORES SE REALIZARA EN EL RING DEL BOXING

Una prueba de singular importancia para su carrera pugilística es la que debe cumplir el próximo sábado en el ring del Santa Fe Boxing Club el profesional santafecino Roque Torres al enfrentar al fuerte pegador rosarino Luis Stanicio.

Es conocida la performance del santafecino, la que se caracteriza por las muchas victorias que ha conseguido por K. O. y si bien en ella figuran nombres de destacados profesionales, podemos decir que la del sábado será para él una verdadera prueba de fuego, pues entre los adversarios que ha logrado vencer no figura ninguno que se caracterizara por la fuerza de su punch, lo que equivale a poner en tela de juicio la resistencia de Torres para recibir golpes de mucha potencia.

Luis Stanicio, igual que Torres, se caracteriza por su punch de K. O. Cuenta en su haber con triunfos tan significativos como los que obtuvo en la ciudad de Rosario frente a Rómulo Parlioni y el ex campeón argentino Eduardo Peirade y si bien éste se impuso luego en el match revancha, que se realizó en esta ciudad, los aficionados recordarán que el fallo que dió la victoria a Peirade fué enérgicamente discutido por los que presenciaron el combate.

Se trata de un boxeador avezado capaz de vencer a Torres, pero como ambos son poseedores de un potente punch, y tratarán de aprovechar todas las circunstancias para sacar al rival, se hace difícil dar a uno más chance que al otro para este combate.

En el match de semi-fondo de la pelea Stanicio - Torres, se medirán Gregorio Avero y Francisco Baldasarre, conocidos ya del público por sus discretas actuaciones.

EL TEAM DE UNION ES MUY ARMONICO Y SUS HOMBRES NO TRATAN DE GANAR GLORIA PARA SI SOLOS, DICE "LOS ANDES"

Comentarios elogiosos ha merecido la actuación del team rojiblanco en su primer match disputado el domingo contra un seleccionado de la Liga Mendocina. — Hoy juega el team santafecino su segundo partido

La presentación del team superior del club Unión había provocado entre los aficionados de la ciudad de Mendoza una considerable expectativa. Así lo dice "Los Andes", de Mendoza, que en su amplia crónica del partido expresa bajo los títulos de "Un público numeroso y entusiasta desafió la inclemencia del tiempo permaneciendo hasta el final de la brega en el estadio" y "El mal estado del field, que por efectos del agua se hallaba muy pesado, dificultó grandemente la acción de los jugadores".

"La expectativa que había logrado despertar el primer match que debía sostener Unión de Santa Fe en Mendoza, a la que viene por segunda vez, quedó ampliamente ratificada cuando en el magnífico estadio del Parque General San Martín, un público que bien podía calcularse en tres mil almas, se habían reunido allí.

"De nada valió que el tiempo esta vez no quisiera coadyuvar al mejor éxito, de nada sirvió que una lluvia persistente y molesta arreciara por momentos haciendo casi imposible la estada en el estadio. El público, estoico y decidido, no abandonó las instalaciones, al contrario, se agrupó compactamente en la parte cubierta de las oficiales y desde allí siguió las alternativas del juego.

"He ahí demostrado ampliamente si había o no interés en la afición mendocina deseosa de ver actuar nuevamente a los santafecinos, los que con Peñarol de Montevideo, comparten los honores de haber sido los dos mejores cuadros que han llegado a Mendoza. Tanto sacrificio del público vino a malograrse cuando la lluvia impidió que un partido que pudo ser muy bueno perdiera gran parte de su valor por el factor tiempo.

"Es irrefutable que con el partido de ayer no se puede abrir un juicio exacto sobre lo que podía haber sido el juego. El campo muy mojado, se convirtió poco a poco en un atentado contra la estabilidad de los jugadores los que con frecuencia perdían la pelota cayendo largo a largo sobre el terreno. El entusiasmo que pusieron muchos de ellos, no fué suficiente para que la jornada tuviera el brillo esperado.

"No obstante, por momentos, hubieron algunas incidencias que crearon un súbito interés entre el público, sobre todo cuando los locales después de cada caída de la valla... impresionando bien pero el mayor dominio y habilidad de los visitantes para manejar la pelota en un terreno pesado y resbaladizo, hacía fracasar las intentonas hechas en procura de descontar el tras.

"Tendremos, pues, que esperar a los próximos partidos para conocer en un todo si los nuevos hombres que se perfilan como promesas de nuestro football, pueden en realidad integrar nuestros seleccionados, y en lo que respecta a Unión, conocer la potencialidad de líneas y el valor integral del conjunto, mérito que nadie puede discutir, pero la afición lo que quiere ver es buen juego y bien seguro que los santafecinos han de saber interpretar fielmente un deseo tan justo, tanto más cuanto para ello se pagan las entradas religiosamente.

EL JUEGO DESARROLLADO

"Ayer no hemos podido ver un partido en el que se juegue sin contratiempos; pues no fué posible que con un field en malas condiciones debido a la lluvia, pudieran accionar los 22 jugadores con la seguridad que, en otras ocasiones puede ser habitual en ellos.

"Sólo Unión, que pareció más acostumbrado a jugar en terreno barroso y pesado, dejó entrever ligeramente la calidad de su juego. Su defensa es muy buena, rechaza bien al adversario y apoya constantemente la línea de ataque, la que muy rápida en sus cargas, efectúa una acción envolvente en la que intervienen los cinco forwards.

"La pelota es manejada hábilmente a base de pases cortos que burlan fácilmente las arremetidas a ciegas del rival; generalmente los remates son decisivos, lo demuestra los cuatro goals que se anotaron, en los que el arrojo de Médicee no pudo hacer nada, más cuando muy esquinados los tiros, tanto para él, como para cualquier hombre que se apoyado por la suerte, resultan inatajables. En síntesis, el team Unión es muy armónico, y sus hombres no tratan de ganar gloria para sí solos sino que, obrando en conjunto, los laureles son para todos y ello es interpretado fielmente por el aguerrido once.

"En lo que respecta a la modalidad del juego de los locales no ha podido notarse en casi todos ellos mucho entusiasmo, pero sí también una desorganización que tiene indiscutiblemente su origen en el desconocimiento entre unos y otros. Así vemos que en el lance de ayer, la defensa tuvo que soportar durante casi todo el juego el constante ataque de los ágiles contrarios, lo que también les hacía imposible apoyar debidamente a la línea de ataque propia.

"En algunas oportunidades se produjo de buen juego a los cinco forwards, pero lógicamente una labor de continuos sobresalto y en terreno pesado, tenía que influir llevando a los elementos de la defensa a cansancio seguro, con ello y todo creemos que lo mejor del equipo mendocino fué la defensa más cuando ella no estuvo completa debido a fallas frecuentes de Lorente, que por su juego en estos [illegible] jugó y ... cohibido.

"En orden de méritos, se destacan Médicee, Castro, Alvarez, Torres, Ponce, respectivamente.

SE ENTREGO EL TROFEO A LOS VENCEDORES

"Al terminar el partido, los jugadores visitantes salieron del field dirigiéndose al palco oficial en donde el interventor federal, luego de felicitarles por el triunfo obtenido, les hizo entrega de la hermosa copa de plata que había donado para ser adjudicado al vencedor de la brega. "El público prorrumpió en calurosos aplausos y vitoreó al once que capitaneado por Valiente, agradeció las demostraciones de simpatía prorrumpiendo en triples hurras que parte de la concurrencia coreó.

FORMACION DE LOS CUADROS

"Unión de Santa Fe: Conti; Angeni y Gómez; Napoleoni, Caffaratti, Monzón; Acosta, Oroño, Valiente, Vilde y Noé.

"Combinado Mendocino: Médicee; Alvarez y Lorente; Ponce, Castro, Torres; Castellón, Videla, Manlero, Vázquez y Quinteros."

EL PARTIDO DE HOY

Unión enfrentará hoy en el mismo field donde jugó su primer match a un Combinado Ferroviario en disputa de once medallas de oro. El team será integrado por Simonstni que llegó el domingo por la noche en compañía de su señora esposa.

Entre los suplentes que acompañaban a Unión se ha formado un cuadro que enfrentará en el match preliminar, a un combinado de intermedia de la Liga Mendocina, también en disputa de once medallas de oro.

AGASAJOS A LA DELEGACION

En Cacheuta se ha realizado ayer un paseo y almuerzo en honor de la delegación santafecina, ofrecida por el interventor nacional en aquella provincia.

Las autoridades de la Liga Mendocina han organizado también varios actos en honor de los santafecinos.

—(o)—

TENDRA UN ADVERSARIO FACIL



El fuerte team de G. y Esgrima, reciente vencedor de Colón, que tendrá un débil adversario en Atlético de Rafaela, con el cual jugará hoy

Anoche se efectuó en el ring del Boxing Club el match entre O. Peixoto y Francisco Espíndola

Los encuentros preliminares resultaron faltos de interés. — Peixoto venció por puntos

Se llevó a cabo anoche en el ring del Boxing el anunciado match entre el campeón santafecino, Oscar Peixoto y el púgil local Francisco Espíndola que despertara mucha expectativa entre los aficionados de nuestra ciudad.

El programa preparado por la empresa se desarrolló de la manera siguiente:

PRELIMINARES

Redecindo Ayala y Pablo Míguez hicieron una pelea de 4 rounds de 2 minutos por 1 de inter-round. El jurado otorgó lógicamente el triunfo al primero de los nombrados.

—Fernando Dermonte y Tomás Decisi, efectuaron un match de 2 rounds de 2 por 1 resultando draw.

—Antonio Ruiz y Luis Sternak 4 rounds de 2 por 1. Venció el segundo por puntos.

SEMI-FONDO

El match de semifondo lo efectuaron Antonio Guerra y Miguel Baldasarre. Luego de 5 rounds de pelea el jurado concedió en buena forma el triunfo a A. Guerra.

MATCH DE FONDO

Estuvo a cargo de Oscar Peixoto (53.600) y Francisco Espíndola (58.300).

Por la diferencia de peso éste le concedió a Peixoto la ventaja de 2 onzas en los guantes.

La pelea se desarrolló dentro de un marco de interés en que pudieron apreciarse las notables cualidades de que es poseedor el campeón santafecino.

El Jurado compuesto por los señores Pedro A. Candioti, Cabrera y Niklison, obrando con buen criterio otorgó el triunfo a Oscar Peixoto.

Contra Paraná de la vecina orilla juega hoy Colón

El fuerte team rojinegro habrá de producir seguramente una buena performance

MUCHA EXPECTATIVA

El anuncio de que Colón jugará esta tarde en Paraná — noticia que adelantáramos en nuestra edición de ayer, ha causado vivo entusiasmo entre los aficionados de la vecina capital entrerriana y entre los asociados del Club Colón, que se trasladarán en crecido número a ver actuar a su cuadro favorito en el match contra el primer team de Paraná.

Los rojiblancos de la vecina orilla han realizado no hace mucho un partido amistoso con Brown, con el cual dividieron honores. Posteriormente ha realizado partidos de interés contra otros cuadros paranaenses, demostrando que cuenta con un buen equipo, y que está en condiciones por lo tanto de sostener cotejos de responsabilidad, como el de hoy, con los teams más capacitados.

PARANA TIENE BUENOS JUGADORES

El team paranaense tiene en su seno a jugadores de la talla de Sosa, el brillante goalkeeper entrerriano que defendió los colores del football de su ciudad en el último campeonato argentino. Ya lo conocen nuestros aficionados, pues en numerosas oportunidades actuó en nuestro medio.

Bernardis y D'Angelo forman una pareja de backs de sobresalientes méritos, y en el partido contra los rojinegros, a pesar de la multiplicidad de sus recursos deberá emplearse a fondo para contener en sus avances a los rápidos delanteros del team visitante. Ramírez y Sosa, los halves de ala son los puntos más fuertes de la defensa entrerriana, y para sortearlos a ellos sus contrarios deberán apelar a su vez a sus mejores recursos.

En cuanto a la delantera, actúan hombres de mucho entusiasmo, pero que necesitan foguearse todavía en las luchas de importancia.

COLON PUEDE GANAR EL MATCH

El conjunto santafecino se trasladará a la vecina ciudad contando con el concurso de todos sus jugadores, y no cabe duda de que tratará de rehabilitarse de su reciente contraste frente a Gimnasia y Esgrima, tomándose el desquite sobre su rival ocasional de esta tarde. No es compromiso de mucho riesgo para los rojinegros, pero por la misma razón éstos harán cuanto esté de su parte por adjudicarse la victoria.

COMO FORMARAN LOS CONJUNTOS

Los equipos se alistarán en el match de hoy del siguiente modo:

Colón—

Cabrera
Blanche — Ortiz
Bustichè, Flores y Neder
M. Sánchez — Sánchez E.
Rivarola, Darquier, Martínez

Paraná—

H. Sosa
Bernardis — D'Angelo
Ramírez, Mindenberg, A. Sosa
Reca — Aguiar
Cabaña, Machi, Díaz

Un buen interprovincial se disputará hoy entre los teams de Brown y Talleres

El conjunto paranaense ha realizado buenos partidos en esta temporada, y el cotejo provocará interés entre los aficionados

El partido de más atracción para los aficionados lo disputarán esta tarde en el field del Club Brown los aurinegros y el team superior del Club Talleres de la ciudad de Paraná. Ambos conjuntos están en condiciones de realizar muy buenos partidos; cuentan con el concurso de jugadores destacados y éstos harán cuanto esté de su parte por confirmar plenamente los prestigios de que se han rodeado por sus actuaciones lucidas.

Brown ha realizado en nuestro medio una campaña que no está en calidad a la altura de la cumplida el año anterior, pero debe comprenderse que aquella resultó excepcional.

Con todo, no han declinado los valores de los aurinegros, que en el compromiso de mañana demostrarán la calidad de su juego. Su reciente contraste frente a Unión a pesar del elevado score por que cayó vencido no fué sinó un escollo imprevisto.

De esa defección se rehabilitó brillantemente en el partido que sostuvo contra Central Santa Fe, cuadro que fué batido sin mucha dificultad por los aurinegros.

EL MATCH DE ESTA TARDE

A pesar de que hoy se juega también otro encuentro de cierto interés — el que sostendrán Gimnasia contra Atlético — los aficionados optarán por concurrir a presenciar el encuentro interprovincial.

Será más interesante debido al equilibrio de fuerzas que podrá advertirse entre los dos equipos y el entusiasmo de que harán gala ambos conjuntos por igual. Los rojos paranaenses no nos visitan desde hace mucho tiempo. En aquella ciudad han sostenido partidos de importancia, y no cabe duda de que tratarán de impresionar favorablemente a los aficionados santafecinos.

TALLERES ES UN BUEN TEAM

El conjunto paranaense cuenta con valores estimables en sus filas. Es uno de los equipos que se señalan anticipadamente, con más chance para obtener una clasificación destacada en el campeonato paranaense próximo a disputarse.

El goalkeeper Frías ha demostrado sus condiciones en numerosas oportunidades, integrando varias veces los seleccionados de la Federación Paranaense. Zárate es también un elemento de actuación sobresaliente en los fields de la vecina capital. Forma con Arzac una pareja de zagueros muy entusiasta y eficaz, y en el match de hoy habrá de impresionar en buena forma por la seguridad de sus intervenciones.

La línea media la integran Conde, Zapata y Aguilar, de los cuales el último citado es la figura más destacada. Albornoz, winger derecho, y Zapata, insider izquierdo, son los delanteros de más méritos con que cuenta el cuadro visitante, no obstante lo cual sus demás titulares suelen comportarse también con mucho lucimiento. Forman un quinteto ofensivo rápido y decidido, y la defensa del cuadro local deberá extremar sus recursos para poder salir airosa.

FORMACION DE LOS CUADROS

Los equipos se presentarán así formados al partido de esta tarde:

Talleres—

Frías
Zárate — Arzac
Conde, P. Zapata y Aguilar
Albornoz — Cortesai
Narduzzi, Alem, E. Zapata

Brown—

Mora
Ravazzola — R. García
Bolzico, Prat y Sánchez
González — E. García
Gianfelice, Maglione, Giménez

Como puede verse, debutará en Brown el jugador Mora, que se desempeñará sin duda alguna en forma brillante. También actuará el winger izquierdo García, que había sido suspendido por las autoridades del club aurinegro.

El partido se iniciará a las 14.45 horas, y se jugará un preliminar que estará a cargo de las cuartas divisiones de los clubs Brown y Colegiales.

SANTA FE A. CLUB

Se comunica a los señores socios, que para hacerse acreedores a los beneficios que esta institución les acuerda, soliciten con tiempo su carnet, en la Secretaría.

HORARIO: 16 a 20 horas. — Av. Rivadavia 3198; U. T. 3226; S. T. 19323.

57 animales han sido ratificados en su anotación

Destacados corredores se han inscripto para tomar parte en la carrera de hoy

El ciclista Moto Club Santafecino hará disputar el campeonato social de resistencia entre un calificado núcleo de aficionados

Sin ser muy crecido el número de los competidores que se han anotado para intervenir en la carrera por el campeonato social de resistencia que se disputará hoy bajo los auspicios del Ciclista Moto Club, figuran anotados los más prestigiosos pertenecientes a la institución, y puede descontarse por lo tanto que habrán de tener seguramente una actuación destacada, confirmando una vez más los merecidos prestigios, de que se hallan rodeados y la expectativa que ha logrado despertar la prueba entre los aficionados.

En efecto, en la carrera de primera categoría, se han inscripto los corredores José Vergé, que sigue siendo sin disputa el mejor medio fondista santafecino, tantas son sus excelentes performances cumplidas en las últimas pruebas disputadas, tanto en esta ciudad como en pruebas realizadas en otros puntos, como la reciente de Gálvez, en la cual Saavedra no alcanzó la acostumbrada colocación de privilegio. Además de Vergé figuran anotados hombres de las condiciones de Sheil, Angel Nessier, Próspero Rojas, José López, Remigio Lemos, Fontana, etc., que también han logrado descollar entre los ciclistas locales por el entusiasmo de que han hecho gala siempre en todas las pruebas.

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Remo Dal Maso, Benfiglio F. Pro..., Miguel B. Coll, Luis L. Pallavicini, Luis V. Camussi, Luis Cabrera, Clement Riveire, Alfredo Lorenzo, Cosme Gervasoni, José A. Eloñaga, José C. Roca, Antonio Flumerino Aniball, Américo Valentinuzzi, Juan N. Noriega y Francisco ...ono.

La carrera se disputará en la Avenida de los Siete Jefes, iniciándose a las 7 horas.

PREMIOS A DISPUTARSE

Diploma de campeón para los ganadores de las cuatro categorías.

...ros premios—

Primera y segunda categorías: al primero, copa Peugeot challenge, que se disputará por segunda vez, habiéndola obtenido ya el corredor José Verga.

Este premio se adjudicará al corredor que la obtenga dos veces consecutivas o alternadas.

Al segundo medalla de oro fix, al tercero, medalla de plata.

Tercera categoría: al primero, copa Campeón, Ciclista Moto Club Santafecino; al segundo medalla de oro fix y al tercero y cuarto medallas de plata.

Cuarta categoría: al primero, copa Campeón, Ciclista Moto Club Santafecino; al segundo medalla de oro fix y al tercero y cuarto medallas de plata.

En la primera y segunda categorías, si los inscriptos forman un número regular se agregarán a los mencionados, uno o más premios.

CORREDORES INSCRIPTOS

1ª. y 2ª. CATEGORIA: Nº 1, José Vega; Nº. 2, Francisco Shell; Nº 3, Alfredo Camussi; Nº 4, Angel Nessier; Nº 5, Antonio Montorfano; Nº 6, Dionisio Próspero Rojas; Nº 7, Remigio Lemos; Nº 8, Armando Fontana y Nº 9, José López.

3ª. CATEGORIA: Nº 10, Andrés Montorfano; Nº 11, Juan Pintos; Nº. 12, Anastasio Antoñanzas; Nº 13, Tomás Morales; Nº 14, Germán Cuenca; Nº 15, Juan Foppiano; Nº 16, Tulio Eleuteri y Nº 17, Juan Collasius.

4ª. CATEGORIA: Nº 18, Luis Cettolo; Nº 19, Arnaldo Castillo; Nº 20, Sebastián Mastura; Nº 21, Constancio Franco; Nº 22, Alberto Peréz; Nº 23, Constantino Marín; Nº 24, Pablo Hechin; Nº 25, Pablo Vicini y Nº 26, Raúl Fontana.

SPORTIVO NO VA A SAN JUSTO

Debido a la intensidad de las lluvias caídas en San Justo, Sportivo Santa Fe no jugará mañana en esa localidad con el team de Colón, como estaba anunciado.

Nacional juega esta tarde con la A. D. Esperanza

EL ENCUENTRO HA PROVOCADO INTENSA EXPECTATIVA EN AQUELLA CIUDAD

Nacional se trasladará esta tarde a la ciudad de Esperanza, donde se medirá amistosamente con el seleccionado de la Asociación Deportiva Esperanza, recientemente vencido por el combinado galvense por dos tantos a uno.

El conjunto santafecino ha cumplido en la presente temporada performances muy meritorias, y no cabe duda de que en el cotejo de hoy obligará a su adversario a extremar sus recursos para salir airoso.

Los equipos se alistarán así:

A. Dep. Esperanza. — Barrios; Ugrotti y Ambrosio; Gómez, Sosa y Pasch; Vera, Pirola, Montalvatti, Neyoña y Mathisse.

Nacional. — Dichino; Pagnanelli y Lovino; Galateo, Valdez y E. Salas; Paz, Gatti, O. Salas, Del Barco y Leguizamón.

Se reunió el C. Directivo de la Federación

El Presidente electo doctor Julio J. Busaniche y el vice señor José Hiriart tomaron posesión anoche de sus respectivos cargos en la Federación Santafecina, iniciándose después la sesión, durante la cual se trataron los siguientes asuntos.

Se resolvió que hoy se reuna la comisión especial para la formación del seleccionado que jugará el 11 del corriente posiblemente contra la Liga Rafaelina y el 18 contra la Liga Cordobesa, debiéndose reunir nuevamente el C. D. el viernes a las 21.30 horas para aprobar la formación definitiva del cuadro.

Se aprobaron el informe de la comisión de afiliaciones, aconsejando la aprobación del pedido de afiliación del Club Colón, debiendo ajustarse el club a la reglamentación que hará el C. D. el fixture del domingo próximo y numerosos pases, suspensiones de jugadores realizadas por clubs.

Después de la reunión se sirvió un lunch celebrando la toma de posesión de sus cargos de las nuevas autoridades.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER
PRIMERA SECCION

Defunciones—

Dolores Rodríguez de Rozas, argentina, 69 años; Emilia Albano de Rodríguez, italiana, 38 años; Andrés Farías, arg. 31 años; Ramón Isaac Blanche, arg. 29 años.

Nacimientos—

Jorge Julio, hijo de Elías Azar y de Ana Araya; Juan Bautista, hijo de Martín Abaltes y de Clotilde Romero.

Matrimonios—

Joaquín López, con Dora Romero Roca, argentinos; Antonio Majisano con Pierina Fantini, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Defunciones—

Rosa Rojas, arg., 5 años; Benita Mercedes Peralta, arg., 3 meses.

Nacimientos—

Edda Elisa, hija de Pedro Gasparrini y de Josefa Lidia García; Yolanda Victoria, hija de Antonio Carnielli.

Matrimonios—

Juan Antonio Grecco, argentino, con Adela Morante, italiana.

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

17478

y los premios siguientes a los números: 7833, 2385, 5361, 7375, 20960, 3305, 6347, 7279, 10080, 11935, 12783, 12972, 13398, 13553 y 22773.

NACIONAL

El premio mayor de esta lotería correspondió al número:

5732

y los premios siguientes a los números: 18151, 3606, 6879, 17211, 19655, 4896, 7144, 7671, 18282, 20192, 22597, 1045, 3500, 12349, 12712, 12850, 14677 y 17780.

HIPODROMO SANTAFECINO

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAITS PARA LA REUNION PROXIMA

PREMIO "HARAS LA BLANCA". DISTANCIA: 1.400 METROS

USATE	49 kilos
ANTIGUO	52 "
TOLOLO	57 "

PREMIO "EL DEBATE" — DIST. 1.100 Metros

GAG	55 kilos
USATE	57 "
BUCHOU	57 "
GRAND MAMA	55 "
AFECTADA	53 "
ENVENENADA	55 "
ARAGO	57 "
ALGOHAY	54 "
ROYAL PET	55 "
ADELITA II	55 "
BATANITA	52 "
CONFINADO	57 "
ROSALVINA	55 "
URSULA	55 "
ALAMO	57 "

PREMIO "EL SOL" — DISTANCIA 1.500 Metros

CANTINERO	54 kilos
SIERRA SOMO	52 "
TRANSFORMISTA	54 "
FELIPITO	56 "
MONSEÑOR	56 "
ANTIGUO	58 "
OH	56 "
RONDALLA	54 "
EXCELENTE	58 "
TITULAR	52 "
COLONA	52 "

PREMIO "HARAS EL MARTILLO" — DISTANCIA 1.000 Metros

FULLER	54 kilos
MAGICO	54 "
PIPERINA II	52 "
CONSCRIPTO	54 "
PRECURSOR	54 "
MARIMILI	52 "
ZULEMA II	52 "
MIMOSO	54 "

PREMIO "EL ORDEN". — DISTANCIA: 1.800 METROS

CARLIN I.	59 kilos
SABIO	53 "
COTORRO	44 "
MONSEÑOR	43 "
DOCTORCITO	44 "
LA MARGARITA	53 "
MARCHITA	44 "
POLITA	49 "
TIENTO FINO	46 "
BELICO	50 "
PATATIN	44 "

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

La depuración de forfaits efectuada ayer, no ha dado lugar a muchas deserciones ya que solamente siete anotados: Enver Bey, Canaro, Fumada, Urquiza, Combatiente, Lalo e Imprudente, han sido borrados en las distintas pruebas.

Siendo muy numerosas las inscripciones la mayoría de las carreras a cumplirse revestirán mucho interés y los aficionados que concurran al circo, no se verán defraudados por falta de lucimiento.

Se dará comienzo con el premio "Haras La Blanca", donde no habrá otro aliciente que la nueva presentación de Tololo, el notable performer del stud Samaniego.

En efecto, solamente Usate y Antiguo, se han aventurado a disputarle al hijo de Spring Chime, el derecho a la prima, posiblemente sin éxito.

En segundo término le tocara el turno al premio "El Debate", la prueba más nutrida en competidores y cuyo difícil pronóstico, pondrá a prueba el buen criterio de la cátedra.

El premio "El Sol", ha reunido once disputantes entre los cuales, hay algunos que han tenido últimamente una actuación más que discreta, y será por cierto una de las carreras más reñidas.

Figuran en ella Cantinero, Felipito, reciente ganador en buen estilo, Monseñor del cual podemos decir otro tanto, Antiguo, Excelente y Oh, un rosarino, que según dicen viene muy bien preparado.

Ocho potrillos, en su mayoría conocidos, bajarán a la liza a definir superioridad, sobre los 1000 metros del premio "Haras El Martillo" y aún cuando Promisor se destaca como uno de los que ostentan mejores títulos, no por eso el cotejo dejará de ser interesante y abierta a las pretenciones de varios ...tantes.

La prueba de desquite, se presenta excepcionalmente atractiva. Vemos en ella casi completamente renovado el elenco de los caballos de handicap, por la incorporación de elementos nuevos, que le prestarán un nuevo aspecto.

Entre los que vienen de las distancias cortas e intermedias encontramos adversarios de la talla de Monseñor, Doctorcito y Patatín, que aparecen considerablemente beneficiados en el peso y serán seguramente por su actuación una nota destacada en la reunión.

Hay interés en Asunción por la jira del C. Brown

En el diario "El Litoral", de Asunción del Paraguay, leemos lo siguiente:

"No puede ser más grata la noticia de que el combinado santafecino será nuestro huésped durante las fiestas mayas. Aún perdura en el corazón de la afición deportiva el grato recuerdo de su primera visita, por la calidad de su juego y por la caballerosidad de los componentes de esa embajada de confraternidad.

Esta vez, a iniciativa del River Plate de esta capital, tendremos nuevamente el placer de ver actuar en nuestros fields al aguerrido y fuerte conjunto santafecino. Tendremos una nueva oportunidad de apreciar de cerca al gran insider derecho internacional argentino, Antonio Rivarola, que en el último campeonato sudamericano hiciera maravillas en todos los encuentros.

EL GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

El club Nacional, por su parte, también está haciendo gestiones para la venida del primer team argentino Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires con el fin de concertar en nuestra capital algunos encuentros internacionales durante los próximos días patrios.

... Gimnasia y Esgrima de la Plata es un poderoso conjunto, habiendo conquistado el título máximo en el último campeonato estímulo realizado en Buenos Aires al vencer a la fuerte escuadra de Boca Juniors por 2 tantos contra 1. Cuenta el conjunto jugadores de la talla de Morgada, Varal'o, Scarpone, etc., jugadores de gran cartel en el ambiente footballístico de la gran república hermana.

Según nuestros informes, todo está listo y lo único que falta es el consentimiento de la Asociación A. Argentina, cosa que creemos que accederá, porque no puede ser de otra manera.

HOY PROSEGUIRA LA DISPUTA DEL TORNEO DE O. DE TENNIS

Se disputarán varios matchs entre los más destacados jugadores participantes del torneo

Proseguirá hoy en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club la disputa del torneo de Otoño de Tennis, que tanto éxito viene alcanzando. Los partidos ... efectuarán son los siguientes:

... 10. — Cancha 1. — Federico Barboza v. ...

Cancha 2. — Antonio Lucero G... v. Guillermo Aranda

Cancha 3. — Señorita M. Samatán y R. Echagaray v. Señorita T. Samatán y R. Samatán.

Horas 15. — Cancha 1. — S. Bayer y S. Dana v. Gurp... y R. Samatán.

Cancha 2. — Señorita S. Verdaguer y G. Aranda v. señora D. de Molinari y P. Vallejo.

Cancha 3. — Señorita A. Arguelles y A. Witzsche v. señorita M. Smiles y R. Smiles.

Nota. — Además se disputarán todos los partidos que puedan concertarse a fin de adelantar el desarrollo del torneo.

CAMPEONATOS INTERNOS

La iniciación del campeonato de dobles de caballeros por la Copa "San Carlos" que había sido anunciada para el sábado próximo, ha sido postergada por resolución de la Capitanía para el día 10 de Mayo.

En esa misma fecha darán comienzo los demás campeonatos internos del club, correspondientes a las categorías de Singles Caballeros, Singles Damas, Dobles Damas, y Singles Cadetes. En dichos certámenes se disputarán respectivamente los siguientes trofeos: Copa "Mosca" Copa "Aldao", Copa "Gómez Cello", y Copa "Roca".

Las inscripción para dichos campeonatos queda abierta desde hoy en el local del club, y será clausurada el día 8 de Mayo a las 19 horas.

La Comisión de Campeonatos estará integrada por los señores Juan M. Samatán, Federico Barboza, Alejandro Witzsche, Guy N. Fleury, y M. Urbano Samatán.

Serán árbitros generales el capitán y sub-capitán del club.

DESAFIO

La 5a. división del Club Atlético Sportivo Amenabar desafía a cualquier cuadro de su misma categoría para sostener un match de carácter amistoso en el field y hora que el aceptante designe; el partido se jugará el día que más le convenga, ya sea jueves o domingo.

La 5ª división de Sportivo Amenábar formará de la siguiente manera:

F. Peletti; H. Galliano y E. Main; Román G., A. Díaz y A. Decristofano; F. Andreotti (cap), O. Silva, J. Alice, H. Lucero y Gutiérrez.

Los interesados pueden contestar por intermedio de esta página o a la secretaría del club desafiante, en calle Urquiza 1237.

Malota finalizó cuarta, disputando una carrera en Córdoba

En la reunión de carreras celebrada el domingo en el hipódromo cordobés, intervino Malota, la notable yegua del stud entrerriano La Margarita, disputando un handicap de 1800 metros, donde le correspondió el peso máximo, concediendo ventaja apreciable a la mayoría de sus rivales algunos de los cuales obtenían más de diez kilos.

El desempeño de la hija de Montarás no pudo ser mejor, finalizando cuarta, con lo que mejoró su performance del debuto.

UN ANIVERSARIO MEMORABLE

ADUANA DEL ROSARIO. — REORGANIZACION DEL PERSONAL

ROSARIO, abril 30. — Se da como segura, para dentro de breves días, la reorganización de la Aduana de Rosario.

De buena fuente se nos informa, que los nombramientos se harán en forma que compulsen los intereses de tan importante repartición.

Habrá numerosos ascensos que los propondrá el inspector general de rentas nacionales, señor José Luis Silva Lezama, que está a cargo de la Aduana.

LAS VIAS SOBRE EL BARRIO ALBERDI

ROSARIO, abril 30. — La empresa del Ferrocarril Santa Fe, hasta ahora no ha levantado sus vías que cruzan el corazón del barrio Alberdi.

Hay una disposición superior desde hace varios años, que le obliga a la empresa aludida a levantar dichas vías, y no la ha cumplido, continuando, los trenes pasando sobre las mismas, con grave peligro para la población.

REFORMATORIO DE MENORES

Algo grave

ROSARIO, abril 30. — Se espera que de un momento a otro, aparezca un decreto del P. E. P., reorganizando el personal del Reformatorio de Menores de esta ciudad.

Hay quienes aseguran que en virtud de los graves cargos comprobados, que fueron substanciados en un voluminoso sumario instruído recientemente, el director y otros empleados, no solamente deben ser exonerados, sino procesados.

MORALIZANDO EL AMBIENTE

Detención de tratantes de blancas

ROSARIO, abril 30. — La sección Moralidad Pública de la división de la policía de Investigaciones, empezó una batida contra los tratantes de blancas.

Hay veinte sujetos detenidos, calificados de tratantes en blancas, los cuales han sido puestos a disposición del juez doctor Ghioldi.

LA NIETA DE GARIBALDI

Dará otra conferencia

ROSARIO, abril 30. — Pasado mañana a las 21 horas, en el salón de actos de la Federación Agraria Argentina, sito Sarmiento y Mendoza, la nieta de Garibaldi Anita Garibaldi, dará una conferencia sobre la vida de su ilustre abuelo.

CONTRA LAS QUINIELAS

Clausura de agencias

ROSARIO, abril 30. — Continúa la clausura de agencias de loterías, por expender quinielas.

EL CABARET

Se impone su clausura

ROSARIO, abril 30. — De buena fuente se nos anuncia que el señor intendente, D. Víctor Vilela, es partidario de la clausura del cabaret Montmartre.

Se agrega que la clausura se hará efectiva, tan pronto como se produzcan desórdenes en tal establecimiento.

FEDERACION A. ARGENTINA

Conferencias

ROSARIO, abril 30. — El Consejo directivo de la Federación Agraria Argentina, ha resuelto dar una serie de conferencias de propaganda gremial, por distintos puntos de la campaña.

BANCO DE ITALIA

El monto de lo defraudado

ROSARIO, abril 30. — Esta tarde, en el Banco de Italia, una persona autorizada, nos dijo que se aproxima a dos millones de pesos, lo defraudado recientemente en perjuicio de dicho establecimiento.

El pronunciamiento de Urquiza contra la tiranía de Rosas



Se cumple hoy, conjuntamente con el 1° de mayo que conmemoran los trabajadores, un nuevo aniversario del pronunciamiento del general Justo José de Urquiza contra la tiranía de Rosas.

Este suceso figura entre los más destacados acontecimientos históricos, precursores de nuestra organización nacional.

En ese valiente y patriótico gesto, tuvo origen la batalla de Caseros y el consiguiente derrocamiento del gobierno despótico que ejercía discrecionalmente el tirano.

Urquiza y la pléyade de héroes que con él se jugaron en aras del afianzamiento de nuestra nacionalidad, librando al país del baldón de una larga tiranía opresora, asumieron el 1° de Mayo de 1851, la organización de las fuerzas que debían combatir en Caseros, saliendo triunfantes de la histórica jornada.

Lo que sobrevino después, los grandes beneficios que este paso realmente temerario reportó a la patria, casi huelga recordarlo, pues lo saben o deben saberlo y reconocerlo imparcial y patrióticamente todos los argentinos. El país entró en una era de tranquilidad y progreso, bajo los auspicios del mismo Urquiza, empeñado en una obra eminentemente reconstructiva de las instituciones. Así pudo después constituirse la histórica convención de Santa Fe, que dictó la libérrima Carta Constitucional que hoy nos rige, y que, por auspiciosa coincidencia, fué convertida en ley suprema de la nación, mediante el decreto de promulgación dado, precisamente, el 1° de mayo de 1853.

Nada más justo, entonces, que recordar jubilosamente ese aniversario y honrar la memoria de las grandes figuras que destacan netamente los acontecimientos.

El 1° de mayo debiera, pues, por los dobles motivos, — aparte del significado que tiene para todos los hombres de trabajo, — ser feriado para la Argentina, pero no lo es porque aun no se retardó el decreto justiciero con que la posteridad debe declarar fiesta nacional ese día en reconocimiento de los bienes imperecederos que nos legaron los patriotas del pronunciamiento contra la tiranía, dándonos la Constitución del 53.

Denuncia por violación y usurpación de propiedad

A la comisaría 5ª se han presentado los hermanos Juan Pedro Cerruto y Juana Florinda Cerrudo, domiciliados en calle Maipú 931, formulando una acusación contra Enrique Evizza ó Esvisa por violación y usurpación de propiedad.

Manifiestan los hermanos Cerruto que son dueños de un terreno situado en calle Castellanos entre las de Lamadrid, Iriondo y Maipú, el que les corresponde por herencia directa por fallecimiento de su padre don Pedro Cerruto, habiéndose posesionado Esvisa de ese terreno.

No sólo de este acto acusan a Esvisa sino también de violación, pues en la propiedad mencionada existía un rancho que era habitado, con consentimiento de sus dueños, por Fermina S. de Peralta, y Esvisa desalojó a ésta y demolió el rancho.

En virtud de tal denuncia la comisaría 5ª instruye el correspondiente sumario y ha dado cuenta al juez de instrucción en turno, doctor Palamedi.

En una casa non sancta fué aprehendido un cuentero

HORAS ANTES HABIA HECHO UNA VICTIMA

En las cercanías del Mercado de Abasto Proveedor un sujeto desconocido valiéndose de un cuento estafó anteayer doce pesos a Alfonso Van Autemberg, y éste radicó la correspondiente denuncia en la comisaría 4ª.

Van Autemberg no sintió mucho la docena restada a su cartera porque andaba forrado, y tan es así que por la noche se dió con el gusto de visitar las casas non sanctas de la sección 4ª. Le fué bien por todos conceptos, pues además de divertirse tuvo la suerte de encontrarse en el interior de una de ellas a las 1.30 horas, con el individuo que lo había estafado horas antes y lo hizo detener allí mismo por un agente.

Conducido a la seccional 4ª, el pájaro resultó ser Arturo Zamudio, uruguayo, de 29 años, domiciliado accidentalmente en calles 25 de Mayo y Rosario, en una fonda allí existente.

El cuentero fué remitido a la comisaría 4ª, de donde saldrá para Contraventores, bien recomendado al señor juez de instrucción en turno.

El juez Dr. Palamedi investiga una denuncia

El vecino de Santa Rosa, departamento Garay, don Pablo Fecet, se dirigió telegráficamente al señor Ministro de Gobierno y al señor juez de instrucción, doctor Palamedi, denunciando que había sido víctima de actos de violencia de parte de la autoridad policial local y pidiendo garantías para su vida.

Aparte de las medidas tomadas por el Ministerio, el juez doctor Palamedi, ha resuelto avocarse personalmente al conocimiento del hecho denunciado, y ayer partió en automóvil para Santa Rosa con su secretario señor Christensen para instruir el correspondiente sumario.

Es plausible la actitud de que vienen dando pruebas los señores jueces de instrucción.

Un ciclista embistió a una menor produciéndole lesiones

En la Avenida Aristóbulo del Valle, cerca del puente a alto nivel del F. C. C. A., en las últimas horas de la tarde de anteayer fué atropellada por un ciclista la menor Carmen Galuza, de 3 años, domiciliada en calle San Martín y Mariano Comas, quien transitaba en compañía de la madre llamada Nieves de Galuza.

El señor Alberto Rodríguez, domiciliado en la rambla de Guadalupe, que venía al centro en su auto, alzó a la menor y a la señora y las condujo hasta la comisaría 3ª, y luego a la Asistencia Pública, donde a Carmen le practicaron la primera cura de las lesiones que sufrió en las manos y en la cara a consecuencia de haber sido derribada al pavimento por el ciclista. Este se dió a la fuga después del accidente llevando en peso su máquina, pues se le torció la rueda delantera.

En el primer momento fué detenido el conductor del camión chapa 1895, Luis Bristel, por suponerse que fuera este vehículo el que embistió a la menor Galuza, aclarándose luego que fué el ciclista cuya individualización y detención procura la comisaría de Los Hornos que ha tomado intervención por razones de jurisdicción.

Las heridas que presenta la accidentada no son de gravedad.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, Jueves 1.° de Mayo de 1930 — TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. T. 11966 / Administr.: U. T. 2114 — S. T. 11970

Alta Traición es una de las mejores sonoras que se han filmado

"ALTA TRAICION"

Hoy verá nuesto público la primera extraordinaria sonora de la presente temporada cinesca

Corresponde una vez más a la Empresa Carbonell ser la primera que nos dá a conocer una gran extraordinaria de la magnitud de la película que hoy ocupa el cartel del cine Colón.

"Alta Traición" es una película donde los elementos se complementan de una manera jamás lograda en película alguna. Asunto, interpretación, dirección y escenarios vastísimos. No es una película salida de los estudios por las exigencias de las circunstancias o por aprovechar la expectativa creada por el espectáculo sonoro; no, es una gran extraordinaria producida por una gran productora tal es la Paramount. En ella no se explota el conocimiento de un idioma aunque sus intérpretes sean mediocres; simplemente se da a conocer un poco de la Rusia imperialista que gemía de dolor bajo la tiranía de un Zar voránico y cruel, en donde sus intérpretes tales como Emil Jannings, Lewis Stone, Florence Vidor, Neil Hamilton, Vera Veronina es un artista consagrado y cada artista un creador de su papel.

Recordar o citar el nombre de Jannings es tener asegurado de cualquier espectáculo. Tal aconteció con "La última orden", "De carne somos" por citar solo algunas de sus producciones.

El argumento de "Alta Traición" es profundamente humano en su fuerza dramática. Es la historia de un gran patriota que sacrifica su amor y mata a su mejor amigo para salvar a su país de un loco.

Jannings hace una caracterización de la difícil personalidad del desequilibrado monarca, y sin caer en error podemos asegurar que es la labor más estupenda de su larga como brillante carrera. La acción de la película se desarrolla en la fastuosa corte de la Rusia del Imperio a fines del siglo 18. Las escenas que se suceden en este palacio siempre lleno de soldados y nobles son de una espectaculosidad que deslumbra, la tragedia que en él se desenvuelve es de un terror que espanta.

Recordamos al público que la película "Alta Traición" que hoy estrena el cine Colón, ha batido todos los records de boletería conocidos hasta la fecha, pues durante su permanencia en la Capital Federal se exhibió en todas las secciones con el cartelito "No hay más localidades"; en Rosario donde estuvo en el cartel por espacio de cuarenta representaciones aconteció igual fenómeno. Estos éxitos solo son posibles lograrlos a base de grandes extraordinarias. "Alta Traición" en justo título merece clasificarse entre las cumbres del séptimo arte. La adidaracción de la película está muy bien lograda. La productora de esta película que es la Paramount Film, tiene un filón de oro que explotar.

MARGARITA BLANCO

actriz cómica del elenco de Vacarezza que debutará el viernes en el teatro Moderno

Hoy reaparecerá en el Municipal la Compañía M. Escribano

Mañana dará una función en honor de la colectividad española

Conforme lo habíamos anunciado, esta tarde hará su reaparición en la sala del Municipal la compañía de alta comedia española de Mercedes Escribano. Para esta sección se ha elegido la bonita comedia de Darío Nicomedi "La Enemiga", pieza que nuestro público tuvo oportunidad de admirar días pasados, por esta misma compañía.

La función de la noche que será conmemorando el día del trabajo, subirá á escena la inmortal obra de Joaquín Dicenta "Juan José" en la cual estos elementos logran uno de sus éxitos más efectivos.

MAÑANA HABRA FUNCION DE GALA

Para mañana, 2 de mayo, se ha preparado una función de gala en honor de la colectividad española y con motivo de esa fecha histórica.

Al efecto se ha confeccionado un programa extraordinario con la base de la celebrada pieza de Benavente "La Malquerida". La velada, a la cual han sido especialmente invitados los miembros del P. Ejecutivo, Intendente Municipal y demás autoridades, así como destacados miembros de la colectividad española, será amenizada por la Banda de Policía, cedida al efecto por el señor Jefe de Policía.

Si tenemos en cuenta la elevada cantidad de localidades que ya han sido vendidas, no es aventurado descontar que la función se verá concurridísima y alcanzará proyecciones de una lucida fiesta.

En el Moderno debutará la Compañía Vacarezza

Mañana viernes se presentará ante el público santafecino la gran compañía argentina de sainetes de Alberto Vacarezza, prestigioso y popular autor que ha formado un elenco de categoría para así poder hacer conocer en las ciudades de la república, espectáculos tal y como se presentan en los más acreditados escenarios de la Capital Federal.

El numeroso personal artístico de la compañía está compuesto por las más renombradas figuras del género, figurando en su plana mayor actores y actrices que no hubieran abandonado nunca su situación de privilegio en los teatros de Buenos Aires, si no hubiera sido para realizar una verdadera cruzada de arte a las órdenes de tan experto y aplaudido autor y director.

La compañía cultiva preferentemente el género sainetesco y lo presenta con una riqueza de colorido y lujo de detalles como no ha sido posible hacerlo por otros conjuntos que se organizan con propósitos más comerciales que artísticos.

Las primeras actrices del elenco son Manolita Poli, Josefina Suárez, Margarita Blanco y Antonia Volpe, todas bien conocidas en la Capital Federal; y el personal masculino está encabezado por los primeros actores Juan Bardes, Samuel Giménez y Domingo Ploto a quienes la escena nacional debe más de una feliz interpretación.

El resto del conjunto formado por 18 artistas, no desmerece de sus primeras figuras y las obras serán presentadas con un espléndido decorado propiedad de la empresa pintado por los más afamados escenógrafos.

El debut se efectuará con "El conventillo de la Paloma" y "La sangre de las guitarras" y oportunamente publicaremos el elenco completo y la lista de obras a estrenarse en el transcurso de la temporada.

Una interesante producción presentará el 1° de mayo el Cine Belgrano

"Las rosas malditas" bajo este sugestivo título se encierra un eterno romance de amor y de odio.

Un enorme error judicial pesa sobre los protagonistas, que parecen estar bajo el maleficio de un terrible pasado.

La actuación de los protagonistas que son todos de la primera constelación cinematográfica es irreprochable a criterio del más exigente público.

Un destacado conjunto encabezado por la simpática estrella Diana Karenne interpreta la ya mencionada.

Diana Karenne realiza en esta producción un rol lleno de gracia de arte, de emoción y de ternura. Esta famosa intérprete logra superarse magníficamente, realizando una magistral caracterización de mujer amada y que ama, pero, las fuerzas del destino se interpone logrando vencerlas al fin.

Secundan a Miss Karenne con magistral acierto Jack Milon Mung, Emil Hayne, Walter Jansson y Dolly Davis, dando con esto mayor relieve artístico a la obra que se desarrolla en un lujo sorprendente.

A no dudar dará lugar esta inte-

Todo un acontecimiento habrá de constituir el estreno de "SOMBRAS DE GLORIA", la primera película totalmente hablada en castellano

José Bohr, Mona Rico, José Crespo, Carlos Molina y 75 artistas más hispanos, como intérpretes — Canciones españolas, números de revistas, aureolados por un romance de amorosa pasión

A PRECIOS POPULARES, HOY EN EL EMPIRE

En la concurrida sala del Empire Theatre, habrá de librarse hoy al juicio del público una sobresaliente producción del nuevo género cinematográfico, la primera película enteramente hablada en español, interpretada por artistas netamente hispanos y de factura norteamericana.

LA OBRA DEFINIDA—

Es un romance de amorosa pasión. Su argumento es en extremo sencillo: Deslumbrado por la gloria de pelear por su patria, un artista aventurero y audaz abandona a su prometida. Al regresar, cae en la peligrosa trama de un triángulo amoroso en el que su espíritu se atormenta y consume hasta llegar a los umbrales del cadalso. Obcecado por apariencias engañosas, asesina al mismo compañero a quien años antes evitó la muerte y llega hasta las gradas del patíbulo, del que se libra gracias a la elocuencia de un buen defensor y a la magnanimidad de un jurado comprensivo.

INTERPRETACION—

La hermosura de Mona Rico y la vibrante personalidad de José Bohr, forman en esta película un conjunto indescriptible. Actúan a su lado Demetrius Alexis, Ricardo Cayol, José Crespo, Francisco Maran, César Varoni, Enrique Acosta, Juan Torena, Tito Davidson, Roberto Saa Silva, Federico Godoy, Carlos Molina y 20 artistas más hispanos que tienen asimismo papeles de responsabilidad.

SINCRONIZACION MUSICAL Y DIALOGOS—

Los efectos de sincronización — diálogos, música y ruidos en general — han sido — en virtud de llevar el sonido impreso en la misma película — exactamente ajustados a la acción, aumentando situaciones que rayan en lo magnífico.

OTROS MERITOS—

Fotografía y técnica constituyen otros dos méritos de la película. En la elección de escenarios, casi todos exteriores, exceptuando los desarrollados en algunos centros de diversión, teatros, etc., y en el que pueden apreciarse escenas de suyo muy interesante tales como la de una revista totalmente cantada y dialogada en español, está tan feliz el director como en la distribución de las luces.

Definiendo estamos próximo a presenciar la exhibición de una película que por su trascendental importancia, está llamada a tener mucho éxito.

El cartel para hoy

Teatro Municipal —

Compañía de comedias Mercedes Escribano

Reentrée — Familiar a las 18 horas

LA ENEMIGA.

Noche a las 21.30 horas—

Grandiosa función en homenaje a la fiesta del trabajo. Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos del inmortal autor Joaquín Dicenta: JUAN JOSE.

Teatro Moderno —

Familiar a las 17.45 horas—

LLAMARADAS, en 19 cuadros.
COCKTAIL TRO-LO-LO, con la representación de los mejores cuadros de todas las revistas presentadas hasta la fecha.
Noche: Igual programa que familiar.

Cine Colón —

Familiar a las 18.15 horas—
ALTA TRAICION, en 12 actos, por Emil Jannings, Lewis Stone, Neil Hamilton, Florence Vidor y Vera Veronina.

Noche a las 21.30 horas—
Concierto de Banjo, en 2 actos.
ALTA TRAICION, en 12 actos.

Empire Theatre —

Matinée a las 14 horas—

EL TIGRE, en 5 actos.
BUSCANDO CAMORRAS, en 4 actos.
TODO ES AMOR, en 1 actos.
Estreno de films sonoros y parlantes.

Familiar a las 18.15 horas—
ACTUALIDAD SONORA, en 1 acto.
SOMBRAS DE GLORIA, por José Bohr.

Noche a las 21.15 horas—
ACTUALIDAD SONORA, 1 acto.
PARIETEE, canciones, etc.
SOMBRAS DE GLORIAS

Cine Belgrano —

Matinée a las 14 horas—

LA HIJA DEL LOBO SOLITARIO, en 5 actos.
EL CABALLERO DEL DESIERTO, en 7 actos.
EL HEROICO AMANTE, en 7 actos.
Completará el programa tres hilarantes cómicas por los más destacados bufos.

Familiar a las 18.15 horas—

NOCHE DE EQUIVACIONES, en 4 actos.
LAS ROSAS MALDITAS, en 8 actos.

Noche a las 21 horas—

NOCHE DE EQUIVACIONES, en 4 actos.
MATRIMONIO DE PRUEBA, en 7 actos.
LAS ROSAS MALDITAS, en 8 actos.

Cine Mayo —

Familiar a las 18.15 horas—

Cómica en un acto.
EL CORAZON DE MARYLAND, en 8 actos, por Dolores Costello.

Noche a las 21.15 horas—

Cómica en un acto.
EL JINETE DEL DESIERTO, en 6 actos.
EL CORAZON DE MARYLAND, en 8 actos.

Cine Doré —

Familiar a las 18.15 horas—

Cómica en un acto.
LONDRES DESPUES DE MEDIANOCHE, en 7 actos.

Noche a las 21 horas—

Cómica en un acto.
LA DAMA DEL MATINEE, en 8 actos, por May Mc Avoy.
LONDRES DESPUES DE MEDIANOCHE, en 7 actos.

Cine Esperancino —

Matinée a las 16 horas—
GAUMONT N°. 38, en 2 actos.
SIN APUROS, en 6 actos.
EL LOCO BILL, en 9 actos.
SACCO Y VANZETTI.
PASAJEROS SIN PASAJES, en 4 actos.

Familiar a las 18 horas—

GAUMONT N°. 38, en 1 acto.
PASAJEROS SIN PASAJES, en 4 actos.
HIJAS QUE BAILAN, en 9 actos.

Noche a las 21 horas—

EL LOCO BILL, en 7 actos.
SACCO Y VANZETTI, en 10 actos.
HIJAS QUE BAILAN, en 9 actos.

Cine Avenida —

Matinée a las 14 horas—

CABALLERO DE INDUSTRIA, en 6 actos.
EL MISTERIO SUPREMO, en 8 actos.
SACCO Y VANZETTI, en 12 actos.
EL LOCO BILL, en 9 actos.

Familiar a las 18 horas—
EL LOCO BILL, en 7 actos.
SACCO Y VANZETTI, en 10 actos.

Noche a las 21 horas—
Además de las películas anunciadas en familias se exhibirá:
GAUMONT N°. 38, en 1 acto.
CABALLERO DE INDUSTRIA, en 7 actos.
VA CAYENDO GENTE AL BAILE, en 3 actos.

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

PERSPECTIVAS POLITICAS

CAÑADA ROSQUIN, abril 29. — ...habil política que en este departamento vienen desarrollando los dirigentes del radicalismo, va derrumbando la mentada mayoría que, como propia y permanente, se atribuye el Partido Demócrata Progresista en los pasados comicios de marzo que, a pesar de la activa propaganda que efectuó durante cinco meses consecutivos, logró el efímero triunfo, por trescientos ochenta y cinco votos y gracias a que un apreciable número de radicales unificados dejaron sus sufragios, merced a que la Unión Cívica Radical, hasta veinte días antes de la elección, no había, debido a los acontecimientos que se produjeron en Santa Fe y provocaron incertidumbres que resultaron perjudiciales, dando lugar a que los desleales pusieran en descubierto sus maquinaciones derrotistas.

En tan corto lapso de tiempo el radicalismo auténtico hizo cuanto le fué posible para achicar la mayoría circunstancial de los llamados demócratas!!! y logró reducirla a una cantidad que fácilmente se cubrirá con un pequeño esfuerzo partidario.

Es bueno tener en cuenta la campaña derrotista que se hizo en San ..., aquí y en Casas, por los que se decían amigos del doctor Gómez Cello y se comprometieron votar la ... del Comité Nacional y luego lo hicieron en contra, contribuyendo a sumar el triunfo del adversario.

Ahora que se van incorporando al partido elementos de prestigio y fuerte electoral; que se da participación en los puestos públicos a ciudadanos que antes, en el desempeño de los mismos supieron granjearse la confianza y simpatía de los núcleos de población en que actuaron cumplidamente, la opinión del electorado ... se va modificando en el sentido de auspiciar y secundar la política del doctor Gómez Cello, por cuanto ha evidenciado el patriotismo, la prudencia y el tacto con que procede, buscando satisfacer, en cuanto es posible, las legítimas aspiraciones de los pueblos de su mando, que por medio de sus más destacados dirigentes, piensan, conforme a la ley, que el gobierno es para todos los habitantes de la provincia y no únicamente para un partido político determinado.

Es así, cómo se ha visto con sumo agrado las designaciones que el P. E. ha hecho en la repartición policial de este departamento, de los señores Cipriano López, Francisco Leone y José Ferrero, en el cargo de comisarios de distrito, y principalmente de este último, que durante seis y medio años desempeñó ese cargo, haciendo una policía activa, diligente y eficaz.

Es indudable que estas designaciones no serán del agrado de la oposición, por cuanto les restará valiosos elementos y es seguro que en el momento propicio arreciarán en sus ataques contra estos funcionarios que no les convienen y aguzaráse el ingenio para molestar al gobierno en toda forma, inventando atropellos y fraguando denuncias de hechos nimios llevados a los límites más avanzados de la exajeración con tal de formarles un ambiente perjudicial, circunstancias previsibles por cierto y que no han de alterar la corrección del poder público, fuerte en su razón y su derecho, para mantener su autoridad y rectitud y oir, investigar y juzgar la conducta de sus subordinados.

Esta política de acercamiento, es auspiciosa para el radicalismo, pues le asegura el triunfo en el departamento, para los próximos comicios de renovación legislativa.

UNA VISITA AL CUARTEL DE BOY - SCOUTS "BERNARDINO RIVADAVIA" - ORDEN Y DISCIPLINA

VILLA GUILLERMINA, abril 29. — El cuerpo de boy-scouts "Bernardino Rivadavia", fué fundado el 10 de mayo de 1923, contando actualmente siete años de existencia, en cuyo transcurso de tiempo se ha cimentado de una manera definitiva. La fundación del cuerpo se debe a la compañía "La Forestal", cuyos dirigentes comprendieron de inmediato la importancia decisiva de la institución para la juventud. En ese entonces, la compañía suministró los uniformes, carpas, carros, etc., y un amplio edificio para el cuartel. Varios caballeros, con el objeto de intensificar el movimiento a favor de la institución, formaron una sociedad denominada "Pro Cuerpo de Boy - Scout", con el objeto de llevar la dirección administrativa y apoyar el desenvolvimiento, propiciando, todo aquello que significara progreso. Numerosos socios aportaron su cuota mensual para suministrar aquello más necesario, viéndose muy pronto un conjunto homogeneo y disciplinado.

EL CUARTEL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Invitados gentilmente por el secretario señor Esteban Yost y por el maestro-scout, Nicolás Molina, hicimos el domingo por la mañana una visita al amplio y cómodo cuartel. Pudimos notar en seguida, que los scouts se hallaban en plena actividad. Tres patrullas de aspirantes recibían instrucción militar en el amplio campo de ejercicios, mientras la Banda-lisa dejaba oir las notas vibrantes de los clarines y los redobles de los tambores, ofreciendo así una impresión inmejorable al visitante, que se empapaba también con un sano entusiasmo. Durante estos ejercicios hemos observado la estricta disciplina que reina en todo el cuartel, la marcialidad de los scouts y el alto espíritu de scoutismo de todos los componentes. En otro lado varias patrullas trabajaban con entusiasmo en una quinta experimental, cuyo rendimiento sabrán aprovechar oportunamente cuando los largos períodos de campaña lo exijan. Un amplio parque rodea el cuartel, pudiéndose observar las barras, paralelas, trapecios, etc. La iluminación es eléctrica y la profusión de focos permite las concentraciones nocturnas. El orden, disciplina y la limpieza son factores que hablan mucho en favor de la institución.

LA BIBLIOTECA

En el amplio edificio, cuenta con una sala especial para lectura, teniendo ... el secretario, nos manifestó que los ingresos no permitían hacer desembolsos en este renglón, principalmente ahora que se habían adquirido uniformes nuevos. Sin embargo, esperaba la cooperación del vecindario en el sentido de la donación de libros especiales. En tal sentido, hacemos un llamado, no dudando que la acogida será favorable.

ACADEMIA

Cuenta además el edificio con un amplio salón que sirve de academia a los 75 scouts. Numerosos pizarrones complementan los muebles de esta sala, facilitando así las demostraciones gráficas. Las disertaciones están a cargo del maestro-scout Nicolás Molina, basándose en los reglamentos en vigencia y a las categorías de los scouts.

OTRAS DEPENDENCIAS

También, tiene un amplio salón para guardar los equipos, cuartos de baños, etc., complementan las comodidades del cuartel.

DIRECCION

El maestro-scout Nicolás Molina tiene la dirección inmediata. Joven que goza de merecidos prestigios entre sus compañeros, por el entusiasmo en la organización y disciplina, aportando sus conocimientos adquiridos para inculcar aún en los más niños el patriotismo y el cariño hacia los principios del scoutismo. Su acertada dirección va marcando una etapa de progreso. Lo secundan en sus tareas los guías: Félix González, Nicasio García, Italo Bagnoli, Salustiano Fleitas, Ramón Dortiñac y Laureano Aguirre.

En cuanto a la distribución interna formada por señaleros, primeros auxilios, cocineros, etc., dotados de todos los elementos necesarios para llenar los fines que persigue cada uno. La Banda-lisa, está formada por: Ramón Castillo, Francisco Palacio y Guillermo Navarro. Abanderado, Antonio Molina. Estafeta, Rinaldo Marín y Ramón Segovia.

"CRITICA" Y LOS BOY - SCOUTS DEL NORTE SANTAFECINO

Con motivo de la concentración de los boy-scouts argentinos en las playas de Quilmes, el difundido diario "Crítica", en su número del 23 de enero de 1929, publicó una fotografía con el siguiente título: "Los boy-scouts chaqueños son el ejemplo de disciplina del campamento de las playas de Quilmes". Luego, debajo de la fotografía, la siguiente leyenda: "Esta compañía de boy - scouts pertenece al Chaco Santafecino, es la más disciplinada y correcta de la concentración que se ha operado en las playas de Quilmes. Hay en ellos un alto espíritu, son fuertes y vigorosos y en todo sentido constituyen el ejemplo de las numerosas compañías que veranean en las playas".

Es de hacer notar, que en la fotografía aparecen los componentes del cuerpo "Bernardino Rivadavia". Consideramos justo el aplauso y significa un galardón para el norte. Creemos que en el futuro no desmerecerán nuevos aplausos, por cuanto, no se escatiman esfuerzos en disciplina e instrucción.

SOCIEDAD "PRO - CUERPO DE BOY - SCOUTS"

Todos estos triunfos se deben en gran parte a la sociedad mencionada en el título, cuya comisión se encuentra integrada por los señores: Juan M. Harper, presidente; Esteban Yost, secretario; Pedro Domínguez, tesorero; Santiago Rohr, Ramón Díaz y Primo Bagnoli, vocales.

En nuestra conversación con el señor Yost, que podemos considerarlo como el alma de la institución por la gran labor realizada, poniendo todo su entusiasmo y sus esfuerzos en la consecución de los propósitos de la sociedad, nos manifestó que se encuentra muy satisfecho de la cooperación que presta la compañía y los boy-scouts en todos los órdenes. Dentro de poco tiempo, nos dijo, se harán largos períodos de campaña, intensificándose las instrucciones, marchas, exploraciones, comunicaciones con sistema Morse, etc., que permitirán un mayor conocimiento. En esta forma se templarán los espíritus de los hombres del mañana. Indiscutiblemente, que la obra es fecunda, aplaudiendo nosotros sinceramente porque significa formar hombres útiles a la patria, a la sociedad y al hogar, alejando a la juventud de la escuela de la calle, donde solamente impera el vicio y la depravación de la juventud.

SANTA FE instituye un premio para ser disputado en el concurso de tiro de Las Toscas

Con motivo de celebrarse próximamente el cincuentenario de la fundación de Las Toscas, progresista centro de población de General Obligado, la Comisión Directiva del Tiro Federal de aquella localidad organiza en estos momentos, un concurso de tiro que ha logrado despertar vivo interés.

En dicho concurso serán instituidos varios e importantes premios para ser disputados por los participantes: entre ellos uno donado por este diario, consistente en una hermosa medalla de oro que llevará la siguiente inscripción:

"Diario SANTA FE — Blanco Cincuentenario — Las Toscas — 1880-1930".

Esta medalla, según lo ha dispuesto la comisión organizadora del torneo será disputada en el blanco "Cincuentenario de Las Toscas", como primer premio.

SANTA FE, el diario de mayor circulación en los departamentos del Norte, no podía estar ausente en las fiestas de celebración del cincuentenario de Las Toscas, localidad donde cuenta con numerosos lectores y cuyos intereses le han merecido siempre preferente atención; y por tanto se ha apresurado a prestar su concurso en la forma que dejamos expresada.

Con este motivo la Comisión Directiva del Tiro Federal nos ha dirigido una conceptuosa nota, cuyos términos agradecemos.

El torneo de tiro al blanco, como ya lo decimos, ha despertado verdadero entusiasmo entre los aficionados.

Valor de la propiedad

SAN CRISTOBAL —

Distrito Aguará. — 1.776 metros cuadrados a $ 7.000.

Pueblo Possi — 238 h. 84 a. 40 c. a pesos 28.500.

Pueblo Ceres. — 55 x 30 a pesos 6.000.

Pueblo Suardi. — 15 x 50 a pesos 10.000.

Colonia San Guillermo. — 40 h. 83 a. 47 c. a $ 7.000.

Colonia San Guillermo. — 5 h. 59 a. 85 c. a $ 1.000.

Pueblo San Cristóbal. — 20 x 50 a pesos 3.000.

Pueblo V. Trinidad. — 25 x 56.60 a pesos 1.100.

Pueblo Moisés Ville. — 23 x 50 a pesos 2.500.

Colonia San Guillermo. — 37 h. 99 a. 80 c. a pesos 34.000.

Pueblo Elisa. — 100 x 100 a pesos 13.200.

Pueblo Ceres. — 20 x 44.50 a pesos 800.

Pueblo Ceres. — 17.40 x 40 a pesos 1.000.

Monte Oscuridad. — 42 h. 33 a. 51 c. a pesos 7.000.

Deceso lamentado. — Agricultura. — Política

EL TREBOL, abril 29. — Ha sido muy lamentado el deceso del antiguo, honrado y laborioso vecino, D. Juan Bergia, que acaeció el 25 del corriente.

Nacido en Italia, trasladóse a nuestro país, siendo muy joven, pletórico de energías alimentadas por una férrea voluntad. Fué así, cómo en El Trébol, poniendo centavo sobre centavo, logró labrarse una posición desahogada, sin dejar por ello las tareas cuotidianas en cuya ejecución lo ha sorprendido la muerte. Era bueno, afable y servicial.

El sepelio de sus restos dió lugar a la exteriorización de los afectos que supo conquistar, con la crecida concurrencia que acompañó sus restos hasta nuestra necrópolis.

Han llegado a sus deudos las más sentidas condolencias.

Las lluvias caídas en este mes, que han marcado en el pluviómetro más de 300 milímetros, han puesto los campos en inmejorables condiciones para la agricultura, como para la ganadería.

Los campos destinados para la agricultura, se encuentran listos para la siembra fina en su mayor parte. Hay abundancia de pastos naturales y en cuanto a los alfalfares preséntanse en un estado inmejorable, lo que hace presumir se tendrá un invierno muy bueno y promisor para los ganaderos.

La demora con que la delegación del Comité Nacional del Radicalismo procede, para la reorganización que le ha sido encomendada, está dando lugar a que el adversario, creyéndose solo, active su propaganda proselitista en todos los distritos del departamento. Bueno sería iniciara la tarea a su cargo, pues la inactividad no es el temperamento que conviene al éxito que se busca.

Las Comisiones de Fomento no se preocupan por la vialidad

De diversos puntos de la provincia nos informan que, como consecuencia de las últimas lluvias, los caminos se han tornado intransitables, con los perjuicios consiguientes para los vecindarios.

Las mismas informaciones agregan, por lo común, que las Comisiones de Fomento en cuyas jurisdicciones están comprendidas — por rara coincidencia — los peores trechos de esos caminos, no demuestran preocuparse poco ni mucho por el arreglo de los mismos, dejando que el estado de cosas se agrave cada día más.

Las protestas de los vecindarios no surten el menor efecto, al parecer, no obstante formularse reiteradamente; y en muchos casos — lo que aun es peor — son causa de que las susodichas Comisiones se muestren inquebrantables en su propósito de no cumplir sus deberes, denotando sus miembros dejarse llevar por simples caprichos.

Esta pasividad de las Comunas frente al empeoramiento de la vialidad es, puede decirse, la principal causa del mal y la de su generalización en la provincia; pues para nadie es ya una novedad que un gran número de las comunas públicas se hallan en condiciones deplorables.

Es urgente, por tanto, que las CC. de Fomento, responsables del estado de cosas señalado, cambien de conducta en esta materia; preocupándose un poco más por el mejoramiento de las comunas comprendidas en sus jurisdicciones respectivas.

La indiferencia con que asisten a un problema de tan vital importancia como es el mejoramiento de la vialidad, habla muy en desfavor de ellas mismas y no admite excusas de ningún género.

Hoy no marcharán los tranvías

El Sindicato de Obreros Tranviarios y Anexos, adhiriéndose a los festejos del 1° de Mayo, ha dispuesto no trabajar en el día de hoy, asociándose de esta manera a la protesta del Comité Mixto, integrado por la Unión Obrera Local y los sindicatos autónomos.

...a elegante fiesta so... ...l se realizó en Gálvez

...ALVEZ, abril 29. — Muy lucido ...tó el baile social organizado por ...entro Recreativo Progreso, lleva... ...cabo el 26 del corriente en el ...o Verdi.

...istieron las familias Belmonte, ..., Brusa, Grassi, Vercelli, Tes..., Vogel, Herrero, Arri, Rambaldo, ...adra, Orán, Casiraga, De la Ve..., Gozzko, Real, Tojo, Agzanini, ...erto, Rodríguez, Cabo, Porta, ...yo, Giovallini, Passerini, Cruz, ...icio, Caby, Landoni, Destefanis, ..., Ortea, Corte, Arozena, Trom..., Gullino, Busolini, Mainetti, Ce..., Chavarini, Fachinotti, Podestá y ... que lamentamos no recordar.

...señores Biaggioni, Parola, De ...ega, Aran, Manini, doctor Pe..., ..., doctor Pestarini, doctor Bact..., ...essio, Berra, Real, Rambaldo, ...rini, Busolini, Podestá, Cerr..., ...es: Fernández Hutter, Caby, ...ell, Rodríguez Royal, Brusa, ...ra, Lamfranco, Velázquez, Les..., ...ón, Tojo, Pigani, Tomás y Juan ...aldo, Asencio Rodríguez, Pizzo..., ...ccoli, Donayo, Reinhold, Arri, ...ino, Detarsio, Grassi, Olivier, ...tto, Arozena, Robledo, Diana, ...ini, Fachinotti, Cecci, Parigi, ...ni, Herrero y otros más, dar... ...e hasta las cinco horas del día ...go.

...a a Rosario el joven Ernesto ...uss.

... Santa Fe, el joven Caby y su ...a hermana Nelly.

...ACION MATILDE, abril 29. ...d del mes próximo se llevará a ...n esta localidad un gran baile ...ficio del Club Central Matilde, ...no se duda alcanzará los más ...contornos.

...eunión danzante será amenizada ... la renombrada orquesta Ales...

La religión católica y el Estado

Cursos a dictarse en los cuarteles de policía y bomberos, de Rosario

Una medida que consideramos encuadrada en lo que la Constitución prescribe en materia de cultos, ha dictado la jefatura de policía de Rosario.

Se trata de una autorización acordada a la Iglesia Católica para que se dicten cursos de instrucción religiosa y moral a los soldados del cuerpo de bomberos, guardia del departamento y escuadrón de seguridad.

De acuerdo con los términos de la resolución, dada a conocer a la tropa en la Orden del Día, no se presiona ni se influencia a nadie para que concurra a esas clases, toda vez que dice expresamente que pueden asistir a ellas los que quieran y así lo deseen.

Si bien es cierto que nuestra constitución prescribe la libertad de cultos, también establece que la religión del Estado es la católica apostólica romana, y en tal virtud la autorización acordada por la jefatura de policía de Rosario encuadra perfectamente en la letra y el espíritu de aquella.

No puede interpretarse ni mirarse como un privilegio concedido a la iglesia católica, puesto que el Estado debe protección a ese culto y por ende cualquiera de sus dependencias o reparticiones está obligada a respetarlo y consentirlo lícitamente.

Sin duda alguna, con este concepto del asunto ha procedido la jefatura rosarina, concepto tanto más atinado cuanto que, respetando también la libertad espiritual de los soldados, declara que a los cursos religiosos y morales "pueden concurrir los que quieran y así lo deseen".

Enlace Cavallero-Perotti — Notas sociales

NUEVO TORINO, abril 29. — El sábado 26 del corriente fué bendecida en nuestra parroquia la unión matrimonial de la gentil señorita Margarita Meinardi Cavallero con el distinguido caballero Domingo Perotti, pareja que goza de generales simpatías en esta localidad. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Oleita Cavallero y el señor Marciano Meinardi, testificando las actas en lo civil los señores Crispín Varela y Eduardo Brusaini.

El feliz acontecimiento fué festejado con un banquete, seguido de baile, en los salones del señor José E. Pietrobón alcanzando porporciones de mucha lucidez. Se danzó hasta las primeras horas del día siguiente.

Los recién desposados partieron para Bella Italia donde fijarán su residencia.

—El mismo día 26 en la parroquia de Pilar fué bendecido el enlace Fregona-Zuchi.

—Continúa el mal tiempo lloviendo con intermitencias.

—Hasta la fecha no ha venido el vacunador solicitado por la Escuela N° 506 al Consejo de Educación ni se conoce resolución ninguna al respecto.

Viajeros—

A Colonia Esther, el joven Maino, acompañado de su señorita hermana Esther.

—A Calchaquí, el joven Emilio Brusaini.

—De ... a Rafaela, las señoritas Danila y ... Asfer...

—Al mismo punto, la señora Carmen de Cavallero y su señorita hija.

Nuevo pronóstico de Galiano y Capitán

Un nuevo pronóstico sobre el tiempo nos formula nuestro meteorólogo Galiano y Capitán. Según él, se registrarán lluvias durante seis meses y catorce días entre el invierno y la entrada del verano próximo.

Solo habrá de 10 a 12 días buenos. Agrega que con ese motivo peligrará la cosecha.

Como se ve, estamos en perspectiva de un verdadero diluvio.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique No. 2, a las 7 horas del día de ayer, marcaba 3.73.

En consecuencia, el río bajó 4 centímetros.

El calado admisible del puerto era 27 pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes 3.30, bajó 2 ctms.
Itatí... 1.76, bajó 3 ctms.
...ingó 1.20, estacionado.
Posadas 1.40, bajó 3 ctms.
Puerto Aguirre, 10.58.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió el Poder Ejecutivo en pleno

Concurrieron a sus despachos el [illegible] de instrucción [illegible] Gatti llegaron ayer a la mañana de la Capital Federal concurriendo inmediatamente a la Casa de Gobierno. Al mismo llegó de Venado Tuerto el subsecretario de I. Pública Dr. Marchi.

Por las galerías vimos a los siguientes señores: Juan M. Zavalla, Enrique Carbonell, Gregorio Palacios, Ing. Gregorio Mablana, Antonio J. Ferrari, Alfredo Muñoz, Benito Beltrame, Santiago D. Turella, Gregorio de la Sota, Orlando Lavagnino, Dr. Carlos Giobando, Eduardo Ramos, Dr. Manuel del Sastre, Guillermo Cota, Dr. Manuel López Palato, Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Juan Expiro de Larrechea, José M. Astazini y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS:

Nombramiento—

Se nombró auxiliar de 3ª de la Dirección General de Rentas, con anterioridad al 1º de enero del corriente año, al señor Salvador García.

Exoneración—

Se exoneró de su puesto de oficial ejecutor dependiente de la Receptoría de Rentas de Rosario, al señor Héctor Pérez.

Licencia a un empleado—

Se concedió al señor Zoilo Vanquez, auxiliar de 3ª de la Contaduría General de la Provincia, licencia por el término de ocho meses sin goce de sueldo, por razones de salud [illegible] tiempo que ésta dure, al señor José Ramírez.

Recepción de obras—

[illegible] tro, y en consecuencia, se ordenó la liquidación a favor del contratista, señor Domingo Pallavidini, del certificado correspondiente a la devolución del 10 o|o retenido en concepto de garantía, o sea la suma de pesos 713.12 m|n.

Pago de energía eléctrica—

Se reconoció a favor de la Municipalidad de la Capital, $ 2.359.42 m|n., importe por el suministro de energía eléctrica al Puerto de Santa Fe durante el mes de marzo ppdo.

Subsidio a una comuna—

Se acordó a la Comisión de Fomento de San Cristóbal en carácter de subsidio y por una sola vez, la suma de cinco mil pesos nacionales, para el arreglo del camino en el tramo comprendido entre Sanducito a María Eugenia, departamento San [illegible] total, en virtud de que el estado actual del mismo ofrece dificultades para el tráfico de [illegible] agrícola ganadera. Una vez terminadas dichas obras deberá dar cuenta a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para los fines de su inspección.

Renovación de seguro—

Se resolvió renovar en la compañía La Mercantil Rosarina, el seguro vencido el 2? del presente mes, de la existencia de maquinarias y demás de la Usina del Puerto de Santa Fe, a un año de plazo y por un total de $ 125.500 pesos nacionales, por la prima única de $ 200.90 moneda nacional.

Gestiones sobre una donación—

Autorízase al señor Fiscal de Estado para que inicie las gestiones extra judiciales a los efectos de obtener de la sucesión Vilata, el reconocimiento del derecho de la provincia sobre la manzana de terreno número 1 del pueblo Ricardone, departamento San Lorenzo, donada a la provincia con destino a Hospital y Lazareto por los señores C. Vilata, S. Gadareto, M. Benvenuto, B. Colaneli y F. Bevilacqua, y la cual se encuentra en poder de la citada sucesión, los cuales manifiestan estar dispuesto a hacer entrega de la misma siempre y cuando sea para los fines perseguidos por el donante.

Aprobación de contrato—

Se aprobó en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado ad referéndum entre el señor Superintendente [illegible] de Compras y Suministros y el señor Juan M. Zavalla Crespo referente al arrendamiento, por el término de cinco años, con opción a otro período igual [illegible] oficinas, almacenes, depósitos, etc., del expresado Departamento.

Licitación de títulos—

En la licitación pública efectuada con esta fecha para la compra de títulos de las leyes números 1503 y 1992, han concurrido haciendo oferta, los siguientes señores: Cía. La Forestal Ltda., ofrece $ 9.000 en títulos de la ley 1503, a la par. Nicolás Loran, $ 7.000 en títulos de la ley 1992, al precio de 90.98 por ciento; Héctor Dellepiane, $ 6.500 en títulos de la misma ley al precio de 91.75 o|o, y el señor Luis K. Chevalier, $ 7.500 de la expresada ley al precio del 91.47 por ciento.

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento del día 29 de abril

CASA CENTRAL

Total de enfermos asistidos en consultorio general 218; visitas ordinarias a domicilio 15; id. urgentes médicas 22; id. efectuadas por parteras 8.

Consultorio ginecológico. — Enfermos atendidos 31.

Consultorio antivenéreo. — Enfermos atendidos 90.

Consultorio Lactarium. — Total de enfermos atendidos 41.

Consultorio obstétrico de parteras. — Total de enfermos atendidos 3.

Consultorio odontológico. Mañana y tarde. — Total de enfermos atendidos 41.

Sala de curaciones. — Heridos atendidos 3; otros accidentes 11; curaciones efectuadas 44; auxilios 3; pedidos de farmacia 1.

Farmacia. — Total de recetas gratis 147; id. pagas 14; recetas al hospital J. B. Iturraspe 5; total de recetas despachadas 161.

Vacunación. — Revacunados 6; certificados de vacunas expedidos 5; id. de sanidad 8.

Sección desinfección. — Desinfecciones 40; cinematógrafos 8; bares 16; salones 28; [illegible] de bebidas 15; salones de los [illegible] 75 [illegible] 11 [illegible] 12; correos 1; oficinas 19; inspección de carruajes fúnebres 4; desratizaciones 10; ratas muertas 100; locales intervenidos 151; sanatorios, 1.

Hospital J. B. Iturraspe. — Total de enfermos ingresados 3; id. dados de alta 12; total en asistencia, [illegible]

Consultorio antivenéreo. — Inyecciones diversas 75; lavajes [illegible] les 32, curaciones 6, visitas o consultas 0, total de enfermos atendidos 119.

Inspección veterinaria y substancias alimenticias. — Total de litros de leche pasteurizada 25,261; usina La Unión, 180 litros; La Técnica, 224; pasteurizada en las dos usinas, 404; usina La Técnica, leche decomisada, 4.2 litros.

Decomisos y mataderos —

Mercado Central. — Carne 60 kilos; pescado 31; frutas 220; verduras 300; aves 2 yuntas.

Mercado Norte. — Verduras 140 kilos; huevos, 1 docena.

Mercado Sud. — Carne 10 kilos; frutas 12 y verduras 25.

Mercado Progreso. — Carne 8 kilos; frutas 6; verduras 30 y huevos 1 docena.

Ferias Francas. — Frutas 60 kilos; verduras 30.

—Se sacrificaron 146 vacunos, con tuberculosis 77; flacos 152; nonatos [illegible]

—Se sacrificaron 14 lanares; con tuberculosis 12, porcinos, 6.

—Se inspeccionaron 18 fábricas de [illegible] dos y 324 kilos de embutidos [illegible] sellados e inspeccionados [illegible] peccionaron 8 puestos de abasto [illegible] docenas de huevos y [illegible] aves.

Inspección de negocios [illegible] peccionaron 2.

—Se inspeccionaron 3 reses de vacuno con tuberculosis.

Se decomisó una víscera de [illegible] do con tuberculosis localizada, de [illegible] fábrica número 1.

Noticias del Obispado

Cura de Emilia, Pbro. Valentín Ci[illegible] — [illegible] sos 600 en la compra de varios objetos necesarios para el culto.

[illegible] par el cargo de secretario de la comisión pro-templo de la parroquia "San José", en reemplazo del Padre Ildefonso Goñi.

—Cura de "San José" (Ciudad). — Se le autorizó para celebrar la Santa Misa el día 11 de mayo, fiesta del Patrocinio de San José, en el patio de la Iglesia con el fin de que puedan oír misa los numerosos fieles que en ese día asistirá a dicha función.

—Visitantes: Estuvieron en el Obispado por diversos asuntos el señor Pbro. Don Alfonso Duran, el vicario Cooperador [illegible] Matriz José Fatulla.

El vapor "Formosa"

Se nos informó ayer de la Subprefectura Marítima que, con motivo del paro obrero a observarse en la fecha, el vapor "Formosa" que debía [illegible]

—(o)—

Matadero Público Inspección General de la Municipalidad

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos reses [illegible] 131
[illegible] terneros
Lanares
Porcinos

Decomisos realizados en los Mercados

Mercado Central: [illegible] kilos de carne, 21 id. de pescado, 4 patos silvestres, 28 huevos, 220 kilos de frutas y 300 id. de verduras.

Mercado Norte: 140 kilos de verduras y 11 huevos.

Mercado Sud: 12 kilos de frutas, 25 id. de verduras, 10 id. de carne y [illegible]

Otras noticias—

Se aplicó multa de $ 20 al señor [illegible] por haber colocado toldos y letreros sin haber obtenido previamente el permiso correspondiente.

—Se aplicó multa de $ 50 al señor constructor Don Angel Bondra por depositar tierra en la cuneta frente a la obra de calle Urquiza número 2427.

—Se notificó a la Empresa Unión Telefónica para que de inmediato proceda a hacer retirar un palenque de la vía pública, calle San Gerónimo entre B. Pellegrini y O. Gelabert.

—Se inspeccionaron número [illegible] conventillos, encontrándoselos [illegible] diciones reglamentarias.

—Se sigue conduciendo al corralón de la Municipalidad los vehículos patentados fuera del Municipio cuyos propietarios residen en esta [illegible]

—(o)—

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

INICIACION DE CLASES EN LA FACULTAD

Conforme estaba anunciado, mañana darán comienzo los cursos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, debiendo dictarse ese día [illegible]

15 horas. — D. Comercial, primera parte de abogacía y Elementos de Derecho Civil de procuración.

16 horas. — Historia de las Instituciones, Derecho Penal primer curso, Derecho Marítimo y D. Procesal Civil de abogacía; D. Comercial argentino, primera parte; D. Comercial argentino, segunda parte. Derecho Civil argentino, 2a. parte de notariado.

17 horas. — D. Civil argentino y comparado, primer; Derecho Público provincial; Derecho Administrativo, Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales de Abogacía; [illegible]

18 horas. — Introducción al [illegible] de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Derecho Int. [illegible] Público [illegible] Municipal Comparado y Derecho Procesal Criminal de Abogacía.

19 horas. — Derecho Civil argentino y Comparado, [illegible] curso de [illegible]

Zonas abarcadas por la lluvia

Datos del F. C. Central Argentino

Publicamos más abajo los datos que nos suministran del F. C. C. A. sobre las zonas abarcadas por la lluvia última y la cantidad de agua caída en milímetros:

Tigre 12; San Martín 8; Baradero 3; Ramallo 11; San Nicolás 8; V. Constitución 33; Rueda 4; Godoy 6; Alvarez 3; A. Soor 3, [illegible] Pérez 2; Zavalla 5; Casilda 5; Fuentes 6; Peyrano 2; El Socorro 1; Pergamino 2; Rojas 4; Junín 2; San Urbano 1; Chabás 3; Berabebu 6; Bustos 4; Isla Verde 2; M. Maiz 3; Laborde 2; Chazon 2; Bengolea 2; Ulacia [illegible] Las Per[illegible] IV 6, [illegible] A [illegible] Río III 10; Pasco 3; Ordo[illegible] nniville 4; Los Surgentes 5; Alejandro 0; A. Ledesma 2; Venado Tuerto 4; Amenábar 5; Rufino 11; Arteaga 3; San José 4; San Ricardo 8; Arequito 5; C. de Gómez 8; Armstrong [illegible] Juárez [illegible] Leones 5; San Marcos [illegible] B. Velez 2, [illegible] V. María 4; J. Craik 3; Oliva 5; R. Segundo 6; A. Gracia 8; Malagueño 8; Calera 9; Córdoba 6, Las Junturas 6; V. del Rosario 3, Cintra 10; Chilibroste 15; Las Varillas 11; Landeta 16; M. Susana 19; Iturraspe 18; Noetinger 15; Las Rosas 20, El Trébol 13; San Jorge 14; Sastre [illegible] M. Juana 20; Garibaldi [illegible], San Francisco 12; Los [illegible] 2; Saardi 2; V. Trinidad 0 [illegible] Roldán 3; Conesa [illegible] Serodino 3; Gálvez 8; Santa Clara 7; M. Saavedra 3; C. Rodríguez 12; Matilde 20; Santa Fe 8; San Pereyra [illegible] Rafaela 9; Tucumán 1; Palacios [illegible] Palmeras 6; Mon.gotes [illegible] La Rubia 8; Hersilia [illegible] Selva 13; P. [illegible] 14; Malbrán 6 [illegible] R. Savana [illegible] Herrera 1 [illegible] Taboada 9; Fernández [illegible] Vilmer 4; La Banda [illegible] La Ramada 6; Mariño [illegible] Norte 3; [illegible] Gramilla [illegible]

CONSEJO Gral. DE EDUCACIÓN DE SANTA FE

Planillas de calificación de maestros — A los fines del Artículo 17 del Reglamento de Escalafón y Ascensos

SEPTIMA SECCION

Directores de 1.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Alberto Andino	40.—	1.° marzo	1929	M. N. R.	13- 8

Vice Directores de 1.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Enriqueta V. de Vigetti	40.—	1.° marzo	1929	M. N. N.	14
2	Esmeralda G. de Ponisio	37.33	1.° marzo	1929	M. N. N.	14 [illegible]

Directores de 3.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Emilio Ramseyer	40.—	1.° agosto	1926	M. N. N.	12- [illegible]

Directores de 4.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	[illegible]	[illegible]	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Jerónimo Monti	37.33	1.° marzo	1927	M. N. P.	[illegible]
3	Gregorio Acosta	36.66	1.° marzo	1925	M. N. R.	[illegible]
4	María M. Fontanarrosa	34.—	13 abril	1928	M. N. R.	[illegible]
5	Pilar M. G. de Copello	30.33	1.° marzo	1927	Supletor	[illegible]
6	Zoila Vda. de Ferreyra	26.—	1.° enero	1923	S. T.	[illegible]
7	Andrés S. Monti	26.—	1.° marzo	1928	M. N. R.	[illegible]

Vice Directores de 3.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Roba E. de Gogi	38.—	1.° marzo	1927	M. N. R.	14 [illegible]

Directores de 5.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Margarita M. de Faure	34.—	1.° marzo	1927	S. P. S.	[illegible]
2	Héctor Berra	34.—	20 julio	1925	M. N. R.	[illegible]
3	Angel Marioni	32.—	1.° marzo	1927	M. N. R.	[illegible]
4	Juana Carlota Soria	31.—	1.° marzo	1926	M. N. N.	[illegible]
5	Juana G. de Gusmano	29.66	1.° marzo	1928	S. [illegible]	[illegible]
6	Domingo de Pró	28.—	1.° marzo	1927	S. T.	[illegible]
7	Saturnino R. Martínez	28.—	1.° marzo	1928	M. N. P.	[illegible]
8	Manuel D. Ferias	26.—	1.° agosto	1924	M. N. R.	[illegible]
9	Francisco García Parra	25.—	1.° marzo	1927	Supletor	15- 8-22

Directores de 6.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Otilia P. de Rampone	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M. N. [illegible]	[illegible]
2	Roque Monti	36.66	1.° [illegible]	[illegible]	M. N. [illegible]	[illegible]
3	Pilar G. de Díaz	34.66	3 [illegible]	[illegible]	S. P. [illegible]	[illegible]
4	Julio Pérez Alonso	34.—	1.° [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Francisco Giménez	32.—	1.° [illegible]	[illegible]	M. N. [illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1928	M. N. P.	[illegible]
7	Rosalina G. de Rodríguez	30.66	1.° marzo	1923	S. P.	[illegible]
8	Celso Muñoz González	20.—	7 marzo	1928	M. N. N.	[illegible]
9	María Josefa Canepa	30.—	17 junio	1929	M. N. P.	[illegible]
10	Teresa M. de Calle	29.66	1.° marzo	1928	M. N. R.	[illegible]

Maestros

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Francisco Callegari	38.66			M. N. N.	[illegible]
2	Guillermina Ch. de Frutos	38.—			M. N. R.	[illegible]
3	José A. Frutos	38.—			M. N. [illegible]	[illegible]
4	Teresa N. Mascoro	38.—			M. N. R.	[illegible]
5	Casimiro Almendra	38.—			M. N. [illegible]	[illegible]
6	M.ª Elena J. de Andino	38.—			M. N. [illegible]	[illegible]
7	Vicenta C. de Ramseyer	38.—			S. P. N. N.	13- 9 2
8	Juana R. Cabral	36.66			M. N. P.	[illegible]
9	Angélica J. de Barrionuevo	36.66			M. N. R.	16- 8- 0
10	Luciana Froitier	36.—			M. N. R.	15- 9 17

OCTAVA SECCION

Directores de 2.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Horacio Cursack	40.—	7 julio	1926	Prof. N. N.	2- 5 [illegible]

Vice Directores de 2.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Emma M. Bourdalé	38.66	1.° marzo	1928	M. N. N.	12 10 20
2	Regina S. de Macagno	38.—	1.° marzo	1924	M. N. N.	18 9 [illegible]

Directores de 4.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Natalio Guerschanick	38.—	1.° marzo	1928	M. N. R.	7- 9- 0
2	Ovidio D. Fontanarrosa	32.—	1.° marzo	1927	M. N. R.	17- 9- 0

Directores de 5.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Amanda Gudiño	40.—	1.° marzo	1929	M. N. N.	[illegible]
2	Clara C. de Scorcaffico	36.66	7 octubre	1927	M. N. N.	[illegible]
3	Emma P. de Bosch	34.—	1.° marzo	19[illegible]	M. N. [illegible]	[illegible]
4	Sara R. de Vinocour	33.—	8 agosto	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
5	Ramón Gudiño	32.—	4 julio	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
6	José M. Gudiño	32.—	1.° marzo	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
7	José Alvarez González	32.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Aurelia Piccone	30.—	1.° marzo	1925	M. N. N.	[illegible]
9	Eduardo Darnaud	30.—	1.° marzo	1929	M. N. N.	[illegible]
10	Emilio Piccone	39.33	1.° enero	1923	M. R. S.	[illegible]

Directores de 6.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Rosa Castaneda	34.—	21 junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Matilde A. de Franzese	33.33	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Brunilda G. de Laiselli	32.66	1.° marzo	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
4	Josefa L. B. de Bieler	32.66	27 septiem.	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
5	Celia L. M. de Bergallo	30.—	1.° marzo	[illegible]	S. P. [illegible]	[illegible]
6	Nelo Yori	29.—	1.° marzo	1923	S. T.	[illegible]
7	Luis G. González	29.—	1.° marzo	1927	M. N. I.	[illegible]
8	Blanca C. de Pravost	29.—	1.° marzo	1929	M. N. R.	[illegible]
9	Carlos González	24.—	1.° marzo	1928	M. N. N.	[illegible]
10	Ana O. Gola	27.—	20 abril	1929	S. T.	[illegible]

Maestros

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Rosa Perdriero	[illegible]			M. N. N.	[illegible]
2	Barbarita W. de Antony	[illegible]			M. N. N.	[illegible]
3	Luisa B. de Debruyne	[illegible]			M. N. N.	[illegible]
4	María J. Angeloni	[illegible]			M. N. N.	[illegible]
5	Mercedes Grenon	[illegible]			[illegible]	[illegible]
6	Matilde F. G. de Saccente	[illegible]			[illegible]	[illegible]
7	Ermelinda Bielsa	36.66			M. N. N.	6- 6-20
8	Angela Daxer	36.—			Supletor	20 10- 6
9	Luisa F. de Cecchi	36.—			[illegible]	[illegible]
10	Argelia B. de Althaus	35.66			M. N. N.	4 3 15

NOVENA SECCION

Directores de 2.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Antonia F. de Borzone	36.66	7 mayo	1928	M. N. N.	12- 9 [illegible]

Directores de 5.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Angélica Sabbadini	43.—	1.° marzo	1925	M. R. S.	22- 6 0

Vice - Directores de 2.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Concepción G. de Revero	38.66	[illegible] mayo		M. N. [illegible]	[illegible]

Directores de 4.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Antonia F. A. de Vierci	38.—	18 septiem.	19[illegible]	[illegible]	[illegible]
		38.—	13 octubre	1928	M. N. [illegible]	[illegible]

Vice - Directores de 3.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Hismeria M. de López	38.—	1.° marzo	1928	M. N. P.	[illegible]

Directores de 5.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Esther C. de Bava	38.66	1.° enero	1925	M. N. [illegible]	14 4 [illegible]

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
2	Adolfo Tanoni	26.—	1.° marzo	1923	Supletor	[illegible]
3	Juna E. Godoy	38.—	1.° enero	1925	M. B. S.	[illegible]
4	Agustina Frieiro	34.—	1.° enero	1925	S. P. S.	[illegible]
5	Teodosio Deza	32.—	1.° enero	1923	Supletor	[illegible]
6	Enrique J. García	32.—	1.° marzo	1927	M. N. P.	[illegible]
7	Matilde Forte	31.33	1.° marzo	1929	M. N. P.	11- 7-21
8	Juventina G. de Sánchez	30.66	1.° enero	1924	M. N. R.	18-10-16
9	María L. C. de Basualdo	28.66	1.° enero	1923	S. P. S.	18- 0-28
10	Felicia R. de Kinzel	21.66	1.° enero	1923	Supletor	17- 3 26

Directores de 6.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Herminia Alvarez Rivera	36.66	1.° enero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Luisa Raimondi	34.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Francisca T. de Díaz	33.66	6 junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Ana Manero	32.66	1.° marzo	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
5	Esteban Marqués y Ollo	32.—	1.° enero	[illegible]	Supletor	[illegible]
6	Alberto Borruat	32.—	1.° enero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Julián García Parra	31.—	1.° enero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Mercedes S. de Leiva	30.—	1.° enero	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
9	Leopoldo Longhi	30.—	1.° [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Federmino F. Farías	30.—	1.° [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Maestros

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	11 10 28
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	11- 6 14
[illegible]	[illegible]	[illegible]			M. N. L.	[illegible]
[illegible]	[illegible] Bruno	[illegible]			M. N. P.	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] G. de Marchio				[illegible]	[illegible]
[illegible]	Elena Julieta Loj				[illegible]	[illegible]
[illegible]	Teresa P. de Cu[illegible]				[illegible]	[illegible]
[illegible]	M.ª Faith [illegible]				[illegible]	[illegible]
10	Jacinta Matilde [illegible]				[illegible]	[illegible]

DECIMA SECCION

Directores de 2.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Juan Rivas	39.33	1.° marzo	[illegible]	M. N. R.	9- 6 13
2	José Q. Certi	26.—	27 marzo		[illegible]	[illegible]

Directores de 3.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
	Aristóbulo Quiroz	28.—	1.° marzo	1929	Supletor	15- [illegible]

Vice - Directores de 2.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Francisca M. de Brezzi	40.—	5 agosto		M. N. R.	14-10- 0
2	Germán Wenzel	30.66	1.° marzo		M. N. N.	6 7-12

Directores de 4.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	María del C. C. de Pradella	29.—	1.° marzo	1[illegible]		

Vice Directores de 3.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Rosa C. de Costa	40.—	26 marzo	192[illegible]	[illegible]	20 10 0

Directores de 5.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Alberto Gode	40.—	24 septiem.	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
[illegible]	Aida Iris Poggi	40.—	1.° marzo	[illegible]	M. [illegible]	[illegible]
[illegible]	Tomasa Valdón	39.33	1.° marzo	[illegible]	M. N. [illegible]	[illegible]
[illegible]	Zelmira Ballarini	38.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Luisa S. V. de Cattaneo	35.33	1.° marzo	[illegible]	M. N. [illegible]	[illegible]
[illegible]	Carmen Pardo	34.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Emma Neme	34.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Georgina L. P. de Pujto	30.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Directores de 6.a categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	María P. Baldarazo	40.—	10 junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Camila Tour Marbel	40.—	29 julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Casimeria Canetti	38.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	J. Pedro Hormaeche	38.—	22 mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Dolores L. de Herreborg	37.33	1.° marzo	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
6	Faustina C. de Stilla	36.—	1.° marzo	[illegible]	M. [illegible]	[illegible]
7	Irene A. Falcón	35.33	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] de Oto	34.—	1.° marzo	[illegible]	S. P. [illegible]	[illegible]
9	Agustina B. de Molinari	33.33	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Anunda L. de Porta	33.33	21 febrero	[illegible]	M. N. N.	[illegible]

Maestros

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
2	América Velázquez	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	Alida M. P. de Castro	[illegible]			M. N. [illegible]	[illegible]
[illegible]	Mercedes D. de Mota [illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
5	Elisa D. de Trubba	[illegible]			M. N. N.	[illegible]
6	Alcira Zarazaga	[illegible]			M. N. N.	[illegible]
7	Estela G. de Aviles	[illegible]			[illegible]	[illegible]
8	Juana [illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
9	Matilde [illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
10	Blanca [illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]

11a. SECCION

Directores de 3a. categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Rodolfo Farías Paez	36.—	1.° marzo	1927	M. N. N.	[illegible]
2	Juan E. Ayala	30.—	1.° marzo	1925	M. N. N.	[illegible]

Directores de 4a. categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Catalina M. Angeloni	40.—	1.° marzo	1927	M. N. N.	[illegible]
2	Fermín G. Farías	35.33	1.° marzo	1928	M. N. N.	[illegible]
3	Andrés Ramos Canteros	32.66	1.° marzo	1928	[illegible]	[illegible]

Directores de 5a. categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Raquel Cortat	38.33	6 marzo	1929	N. N. N.	[illegible]
2	Eduardo Marteleur	38.—	1.° marzo	1929	M. N. [illegible]	[illegible]
3	Carmen B. de Canavra	36.60	1.° marzo	1928	[illegible]	[illegible]
4	María F. de Izquierdo	34.—	7 marzo	1928	M. N. N.	[illegible]
5	Rosa Ayala	33.33	8 abril	1923	Supletorio	[illegible]
6	[illegible]	32.—	9 setiembre	1924	M. N. R.	[illegible]
7	Ricardo Alconchel	30.—	26 junio	1921	Supletorio	[illegible]
[illegible]	Angélica O. de Mateo	22.66	1.° marzo	1923	M. N. N.	[illegible]

Directores de 6a. categoría

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
1	Aurora Gog	40.—	[illegible]	192[illegible]	M. N. P.	[illegible]
2	Enriqueta M. Venturelli	40.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Margarita V. de Villar	35.66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Emma C. de Basaldúa	34.66	1.° [illegible]	[illegible]	M. N. N.	[illegible]
[illegible]	Manuela M. Silva	34.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Clara D. N. de Gay	34.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Agustín Miravete	34.—	22 agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Zunilda F. de Fabbro	32.—	15 mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	María N. Alboronz	30.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Ramona S. Delgado	30.—	1.° marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Maestros

Orden	Nombre y apellido	Concepto	Antigüedad en el cargo		Título	Años de servicios al 31-12-1929
[illegible]	Elvira Castaneda	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	Brígida Villarroel	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gabriela Borzone	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	Isabel Amontea [illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	María B. [illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	Alida Fuchets	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	M.a del Pilar Felizar	[illegible]			[illegible]	[illegible]
[illegible]	Dora L. Bustague	[illegible]			[illegible]	[illegible]
9	Amparo I. de Ramos Canteros	[illegible]			[illegible]	[illegible]
10	Clara Sterck	[illegible]			[illegible]	[illegible]

UN CONSTANTE PELIGRO QUE DEBE DESAPARECER

Será modificada la ordenanza municipal de tráfico

El Intendente Municipal, doctor [illegible]sta, elevó ayer a consideración del [Concejo] Deliberante el mensaje y proyec[to] de ordenanza siguientes:

"Santa Fe, abril 30 de 1930. — Ho[no]rable Concejo Deliberante. — Sa[la] de Sesiones. — Tengo el agrado [de] dirigirme a V. H., solicitando la [ap]robación del proyecto de Ordenan[za] adjunto, por el que se introducen [mod]ificaciones a la Nº 2678, modifi[ca]toria, a su vez, de la Ordenanza [Nº] 2463 sobre Reglamentación del [tr]áfico. El proyecto confeccionado [po]r este D. Ejecutivo deroga la Or[de]nanza Nº 2821 recientemente san[cio]nada por ese H. Cuerpo y estable[ce] la prohibición del estacionamien[to] solamente, en la calle San Mar[tín] en el tramo comprendido entre [las] calles Sulpacha y General Lopez, [des]de las 9 hasta las 21 horas, por [la] razón de que cuando se prohibió [el] estacionamiento en calle San Ge[ró]nimo desde Mendoza a Salta, fué [deb]ido a que se estaban realizando [las] obras de ampliación y reformas [del] Mercado Central evitándose en [es]a forma de que se entorpeciera la [ma]rcha regular de los trabajos. Co[mo] se ha dado término a los mis[mos], esta Intendencia estima que ha[bie]ndo desaparecido la causal que lo [mo]tivara, no debe subsistir tal dis[pos]ición. En lo que respecta a la [cal]le Rivadavia, permitiendo el es[tac]ionamiento sobre la acera Este, el [D.] Ejecutivo lo ha proyectado así, [por] considerar atendibles las razones expuestas por el vecindario, comerciantes y propietarios domiciliados en la citada arteria, en la reclamación que se adjunta al presente mensaje. Por estas breves consideraciones, el suscripto espera que el proyecto acompañado, encontrará eco favorable en el seno de ese H. Cuerpo. Saluda con toda consideración. — (Firmado): Costa; M. Mántaras".

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente Ordenanza número....:

Art. 1º. — Modifícase el art. 1º de la Ordenanza Nº 2678, en la parte y forma siguiente: "Art. 2º. Queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 9 hasta las 21 horas en la calle San Martín desde Sulpacha a General Lopez. En la Avenida Rivadavia desde Humberto 1º a Rioja, se permitirá el estacionamiento de vehículos únicamente sobre la acera Este, quedando en este trayecto prohibida la circulación de omnibus. En ambas calles, en el trayecto indicado, prohíbese la circulación de carros, camiones o cualquier otro vehículo de carga o reparto, que podrán entrar solamente en la extensión de una cuadra al efectuar sus operaciones, desde las 21 horas [illegible] [illegible] horas y desde las 12 hasta las [illegible] horas".

Art. 2º. — Derógase la Ordenanza Nº 2821.

Art. 3º. — Comuníquese. — (Firmado): Costa; M. Mántaras.

Más sobre la construcción de barreras ferroviarias

Medidas de seguridad a que es necesario propenda la Dirección Gral de Ferrocarriles

Una vez más debemos hacernos eco del clamor — porque no es otra cosa — que llega de una localidad santafecina motivado por el gravísimo peligro que importa la falta de barreras ferroviarias en ella.

Nos referimos a la localidad de Pueblo Alberdi, donde la vida de las personas y el tráfico público se hallan constantemente expuestos, debido a que no existen barreras en el paso a nivel situado en determinada calle de mucho movimiento.

Desgraciadamente, existe experiencia hecha al respecto, pues no ha mucho, a los accidentes ya [illegible] dos en ese paso a nivel, se agregó el que un omnibus fué arrollado por un tren con las consecuencias lamentables que es de imaginarse.

Más de una vez, repetimos, hemos tenido que ocuparnos de esta grave anomalía, que se cierne como una constante amenaza, fatídica sobre diversas poblaciones de la zona rural.

La construcción de barreras en los pasos a nivel es algo que con lamentable frecuencia olvidan u omiten llevar a cabo por A o B, las empresas ferroviarias y con rarísimas excepciones ,allá a las cansadas, como suele decirse, vemos que se toman medidas para seguridad del público.

Como se trata de prevenir accidentes a veces fatales y de evitar contingencias funestas al tráfico, en los pueblos de la campaña, cuyos pasos a nivel carecen de barreras, insistimos en lo que ya otra ocasión dijéramos sobre la necesidad de que la Dirección General de Ferrocarriles propenda por los eficaces medios a su alcance, a que las precitadas empresas efectúen las construcciones correspondientes.

¿Se esperará otra vez a que sucedan las cosas para recién alarmarse, como cuando se invoca a Santa Bárbara después del rayo?

Por los TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 30

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Juan Amberd, sobreseimiento.
—Dr. Pablo Bennari, queja.
—Juan Lopez Ramos, denuncia, sobreseimiento.

Juzgado de la 1a. nominación — Juez doctor Ramiro Villanueva — Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Esteban Pedro Marcenetti, se declaró herederos a su esposa Blanca Montenovi y sus hijos Rubén, José Porfirio y Nelly María Teresa Marcenetti.

Juzgado de la 3a. nominación — Juez doctor Leiva — Secretaría Ferreyra

En el juicio José Alvarez Cabo contra Emilio R. Colás y Mirión Guterman, sobre cobro de pesos, se declara nulo desde fojas 107 en adelante y se ordena bajar los autos.

—En el sucesorio José Cruz Gutiérrez, se declaró herederos a su esposa e hijos.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Palamedi — Secretaría Viana

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Raúl Cardoza, en el sumario por violación.

—Se dictó auto de prisión contra Eduardo Minas, por lesiones.

—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario a Ceferino Aguilar, por perjuicios.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Ortigoza — Secretaría Aldao

Se dictó auto de prisión contra El[illegible] Toxo, por el delito de lesiones.

—Se clausuraron los sumarios de Agustín Esclusa, por robo; Rolando Francisco Calfé, por lesiones; Ciello A. Ramallo, por homicidio; Pedro Al[illegible] mares, por [illegible]; [illegible] Almirano y otros, lesiones; Benigno Blanchi, por homicidio; Tránsito Ledesma y otros, por lesiones.

Secretaría [illegible]

Se clausuraron los sumarios de Eulogio Báez y Pascual Martínez, por hurto; Tomás Maldana, Cornelio Lopez y [illegible], lesiones y agresión; Francisco Mesa, lesiones; Leopoldo Moreira y Juan Mosquera, lesiones; Carlos Gaudencio Montoya, lesiones; Cosme Betancourt, abuso de autoridad y lesiones; José Bertrand, hurto; Juan Alvarado y Celestino Pi[illegible], lesiones; Juan Gentile, lesiones; Pedro Silvestre Luna, lesiones; Alejandro Isaías Salinas, lesiones; Félix Heraldo Quevedo, lesiones; Amaro Echagüe, lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra Evaristo Cicalla, por homicidio; Bonifacio Valenzuela, por lesiones; Tomás Aguirre, por lesiones; Angel Lozano y Félix Chaves, por resistencia a la autoridad; Cipriano Suárez, por resistencia a la autoridad; Nicolás Alaco y Julio Bustamante, por lesiones mutuas.

—Se dictó sobreseimiento en el sumario Felisa Casares de Gallardo, por hurto.

Juzgado de paz letrado de la 1a. sección — Juez doctor Ulises Benuzzi — Secretaría Ormaechea

José M. Martínez contra F. F., sobre cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Rosalío Aguilar contra M. G. M. y A. E., sobre cobro de pesos, se regularon en diez pesos los honorarios [illegible]

SEPTIMA SECCION

Situación afligente de algunos colonos

De Ceres y otras localidades de la provincia nos informan que muchos colonos, no obstante tener ya preparadas sus tierras y reunir un tiempo propicio, se ven impedidos de dar comienzo a la siembra por falta de semilla.

Tal impedimento nace de la imposibilidad de obtener las cantidades que se les exige para comprar la semilla; pues los propietarios y comerciantes, temerosos de un mal año agrícola, se niegan a abrirles crédito como fiadores.

La situación en que se encuentran esos colonos no puede ser más afligente, y por tanto corresponde que los poderes públicos hagan cuanto esté a su alcance en el sentido de hallar una solución.

El Banco de la Nación, por otro lado, debiera, también, contemplar esa situación de los agricultores y dispensarles algunas liberalidades en lo que respecta a créditos.

La economía nacional exige, por lo demás, medidas ejecutivas que aseguren la mayor producción posible.

[C.] Gral. de Educación

[Ref]orma del reglamento de calificación y ascensos

[L]a comisión que estudia la reforma [del] reglamento de calificación y ascensos se reunirá hoy a las 15 ho[ras] en el Consejo de Educación.

[E]sta comisión está integrada por [el] sub-inspector general señor Dehe[za], los inspectores señora Anselma [[illegible]] de Novoa, A. Dall'Aglio y tres re[pres]entantes del magisterio que son [la] señorita Marta Samatán, señor[a] [Ca]rmina de Ruger y el señor Pedro [Ma]rtín, y está presidida por el ins[pect]or general señor Veronelli.

Disposición de la I. General

[L]a inspección general ha dispues[to] que para evitar aglomeraciones de [exp]edientes que tienen que pasar por [la fi]rma del inspector general y pa[ra] que el trámite de los asuntos de [la i]nspección con los directores de [escue]la sea más rápido, los asuntos [de m]enos importancia pueden firmar [los] secretarios sin que tengan [neces]idad de pasar por la Superiori[da]d.

[Los] que pueden comunicar los se[creta]rios son: las licencias resueltas, [sim]ple pase de pedido de útiles de [con]sumo. Consultas o trámites re[s]pectivos, sobre asuntos previstos [en] la reglamentación. Simple pase [reg]lamentario a otras oficinas con [exce]pción de la D. General. Simple [rem]isión y trámite de los informes [mens]uales de falta de asistencias.

Proyecto de reformas a la ley del servicio militar

El diputado nacional por Córdoba, doctor Carlos J. Rodríguez, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de reformas a la ley del servicio militar.

Las reformas consistirían en reducción a seis meses del período de conscripción, supresión del sorteo y distribución de toda la clase por armas en las distintas regiones del país.

Además, por el citado proyecto, serán llamados a prestar servicios en la Marina, los ciudadanos de la zona del litoral y costas y se creará un cuadro de oficiales y sub-oficiales para tiempo de guerra, de conformidad a los cuadros generales de las unidades que pudieran ser convocadas.

Así mismo se hace obligatorio el ejercicio de tiro al blanco y la gimnasia y esgrima para todos los habitantes mayores de 15 años y menores de 30.

Finalmente se crea el Consejo de Defensa Nacional y nuevas regiones militares.

Casas para obreros

Un interesante proyecto del concejal señor Mougin

En breve ha de tener entrada en el Concejo Deliberante, un proyecto de importancia para esta ciudad que presentará el concejal, señor Manuel Mougin.

Se trata de que obreros y empleados se hagan propietarios de la vivienda propia, en la forma que lo hacen los empleados y obreros municipales. Para realizar ese pensamiento el concejal de referencia solicitará del Departamento Ejecutivo una nómina de los terrenos baldíos con que cuenta la comuna y en los cuales pueda hacerse la edificación que se desea.

En cuanto a la financiación, tiene ya estudiado el plan y él podrá llevarse a la práctica sin mayor inconvenientes según lo considera el autor del proyecto en cuestión.

Oportunamente hemos de informarnos de los detalles, aunque en principio consideramos oportuna y beneficiosa la idea en cuestión.

La investigación en la Jefatura de San Jerónimo

Ha quedado terminado el sumario

RENUNCIO EL SECRETARIO ACUSADO

Ha regresado de Coronda el inspector de jefaturas señor Francisco Gentile que, como se sabe, fué comisionado por la superioridad para practicar una investigación en la jefatura del departamento San Jerónimo, con motivo de la denuncia formalizada contra el Secretario Habilitado de la misma, por malversación de fondos.

Aunque no nos ha sido posible enterarnos de las conclusiones a que ha arribado el investigador, sabemos que el sumario levantado por él está concluso y que ha sido elevado a consideración de la superioridad.

Sabemos también que el secretario acusado señor Ventura Farías, ha presentado la renuncia de su cargo, lo que permite suponer que alguna base sólida han tenido las inculpaciones hechas en su contra.

Fed. Obrera Ferroviaria Puerto Santa Fe

DESAUTORIZACION DE GESTIONES

La entidad del rubro nos ha dirigido una misiva, en que manifiesta lo siguiente:

"Habiéndose enterado esta Federación de cierta publicación aparecida en algunos diarios matutinos del día 29 del corriente, la cual dice: "Que una comisión de obreros portuarios se habría entrevistado con el señor Gobernador, quejándose de ciertas imaginarias injusticias que cometía el director del Puerto con respecto a la rebaja del personal, por escasez de trabajo y expresándole que quien tuviera embarazado el puerto con un conflicto por "La Fraternidad", si no interviene, esta Federación [illegible].

Que la rebaja del personal que hace la Dirección, está aprobada y repuesta por esta organización en cambio general realizada el día [illegible] del corriente en la Roma Nostra y confirmada por el [illegible] en asamblea general del día 15 del mismo.

Esta comisión desmiente que entre los obreros ferroviarios portuarios exista ninguna organización llamada "Unión Ferroviaria", ni "Fraternidad" y que la única organización que existe y es reconocida por la Dirección, es esta Federación.

También llamamos la atención de los trabajadores, advirtiéndoles que las personas que propalan lo arriba detallado, solamente buscan desprestigiar al gremio valiéndose de la calumnia y que buscan lucrar ellos personalmente, siendo los mismos elementos indeseables expulsados de esta organización, por ser perjudiciales para los trabajadores. — J. [illegible], secretario general".

[El] ejercicio financiero de la Municipalidad, correspondiente al año 1929

SITUACION ECONOMICA DE LA COMUNA

Mensaje del D. E. al C. D. Municipal

[Sa]nta Fe, abril 30 de 1930. — Ho[nora]ble Concejo Deliberante. — Sa[la d]e Sesiones. — Cumplimentando [la d]isposición del Art. 40 inciso 11 [de l]a Ley Orgánica de las Municipa[lidad]es, remito a la consideración de [V. H]. la rendición de cuentas del [ejerc]icio de 1929 con la demostra[ción] correspondiente confeccionada [por es]ta Contaduría General, de con[formi]dad con las constancias de li[bros] y papeles puestos bajo su guarda [pa]ra el examen correcto de este [ejer]cicio económico y la comproba[ción] exacta de la labor realizada, es [nece]sario dejar establecido que por [la O]rdenanza Nº 2636 sancionada el [[illegible]] diciembre de 1928, se declaró [vi]gencia para el año 1929 el Pre[supue]sto General de Gastos que ri[gió] el año 1927 y que regía en [1928] con el agregado de una serie de [modi]ficaciones que aumentaban con[sider]ablemente el volumen de las [eroga]ciones a cargo del Tesoro Co[muna]l, de tal manera que al efec[tuar]se el ajuste de todas las partidas [vo]tadas en la referida Ordenanza [dió] como resultado un presupuesto [de] gastos igual a $ 5.021.087.48 [mone]da nacional.

[Par]a cubrir este presupuesto de [gastos], la Ordenanza Nº 2636 no al[teró] en lo más mínimo el cálculo de [recurs]os que se había fijado en pe[sos] 3.695.500 m|n., puesto que la misma Ordenanza de Impuestos aplicada en 1927 y 1928 fué declarada vigente para el año 1929.

El D. E., entraba, pues, en el fenecido ejercicio de 1929 con una enorme desventaja para poder llenar siquiera medianamente bien su labor administrativa. No obstante ello, poniendo el mayor celo en la percepción de la renta y el mayor cuidado en su inversión por concepto de gastos generales y demás obligaciones de la Municipalidad, el suscripto pudo, si no nivelar los ingresos con las erogaciones, evitar el enorme déficit que al iniciarse el ejercicio se perfilaba, y reducirlo en todo lo que fué posible.

Y es así, que sin echar mano a recursos extraordinarios fueron atendidas regularmente las obligaciones el Presupuesto General de Gastos aun otros posteriormente sancionadas por ese H. Concejo llegando al final del ejercicio económico con un saldo deudor de $ 222.198.52, reducido desde cualquier punto de vista que se contemple, dentro del panorama que ofrece el movimiento de recursos y valores, que traigo a vuestra consideración.

Note V. H., que a pesar de una Ordenanza General de Impuestos en vigencia desde 1927 cuyo cálculo de recursos se estimaba en $ 3.695.50[0] m|n., y con la que en el año 1928 se recaudaron $ 4.537.491.77 m|n., la intensiva preocupación fiscalizadora en la percepción rentística, produjo el año próximo pasado una entrada de $ 4.646.405.74 m|n., a pesar de la diferencia de $ 252.868.59 en menos producida por la Caja de Sanidad y Beneficencia debido a la adopción de la doble emisión en los sorteos.

Estos factores trajeron ineludiblemente el déficit del ejercicio económico que asciende a la suma de pesos 222.198.53 y que gravitará en el presupuesto del año en curso según arrastre del presupuesto anterior, arrastres que en opinión de la Contaduría son inevitables en el cierre de su ejercicio cuando el cálculo de los recursos falla o éstos no dan por insuficientes, como en nuestro caso, los valores necesarios para cubrir los gastos presupuestados.

Por lo demás, los cuadros demostrativos presentados por la Contaduría General que se acompañan conjuntamente al mismo su exposición explicativa ilustrarán suficientemente a V. H. en los balances de valores el estado económico de la Comuna, por lo que omito otras consideraciones.

Con tal motivo, expreso a V. H. las seguridades de mi mayor consideración. — (Fdo.): Costa; M. Mántaras.

AVISOS CLASIFICADOS

"SANTA FE"

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de febrero de 1911

TARIFA DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Por mes.	$ 2.50
Por tres meses.	„ 7.50
Por seis meses.	„ 15.00
Por un año.	„ 30.00

"SANTA FE"

Diario de la mañana fundado el 1º de febrero de 1911

APARECE TODOS LOS DIAS SIN EXCEPCION

SUCURSALES:
BUENOS AIRES
25 DE MAYO 293
Secretario: 3
Teléfono: U. T. 21
Avenida 1185
RAFAELA
SAN MARTIN 88
Teléfono 286
ROSARIO
E. S. ZEBALLOS 771
Teléfono: U. T. 2712

¿Necesita servicio, comprar, vender, alquilar casa, muebles, etc.?
Recurra a nuestros AVISOS ECONOMICOS. — Hable por teléfono.
No olvide: con pocos centavos en los AVISOS ECONOMICOS tendrá cuanto necesita.

SAN MARTIN 2048
Teléfonos: U. T. 211ª - S. T. 11878

AGENCIAS:
En todos los pueblos de la campaña

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
— DE —
BRUNO Y ORTIZ

U. T. 2574 — S. T. 11717
25 de Mayo esquina Mendoza

SE ALQUILAN
PARA FAMILIAS

Urquiza 1449, 3 hab., garage y depcias.
Av. Freyre esq. Tucumán (altos), 5 hab., garage, terraza y dependencias.
San Gerónimo 1281, 4 hab. y dependencias.
25 de Mayo 2161, 4 hab. y depcias.
Rioja 2445, 3 hab. y dependencias.
Rioja 2674, 2 hab. y dependencias.
San Lorenzo 2233, 3 hab. y depcias.
Güemes y Sgto. Cabral, 2 hab. y depcias.
San Gerónimo 2437, 4 hab. y depcias.
San Martín 2222, 6 hab. y depcias.
En Barranquitas, 3 hab. y depcias.
En Guadalupe, 1 hab. y depcias.
Santiago del Carril entre Güemes y Avellaneda: "Villa Teresa" 2 hab. y depcias.
Mendoza 3506, 2 hab. y depcias.
San Martín 3250, 2 piezas.
Avenida Freyre 2260, 1 pieza.
Gorostiaga y Mitre, 1 hab. y depcias.
Saavedra 2711, 4 hab. y dependencias.
San Lorenzo 2425, 3 hab. y dependencias. Departamento Nº 2.
Castellanos 1475, 2 hab. y dependencias.
San Gerónimo 2732, 5 hab. y dependencias.
[illegible]
Rivadavia 1623, 1 hab. y cocina.
Mendoza 3770, 3 hab., galpón, entrada para carros y gran terreno.
Urquiza 2171, 1 hab.
Crespo 2657, 1 hab. y dependencias.
Catamarca 2314, 2 hab. y dependencias.
San Martín 1826, 14 habitaciones y dependencias, casa de gran confort, baño instalado.
San Gerónimo 2221, 6 hab., vestíbulo, y dependencias, baño instalado.
Av. Freyre 1961, una pieza y cocina.
Avenida Freyre 2269, local para dos autos.

PARA NEGOCIOS

Rioja esq. San José, 2 hab. y salón.
Mendoza 2531, 4 hab. y salón.
Sebastián Gaboto y Mendoza, 2 hab. y salón.
Suipacha entre Riv. y San Luis, 2 hab. con gran terreno.
Saavedra entre Suipacha y Junín, 1 galpón de 9 x 33 metros.
Av. Freyre y Jujuy, 1 hab. y un galpón amplio.
Alvear esq. Sargento Cabral, 2 hab. y dependencias, con salón.
San Martín y Humberto 1º, 2 hab. y salón.
San Martín y Amenábar, salón esquina y 1 habitaciones, con armazones y mostrador instalado.

PARA ESCRITORIO

San Martín 2222, 1 hab. al frente.

MUÑOZ Hnos.

25 DE MAYO Esq. TUCUMAN

U. T. 4183 — S. T. 11282

ALQUILAMOS

PARA FAMILIAS

Av. Rivadavia 2437 — Depto. en altos, moderno, confortable, 5 hab. y dep. baño con agua cal. y fría.

PARA NEGOCIO O ESCRITORIO

25 de Mayo Nº 2443 — Amplio salón, 2 piezas, toilet y w. c.
4183-n/v.

PARA MUDARSE O DEPOSITAR sus muebles o embalarlos, pida presupuesto a la más antigua empresa del ramo:

EXPRESO VILLALONGA

A su llamado irá un empleado de la Compañía. Personal práctico, tarifas módicas, responsabilidad máxima. Oficina de informes del F. C. C. A. Venta de pasajes y camas. Informes y pasajes del F. C. S. F. Viajes de Turismo a Europa y América. Sucursales y Agencias en todo el mundo. Rosario: 25 de Mayo. S. T. 187-U. T. 2395.

VENTAS DE AUTOMOVILES Y AFINES

SE VENDE UN AUTOMOVIL FORD, modelo 1929, en perfecto estado, con la 5ª goma de auxilio. Ver y tratar en calle San Lorenzo Nº 1315, Barrio Centenario.
S. c. v. 1-4.

Venta de Casas y Terrenos

POR MENSUALIDADES — VENDO 6 DEPARTAMENTOS, por separado, comp. de 2 p., cocina y baño, nuevos. Muy próximos a la Estación F. C. C. N. Una mensualidad al contado. Sin comisión al comprador. — Pablo Christensen, San Martín 2461. U. T. 3374. S. T. 12697.
4251-n/a.

DEPARTAMENTOS, CASAS Y CHALETS

SE ALQUILA EN CALLE NECOCHEA 2347, casa de 6 habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y demás dependencias. La Centralizadora Comercial, Rivadavia 3142. U. T. 4317.
4012-n/c.

VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Bolinsky, Mendoza 3340. Se compra toda clase de muebles, vajillas, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4213.

ARTICULOS PARA HOMBRE

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TALLER de compostura, de Isaac Capua. Se pasea [illegible] a los pantalones ajustados al necesidad del último [illegible]. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2363. Teléfono: U. T. 4321. Santa Fe.

Hoteles y Pensiones

[illegible] MUNDIAL. RICA COMIDA FAMILIAR, piezas amuebladas, alquilo para persona sola a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin [illegible], cocina económica para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo terraden sala a dos personas serias. 9 de Julio 2374.
923-pla.

PROFESORES Y MAESTROS

ESTUDIO DE GUITARRA — DIRECTOR: C. López. Clases especiales para niños de corta edad. Inscripción permanente. 1º de Mayo 3229.
85620-v. 8-5.

Salas y Habitaciones

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRIMONIO solo o para hombre solo en casa de buena familia. San Martín 1224.
Sc. v. 1-5.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA una pieza para persona sola o matrimonio sin hijos. Ocurrir: General López 2788.
S. c. v. 3-5.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA para persona sola. Rioja 2455. U. T. 6109.
85217-v. 1.5.

MATRIMONIO SOLO BUSCA PARA EL 15 de mayo sala amueblada en familia seria. [illegible], Restante (Correo Central).
85224-v. 2-5.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRIMONIO solo y hombre solo en casa de buena familia. San Martín 1224.

OFICIOS VARIOS

SE PRECISA JARDINERO CON CHICO de 12 a 14 años. Se le puede interesar en vivero ya casi formado. Tratar: San Jerónimo 2113.
85226-1-5

ACADEMIAS

ACADEMIA DE BAILES MODERNOS Y clásicos — Prof. Sra. Enriqueta L. de Oyuela.

procedente de los principales Clubs y Centros Sociales del país. Enseñanza rápida y correcta de los bailes modernos: Tangos, Shimmy, Fox-Trot, Paso doble, Maxixa, Black, Charleston, Black Bottom, etc., etc. Preparación de fiestas sociales, cotillones, veladas de beneficencia, recitales, danzas clásicas, etc., etc. Gimnasia rítmica y contra la Obesidad. Lecciones a domicilio. Salón para familias. Catamarca 2674. Santa Fe.
44874-v. 3-5.

Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA". Casa Profesional. Instalación de aguas corrientes y compostura. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prolijidad y esmero. Precios módicos. Rioja 2838 entre 9 de Julio y 1º de Mayo. Teléfonos: S. T. 11232 - U. T. 2616. Santa Fe.

SIRVIENTAS

SE NECESITA SIRVIENTA CON REFERENCIAS. Rioja 119 E. n. v. 2764.
85231-1-5

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, cama adentro, para matrimonio solo, se precisa. Catamarca 2755.
85223-v. 2-5.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON cama afuera. Ocurrir: San Martín 1131.
v. 3-5.

SIRVIENTA SE NECESITA EN 4 DE ENERO 1764.
85227-v. 3-5.

SE NECESITA SIRVIENTA. SE PAGA buen sueldo. Ocurrir: Catamarca 2242.
85235-v. 2-5.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, necesítase. Buen sueldo. 25 de Mayo 1877.
85230-1-5

MUCAMAS

NECESITO MUCAMA DE 30 A 40 AÑOS para [illegible] adelante. Catamarca 2676.

COCINERAS

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA chica para niñera, para ir al campo. Ocurrir San Martín 1131.
85237-1-5

SE PRECISA UNA COCINERA ITALIANA o española, sin hijos. 25 de Mayo 1925.
85233-v. 3-5.

COCINERA SE NECESITA. CALLE HUMBERTO 1º 2426.
85236-v. 3-5.

Diversos quehaceres

AYUDANTE ENFERMERA SE NECESITA en el hospital Italiano. Indispensable certificado buena conducta.
85229-1-5

COMERCIAL

Pongo en conocimiento de los interesados y del público en general, que nada tengo de común comercialmente con mi hija Luisa Isabel Bircher, por lo tanto no me responsabilizo por las transacciones que ella hiciera a mi nombre o representación.

Juan Bircher

4271-5-5

Ganaderos Unidos de Moisés Ville S. A.

CONVOCATORIA

Se invita a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en el Salón Rivadavia — Moisés Ville F. C. S. F. — el día miércoles 30 de abril de 1930 a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Emisión de nuevas acciones hasta la suma de cien mil pesos.

La Asamblea se efectuará de acuerdo al Art. 20 de los estatutos que dispone: "El quorum de la Asamblea lo constituye la mitad más uno de los accionistas a la hora convocada y una hora después cualquier número. — A. Waisman, presidente; Adolfo Tarlovsky, secretario.

M. GALVEZ — (4)

HUMAITÁ

Paraná. ¡Así no existía su ejército de sesenta y cuatro mil hombres. Pisamos tierra paraguaya y nos enfrentó con treinta mil valientes. Este segundo ejército ya ha desaparecido. Saquemos la cuenta: tres mil víctimas en el Estero Bellaco, quince mil en Tuyutí y seis mil en el Boquerón. El Mariscal no debía tener ni un hombre a la fecha. Y ahí está, amenazándonos con otros veinticincomil. ¿De dónde los saca? No sé. Pero ahí están.

—Criaturas de diez años, viejos y mutilados — insistió Paredes.

A Del Cerro [illegible] le contradecían por evitar incidentes. Pero Paredes, a causa de [illegible] del juego, hallábase excitado. Además, él, que buscaba la muerte, no temía ni a Del Cerro ni a nadie.

—Perfectamente — afirmó [illegible] con energía [illegible] — Hay peleas [illegible] y, cuando no quede [illegible], el Mariscal [illegible] de cero. Viejos de sesenta [illegible] Cuando el último haya caído nos [illegible] viejos de ochenta. Y cuando [illegible] tenga niños ni viejos nos hará frente con las mujeres [illegible] ni mujeres [illegible]. Mostrará el [illegible] todos [illegible] después que haya sucumbido el Paraguay.

Estas palabras y la voz sonora y enérgica produjeron honda emoción. Presentimientos de la verdad. Todos sabían que estaban combatiendo contra el más heroico pueblo en la historia del mundo. Buscábase, inútilmente, una explicación a su valor sobrehumano: el Mariscal emborrachaba a las tropas antes del combate, mezclando pólvora a la caña; aseguraba que resucitarían en la Asunción los que murieran peleando; inculcaba al pueblo la idea de que los brasileros querían a los paraguayos para esclavos. Hablábase también del fatalismo de los paraguayos; de su servil condición, no natural, sino formada en cincuenta años de tiranía; de su ignorancia; de su pasividad ante la muerte. Pero todo esto no explicaba que cada soldado, niño o viejo, muriese como un héroe.

—El Mariscal no quiere la paz — afirmó Del Cerro. — No puede quererla. Su propósito es engañarnos.

Un provinciano, desde su rincón, canturreó tímidamente:

—Yo creo que después de nuestro glorioso triunfo de Tuyutí, es posible que el tirano tenga miedo.

Del Cerro estalló:

—¡El glorioso triunfo de Tuyutí! Otra bola. Si fué un triunfo ¿por qué no avanzamos? Desde abril marcamos el paso en estos esteros. ¡Ni con cuarta nos saca nadie!

El mayor no ignoraba que era imposible el avance sin caballos ni ganado y sin la cooperación de la escuadra brasilera, inmóvil frente a Curuzú. Mientras los buques no pasaran Humaitá, lo que nunca ocurriría por el perpetuo miedo del almirante Tamandaré, fértil en pretextos para demorar los movimientos de la escuadra, todo avance resultaría inútil: por tierra, Humaitá era inconquistable. Pero Del Cerro complacíase en contradecir. Para él nuestras victorias eran derrotas. Y como alguien insistiera en que Tuyutí fué un triunfo, y un triunfo de los argentinos, él, prolongando su respuesta con una carcajada sarcástica, exclamó:

—¡Cuentos para los sonsos! Estamos convirtiendo la guerra en ocasión de bombo mutuo. Unos a otros se llaman héroes, se atribuyen hazañas. Los héroes de Tuyutí fueron los orientales, fué Palleja, fué el Batallón Florida.

Imposible continuar con un tema propicio a los altercados. Hubo un breve silencio. Paredes se había ido y se paseaba por el campo, inquietamente. Un teniente, sin embargo, dijo:

—No nos impresionan los editoriales de la América, mayor Del Cerro.

Se esperó la respuesta violenta. La América, de Buenos Aires, dirigida por Agustín de Vedia, defendía desembozadamente a López. Atacaba con encono a Mitre, juzgándolo un incapaz, y a los jefes brasileros. Reproducía con complacencia los artículos del Semanario, de la Asunción. Publicó un extenso trabajo de Exjull, según el cual hasta el dictador Francia resultaba un bendito. Insistía en demostrar la crueldad de los aliados, que se incorporaron los rendidos en la Uruguayana. Fulminaba a Flores, tratándolo de monstruo y de bárbaro. Y en uno de sus últimos números hasta insertó unos versos contra los aliados y en favor del Paraguay, escritos por un oficial del ejército.

—¿Cómo dice? — preguntó Del Cerro, temblando de ira.

El teniente Evaristo Sauce, del Batallón Santa Fe, no se amedrentó. Sus ojos claros y nobles resistieron con sencillez a la mirada terrible del mayor. No era militar, pero, hombre de campo, tuvo a raya a más de un gaucho malo. Como buen santafecino, era adversario de Mitre. No obstante, dejó todo por servir a la patria, hasta una segura diputación que le ofreciera el gobernador Nicasio Oroño. No gustaba de discutir, pero, respetuoso de la disciplina y la verdad, no pudo soportar por más tiempo las cosas de Del Cerro. Y tranquilamente, con su hablar un poquito gangoso de santafecino y comiéndose las eses o transformándolas en haches aspiradas, repitió:

—No nos impresionan los editoriales...

Del Cerro se puso en pie, sin duda para provocarlo, cuando el comandante Iribarne intervino. Era el hombre más querido en el ejército. Repartía su dinero entre los necesitados de su batallón. Hizo perdonar muchos castigos. En sus mejillas veíasele la ciencia de saber escuchar a los que sufrían. Fué a la guerra con sus tres hijos, espléndidos mocetones. Uno murió en Corrales, otro habíase ahogado en un remolino del Santa Lucía y el tercero cayó prisionero en Tuyutí. Su bondad crecía con cada nuevo dolor.

—Venga un momento, mayor Del Cerro. Escúcheme...

Y lo llevó fuera de la carpa, con autoridad. El aire de la noche y las palabras amigas aplacaron al mayor. Cuando volvieron, alguien acababa de pedir su opinión sobre la entrevista a un oficial que, modesto y pensativo, no abriera la boca hasta entonces. Todas las miradas convergieron en el capitán Gerardo Yáñez Cienfuegos: piel cobriza, ojos almendrados, pómulos como juanetes, bigote ralo y corto. Era un "pasado" paraguayo.

—Yo no conozco a López — dijo en un tono sacudido y gutural por el hábito del guaraní. — Lo creo un testarudo. Mucha vanidad tiene, pues. Cariño... por nadie, a no ser por sus hijos con la Lynch, esa mujer funesta. Del Paraguay se le importa poco, me imagino. Nada le da que nos muramos todos los paraguayos. La Lynch lo ha de animar para que siga peleando, es decir para que siga haciendo pelear a los demás, porque es un cobarde. Y como cree que los brasileros lo son también todos, y los jefes argentinos unos inútiles, piensa que a la larga va a triunfar. Se me hace, un poco, que López pide la entrevista para ganar tiempo, aumentando las fortificaciones mientras tanto; o para intentar sonsacarle algo al general Mitre; o para proponerle una paz parcial.

Del Cerro afirmó que contra los tres países aliados pudo el Mariscal triunfar.

—Si no hubiera sido por la traición de Estigarribia, la estupidez de Robles y las enfermedades, el Mariscal habría ganado la guerra. Ha sabido imponer en su ejército lo que nosotros ignoramos: la disciplina.

Miradas de reojo. ¡Del Cerro exigiendo disciplina, él, que criticaba incesantemente a los generales aliados y al propio Mitre; él, que en el combate de Corrales salió a pelear por su cuenta, sin obedecer las órdenes! Alguien recordó el sistema paraguayo de disciplina: cada soldado respondía por su vecino y era fusilado si éste se desertaba. Y eran fusilados los que dudaban del triunfo final, los que repartían noticias

(Continuará)

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. NIKLISON
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (altos)
Atiende solamente en consultorio, de 8 a 9 y de 14 a 17.

Dr. TAVERNA
Ex - Interno Hospital Centenario. Médico de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad.
Consultas: 10 a 12 y 14 a 19.
Consultorio: Urquiza Esq. Mendoza. U. T. 4809 — S. T. 4443
SANTA FE

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consultorio a San Jerónimo Nº 3355
SANTA FE

Dr. Enrique Bignón
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 8.30 y de 15 a 17
San Jerónimo 2247 — Teléf. U. T. 3812 — Santa Fe

Dr. TESTONI
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18 — Teléfonos: S. T. 485 - U. T. 2567 — Consultorio:
9 de Julio 2188

Dr. Juan A. Rühlemam
Ex asistente a la clínica del aparato digestivo del Hospital Saint Antoine de París
Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto
Enfermedades internas — Regímenes alimenticios
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 Hs.
SAN LUIS 2880 — S. T. 1984 — U. T. 2486

Dr. MONTIN
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a Catamarca 2144 — Atiende únicamente enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 291 — Santa Fe

Dr. Caballero Martín
De la Universidad de B. Aires
Atiende enfermedades internas, nerviosas y secretas
Consultas de 14 a 17 horas
1º de Mayo 3426 — U. T. 3659

Dr. Pedro A. Ojeda
Enfermedades internas de señoras; cirugía y partos. Trasladó su consultorio a Vera 2830, de 15 a 17 horas.
Domicilio: San Lorenzo 1409, de 9 a 10 — Teléfonos 6665 y U. T. 3304

Dr. A. F. TISCORNIA SOBRERO
MEDICO CIRUJANO
Profesor suplente de la Facultad de Ciencias Médicas
Clínica y cirujía de señoras
PARTOS
Horas de consultas, de 11 a 12 y de 13 a 17 horas
SAN JERONIMO 2737 — U. T. 3714 — SANTA FE

Dr. Manuel Adell
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas: de 12 a 14 y de 16.30 a 19 — Vera 2722 — U. T. 2093

Dr. Juan A. Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16 horas — Boulevard Gálvez 1947
U. T. 2569

Dr. Alfredo J. Balma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas — Avenida Rivadavia 2869 — U. T. 2678

Dr. Ciro F. Celeri
Consultas de 7 a 9 y 15 a 17 Hs.
Francia 2954 — SANTA FE
U. T. 6503 — 971

Dr. Emilio Moreno
Ex interno de los hospitales Carrasco y Centenario.
Médico cirujano de la Asistencia Pública y Hospital de Caridad
4 de Enero 3016 — U. T. 6078
SANTA FE

RAYOS X
Dr. Regis Mallorquín
MEDICO CIRUJANO
Radioterapia Profunda (tumores) — Nieve Carbónica — Alta Frecuencia Cromoterapia Superficial (para afecciones de piel) y Profunda (ciática, neuritis, neuralgias, hipertensión, etc.) por el Rojo, Infrarrojo, Azul, Ultravioleta — Luz Finsen (lupus) — Hipercemia y Anestesioterapia Cromáticos, sistema Cernach (para terapéutica de rejuvenecimiento por método incruento) — Baños Cromoterápicos Sistema Heller (obesidad, reuma, nerviosas).
San Jerónimo 1917 — U. T. 7484
Santa Fe — Consultas: 9 a 11 y 15 a 17

Dr. José V. Bianconi
Médigo - Cirujano
Enfermedades del Estómago, Pulmón, Corazón y Sangre.
Especialmente crónicas.
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 15 a 18. — Marcial Candioti 3427. — U. T. 4183. —
SANTA FE
131.|Pte.

OCULISTAS

Dr. J. GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones - Anteojos - Clínica
Consultas: de 8 a 11 y de 3 a 6
RIOJA 2672 — U. T. 4847

DENTISTAS

Dr. J. B. SARSOTTI
DENTISTA
RAYOS X
Urquiza 2518. — S. T. 503
U. T. 6941
087|Pte.

Dr. Julio D. Ramírez
CIRUJANO DENTISTA
Ex ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex jefe interno del Consultorio Dental del H. Antituberculoso de N. S. Misericordia
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas — Catamarca 2868
Teléfono 4223

QUIMICOS

LABORATORIO — DEL —
Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos Ultra-microscopio, etc. Suero - Reacciones de Wassermann y de Widal
Tucumán 2681 — U. T. 3274
SANTA FE

INSTITUTO
BIO - QUIMICO ARGENTINO (S. A.)
LABORATORIO A CARGO DEL DOCTOR EMILIO A. CRISTALLO
Doctor en Bio - Química — De la Universidad de Buenos Aires
ANALISIS BIOLOGICOS, QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
AUTOVACUNAS
SAN MARTIN 2476
U. T. 5267 — S. T. 11890

PARTERAS

JOSEFINA C. Vda. DE MERINO
Partera Diplomada Nacional Titular de la Asistencia Pública y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Cambió su consultorio a Urquiza 2524, Teléfono 4015 - S. T. 575
SANTA FE
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe — Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires 2652

Estudio Jurídico
Doctores A. RAZORI, S. BAYER y L. B. GRATTAROLA (Abogados)
A. J. FERRARI
(Procurador y contador)
San Martín 2370 — SANTA FE

LUIS LABORIE
COMISIONES Y REMATES
Representaciones — Asuntos Judiciales — Testamentarias
MENSURAS
4 de Enero 1659
U. T. 2436 — SANTA FE

Ferrocarril Central Argentino

HORARIO DE TRENES ENTRE SANTA FE, ROSARIO Y RETIRO INVIERNO 1930 QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE E L 1o. DE ABRIL DE 1930 Y HASTA NU EVO AVISO

SALIDAS		REGRESOS	
DIARIAMENTE		DIARIAMENTE	
Santa Fe sale	12.25	Retiro sale	20.15
LUNES, JUEVES Y SABADOS		Rosario sale	2.55
Rosario llega	17.14	Santa Fe llega	7.05
Retiro llega	22.30	(Día siguiente con combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos)	
DIARIAMENTE (con combinación del F. C. C. N. A. menos Dgos)			
Santa Fe sale	22.00	DIARIAMENTE	
Rosario llega	2.15	Retiro sale	8.00
LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS		Rosario sale	12.50
Retiro llega	7.45	Santa Fe llega	17.05
MIERCOLES, VIERNES Y DOMINGOS			
Retiro llega	9.30		
MARTES, JUEVES Y SABADOS		MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS	
Santa Fe sale	15.00	Rosario sale	7.05
Rosario llega	20.05	Santa Fe llega	11.50
DOMINGOS SOLAMENTE			
Santa Fe sale	16.15		
Rosario llega	20.50		

Fábrica de Máquinas Agrícolas
— DE —
Nicolás Schneider (hijo)
ESPERANZA (Santa Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA
Entregas inmediatas y catálogos
CARROS Y CHATAS
SOLICITEN PRECIOS

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Antonio Ucha
ABOGADO
Francisco Ucha
PROCURADOR
Se atiende toda clase de asuntos judiciales
Estudio: 4 de Enero 2115
Teléfonos: S.T. 19950-U.T. 3020

Academia "MONTES"
SISTEMA MENDIA
Corte, Confección y Lencería
CASA DE MODAS
Profesora: María Carlota Montes
Diplomada e incorporada a la Central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia, a precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan moldes sobre medidas. Esta academia no se obliga a los meses de práctica para la incorporación.
SAN JERONIMO 2870

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887
Casa Matriz: Plaza de Mayo (Reconquista y Rivadavia) — Buenos Aires

Capital subscripto . . $ 10.000.000 c/L
Capital integrado . . " 6.000.000 "
Reservas . . . . " 8.168.657.50

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la Administración de Propiedades.
Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.
— Sucursales en —
ITALIA: Génova y Milán.
EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA: Santa, San Martín 2515|25 — Rosario: Córdoba 961|62 — San Fernando: Colón y Alsina — Avellaneda: Av. Gral. Mitre y French. — San Francisco (Pcia. de Córdoba), J. D. Iturraspe y Mitre.
URBANAS: Boca, Almirante Brown y Lamadrid — Patricios, Rioja y Rondeau — San Juan, Boedo y San Juan — Cerrito, Corrientes y Cerrito — Once, Rivadavia 2780 — Constitución, Bernardo de Irigoyen y Brasil — Mercado de Abasto, Corrientes y Gallo.
Banqueros de la compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"
TASA DE INTERESES GENERALES
Abona en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 c|l. después de 60 días el 4 o|o; mayor suma, el 3 o|o.
Sobre depósitos ap lazo fijo CONVENCIONAL.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
(Casa SANTA FE)
(Fundación en 1874)

PAGA POR DEPOSITOS:
En Caja de Ahorros . . . 4 1|2 %
En Cuenta Corriente . . 1 %
A plazo Fijo . . . . Conv.
Operaciones bancariase n general

Ley Nº 1427. Art. 4º: LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que pudan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.
SUCURSALES: Cañada Rosquín, Reconquista, San Justo, Gálvez.
CASA MATRIZ: 25 de Mayo esq. Tucumán. — El Gerente.
056|Pte.

CONFITERIA
"POLO NORTE"
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN NINGUNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA
CALLE SAN MARTIN 2311
MANUEL VIQUEIRA
SANTA FE

Canastería Italiana
— DE —
NICOLAS VANNI
Gran fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Ventas por mayor y menor
Los pedidos de la campaña se atienden a vuelta de correo, y los telefónicos en el acto.
AVENIDA RIVADAVIA Nº 57
Teléf. 1201; U. T. 4424 - Sta. Fe

ALTO AHI
Venta de Piedra Imán
CONSULTAS PARTICULARES Y POR CORRESPONDENCIA — ALBERTO ALBANO. — Calle Saavedra 2330. — Santa Fe

PRUEBEN EL EXQUISITO LICOR
"OBER"
TORETTA Hnos.
Representante del agua mineral Villavicencio

LICOR TAXINE



Toda madre que cría y que quiera ver a su niño sano y robusto debe tomar el Licor Taxine, preciosa preparación con la que se le aumentará considerablemente la leche

DEPOSITO
Farmacia "LAS COLONIAS"
San Luis y Humberto Iº - Santa Fe
PRECIO DEL FRASCO $ 2.60



Ondulación Permanente
Sistema NESTLE AL ACEITE
Unica en Santa Fe
Duración de 9 a 12 meses
Media cabeza $ 10 — Entera $ 19
Especialidad: Aplicación de TINTURAS INECTO RAPID Y KONSOL, (las mejores del mundo) des de $ 8 a $ 15.
CASA DRECKARD
San Martín 1948 — U. T. 4224

Tohallas higiénicas
ASÉPTICAS
PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
Muy absorbentes y desinfectantes en caja de una docena . . . . $ 2.00
Cinturón apropiado . . . . $ 0.80
Farmacia Goupillaut de Kai Schoening
SAN MARTIN 2255 — U. T. 2686 — S. T. 11747 — SANTA FE

TINTORERIA
"LA UNIVERSAL"
de JOSE MORA
SAN JERONIMO 2582
Teléfonos: U. T. 2519 — S. T. 111 -:- SANTA FE
Se atienden órdenes de la campaña

FACCIANO HERMANOS
CONSIGNATARIOS DE HACIENDA
Se Reciben Consignaciones de Hacienda Vacuna, Lanar y Porcina
SARMIENTO 670 — Teléfono 4419 — ROSARIO

Jockey Club Santafecino
U. T. 2972
S. T. 359
SANTA FE
San Martín 2068 - 76

Molinos Harineros
José Marconetti e hijos
Puerto Santa Fe — "Santa Clara" F. C. C. C.

ELABORACION DE HARINAS DE TRIGO Y MAIZ DE ALTA CALIDAD
—(o)—
ADMINISTRACION
PUERTO SANTA FE
Dique N.o 2 (Este)

EDICTOS Y REMATES

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"

Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

Oportunidades en todos los barrios

CON FACILIDADES DE PAGO

CASAS DE POCO PRECIO

Calle	Francia casi Rioja, 10 x 15 metros	2 hab. y dep.	$ 9.500
"	S. Lorenzo casi Jenin, 9x25 metros	2 "	" 12.500
"	Barrio Calcagno, 10x14 mts.	1 "	" 8.000
"	Saavedra casi O. Gelabert 9x15 metros	2 "	" 10.500
"	Castellanos esq. Belgrano 13x34.64 mt.	3 "	" 18.000
"	P. Centeno casi 25 de Mayo 10x43 mts.	4 "	" 12.000
"	Tucumán casi S. José 8.76x39 mts.	5 "	" 10.200
"	Francia casi Catamarca 7.858x18 v. mts	2 "	" 12.000
"	Rivadavia casi Chacabuco 8.66x40 mts.	2 "	" 13.000
"	Saavedra casi Bs. As. 8.66x31.50 mts.	3 "	" 12.000
"	P. Centeno casi Güemes 800 varas c.	2 "	" 9.500
"	San Lorenzo casi S. del Estero vest.	2 "	" 13.000
"	B. Pellegrini casi A. Freyre garaye	2 "	" 13.500
"	Quinta Iriondo casi P. Ferri	2 "	" 10.500
"	Maipú casi Mitre, 9x22 mts. garage	3 "	" 12.000
"	Balcarce casi Mitre, 8.66x20.20 metros	4 "	" 11.000
"	Francia casi Crespo 10x37 metros	2 "	" 15.000
"	Castellanos casi Alberdi 9x40 mts.	4 "	" 13.000
"	Alberdi casi R. Janeiro 8x27.20 mts. g.	3 "	" 13.000
"	Vera casi S. Juan, garage	2 "	" 12.000
"	Junín casi S. Lorenzo, garage vestíbulo	2 "	" 14.000
"	P. Ferri casi Güemes 10x40 v. casilla	2 "	" 3.800

CASAS DE MAYOR PRECIO

Calle	Suipacha casi 9 de Julio 8.66x43.30 mts.	7 hab. y dep.	$ 28.500
"	4 de Enero casi Mendoza 7.50x65 mts.	6 "	" 25.000
"	1.° de Mayo casi Tucumán	5 "	" 20.000
"	Francia casi Sgo. del Estero, 2 dep. g.	6 "	" 23.000
"	San Jerónimo casi Suipacha 9x28 mts.	6 "	" 31.000
"	9 de Julio casi Moreno 12x40 metros	8 "	" 40.000
"	San Jerónimo casi Rosario 7.20x45 mt.	9 "	" 46.000
"	O. Gelabert casi San Jerónimo garage	9 "	" 50.000
"	Crespo casi Urquiza 10x50 mts. g. ves.	4 "	" 24.500
"	San Martín casi Buenos Aires	8 "	" 55.000
"	Riv. casi Suipacha, ves. 10.25x43 mas.	7 "	" 65.000
"	Alvear casi Chacabuco 11x22.50 mts.	7 "	" 20.000
"	B. Gálvez cerca Sarmiento, regio vestívulo garage, muchas facilidades de pago	7 "	" 50.000

TERRENOS

Calle Corrientes casi Francia, de 14.76x52 mts. con empedrado pagado, punto inmejorable, al precio bajísimo de $ DOCE el metro cuadrado, GRAN OCASION.

Calle O. Gelabert casi Saavedra, al lado del cine en construcción, mide 8.66 mts. de frente por 50.15 mts. de fondo. En $ 23 el mt. 2. Por su frente pasa el tranvía N. 3 y a una cuadra el N°. 5, dista solamente a dos cuadras del Mercado Nuevo y Plaza Constituyentes.

Guadalupe, a dos cuadras al Oeste del F. C., compuesto de 10 x 33.30 metros en $ 1.700 el lote.

Calle G. Candioti casi Güemes, hermoso lote de 12x33.30 metros, con asfalto pagado, en $ 10.000 el lote, o sea a razón de $ 25 el m.c.

" Suipacha casi Saavedra tres lotes de 8.66x50 metros; 17.30x50 metros; y 26x50 metros por separado o en conjunto a pesos 18 el metro cuadrado.

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"

122 Pte.

ITERMAN HERMANOS

Representantes oficiales de la lotería SANTA FE.

Ultimas grandes vendidas por esta casa:

Sorteo 28 de Febrero	N°. 12.707	$ 25.000.00
Sorteo 14 de Marzo	" 8.323	" 25.000.00
Sorteo 21 de Marzo	" 19.614	" 50.000.00
Sorteo 28 de Marzo	" 14.969	" 25.000.00

A la fecha van 112 premios mayores vendidos.

San Martín 2415 — 127-pte. — SANTA FE.

JOSÉ B RODRÍGUEZ & Cía.

IMPORTADORES

25 de Mayo 2701 — U. T. 2588 — SANTA FE

Maderas, Postes, Alambres, Torniquetes, Varillas y toda clase de materiales para construcciones

FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL

Agentes exclusivos: de los cementos PANSAR, CONDOR BRAND y del cemento natural SECA.

Hierros galvanizados canaleta marcas OTRILLION y GLOBO.

Mendoza 2781 :-: A. LOZA :-: U. T. 2467

Vende las siguientes propiedades

[illegible]RIMERA JUNTA y BOUL. ZAVALLA. — Casa compuesta de 2 [illegible]zas, y de mas comodidades, ado[illegible] pago, entrada para autos o ca[illegible]. Tiene 43 metros de fondo. [illegible] $ 8.000 con facilidades.

VERA CASI SAN JUAN. — Casa nueva compuesta de garage, altillo, zaguán, 2 piezas amplias, galería, instal. de cloacas, etc. Precio $ 9.500, al contado $ 3.500, el resto a 4 años.

[illegible]ERA y BOUL. ZAVALLA. — Chalet, consta de 2 piezas, garage, vestíbulo, baño, instal. de cloacas, etc. Precio $ 10.000. Al contado solamente $ 4.000. Llave en [illegible].

SALTA Y BOUL. ZAVALLA. — Casita compuesta de 1 piezas de 4 1/2x5, galería, cocina amplia, instalación de luz eléctrica, etc. Precio $ 4.500 al contado $ 1.500.

DINERO EN HIPOTECA

Tengo para colocar las siguientes partidas: $ 30.000; $ 15.000; $ 10.000; $ 8.000; $ 5.000 y $ 3.000.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo interinamente del doctor J. Bernardo Risso, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado Juan Salgado, sobre su sucesorio, tramitado ante este juzgado, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veintisiete de mil novecientos veintinueve. Por presentado domiciliado donde lo indica téngasele en el carácter que invoca. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Juan Salgado, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. — Risso. — Ante mí: Genaro Passerol". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado a hacerlo valer, bajo apercibimiento de rebeldía y demás efectos legales. Todo lo que se publica a sus fines. Santa Fe, febrero 14 de 1930. — Genaro Passerol, secretario. 4672-v. 22-5.

[illegible]

Mendoza 2781 — ALBERTO LOZA. — Teléfono 2467

BARRIO "ALEJANDRO TALIN"

Al lado del REFORMATORIO DE MENORES (Edificio Nuevo), sobre la línea del Tramway No. 5 y al camino a asfaltarse

Frente al conocido Almacén de Pedrazzi

VENDO EN 120 MENSUALIDADES

Casitas hechas en material compuesta de 1 pieza de 4x4.12 cocina de 3x3 galería en su frente, bomba de agua, pisos de mosaico o baldosa. [illegible] metálico en su perímetro. Los lotes [illegible] 9 metros por 31 de fondo.

PRECIO: Cuotas mensuales de $ 45.

POSESION: Al abonar tres mensualidades.

4192 v 5. Mayores datos solicitar en mi escritorio.

MUÑOZ Hnos.

25 DE MAYO Esq. TUCUMAN — U. T. 4138; S. T. 11283

DOS SOLARES EN ESTACION CLUCELLAS 50 x 50 mts.

REMATE JUDICIAL

— POR —

HUMBERTO MUÑOZ

El día 10 DE MAYO DE 1930 a las 10 horas en las puertas del Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación.

[illegible]

L. CARLOS MINELLA Y Cía.

(FERMIN A. LUPOTTI)

Comanditario

CONSIGNATARIOS

Tucumán 2648 — U. T. 4725 — S. T. 780 — Mataderos S. T. 919

REMATES, COMISIONES, PROPIEDADES, CAMPOS Y HACIENDAS

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor, las haciendas: vacunas, Lanar y Porcina, que sus clientes les consignan, efectuando los pagos en el

DIA DE LA VENTA

CON SOLO $ 6.000 al CONTADO

Puede adquirir un CHALET recién construido, llave en mano, situado en uno de los principales puntos de GUADALUPE, a dos cuadras de la RAMBLA y tres de la BASILICA y de la PLAZA, que REMATARE:

El Domingo 4 de Mayo

a las 3 de la tarde

BASE: 17.000 m/n.

Cómodo Chalet edificado sobre un terreno de 11.50 m. de frente por 43.30 de fondo, todo cercado con alambre tejido, compuesto de dos habitaciones, cocina con azulejo, galería, W. C. y pileta de lavar en la planta baja y 3 habitaciones de vestíbulo baño con azulejo y galería en la planta alta, escalera, cielorasos de metal desplegado revestido con cal, con pisos de madera las habitaciones para dormitorio y comedor y de mosaico todo lo demás.

CONSULTE LAS FACILIDADES DE PAGO

Acepto ofertas particulares antes del remate. Otros informes a mi Escritorio.

San Martín 2600 — FRANCISCO BOBBIO — SANTA FE.

4258 4 5.

REMATE

— POR —

Banco Municipal

EL DIA 10 DE MAYO DE 1930 Y SUBSIGUIENTES HASTA TERMINAR

Por resolución del Directorio se venderán en remate público, por los martilleros, señores Severo R. Echagüe y Domingo González, todas las prendas: alhajas, muebles, artículos de bazar, máquinas de coser, armas y demás objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 28 de febrero de 1930; comprendidas entre los números 34325 al 78400.

Los remates se iniciarán el día 10 de mayo de 1930 de 21 a 24 horas los días de trabajo, y de 9 a 12 los días festivos.

La comisión del rematador será el 8 o|o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o|o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS. — LEY N° 11252. — Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adornos de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 50.— m/n., pagarán un impuesto interno de $ 0.50 por cada $ 10 m/n. o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 28 de febrero de 1930, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 8 de mayo de 1930; pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse estarán en exhibición desde el 10 de mayo de 1930 de 15 a 17 horas, en el interior del establecimiento.

Santa Fe, abril 30 de 1930

4273 11 5 — EL GERENTE

TRIGO 38 M. A.

ESPECIAL PARA SEMILLAS

SEMILLA DE ALFALFA

98 o|o de pureza

LINO — AVENA — CEBADA — RYE GRASS — GRAMA RHODES — SUDAN GRASS

GARCIA Hnos.

BOULEVARD GALVEZ 2367 — SANTA FE

CASAL & Cía.

COLONOS:

EN EL DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Provincia de Santa Fe

En la gran región donde no se pierden las cosechas. El establecimiento "Los Paraísos" de la señora de Vionnet, compuesto de 8500 hectáreas en lotes de 50 a 150 hectáreas de campo de primera calidad, con aguas dulces y ubicado a una legua al Norte de Emilia (F. C. S. F.), a una legua de Videla (F. C. S. F.) y a 70 kilómetros de la ciudad de Santa Fe.

En venta particular con grandes facilidades de pago. Los precios oscilan entre $ 150.— a pesos 350.— la hectárea, según lote. Visiten este campo dirigiéndose a nuestro encargado en el mismo establecimiento, y háganse propietarios de estas ricas tierras, las que se pagan íntegramente con su explotación, independizando al trabajador de los arrendamientos. — Mayores informes y planos, solicítense por correos o personalmente en nuestra casa: Av. Pte. Julio A. Roca 323, Buenos Aires. — CASAL Y Cía.

B. A. 3 5

JAIME HENQUIN

U. T. 8696 — San Jerónimo esquina Humberto 1 — S. T. 1818

PALACETE

URQUIZA, altura Suipacha, regio palacete planta baja 3 piezas, garage, vestíbulo, baño instalado, cocina amplia con azulejos, primer y segundo patio, planta alta, se compone de 4 dormitorios, vestíbulo, baño instalado, terraza y etc., todas las habitaciones con empapelados de primer orden, pinturas al óleo, mosaicos a la veneciana, escalera de marmol, confort y elegancia de reciente construcción, precio $ 40.000, la mitad al contado y la mitad a plazo convencional.

VERA, altura San Martín, casa de 9 piezas y dependencias, con comodidad para garage, 15 metros de frente por 30 metros de fondo con un martillo en favor de la propiedad, precio $ 60.000, la mitad al contado y la otra mitad a plazo de 5 años intereses 8 o|o anual.

ITUZAINGO, altura Sarmiento, regia mansión, 4 amplias habitaciones, gran vestíbulo, cocina grande, cuarto de baño interior amplio bien instalado, pieza servicio w. c. idem, galpón gallinero árboles frutales, 12.30 metros de frente por 46 metros de fondo precio $ 32.000, abonando solamente $ 8.000 al contado y el resto en 3 cuotas anuales de $ 8.000 cada una con más el interés del 8 o|o de interés anual.

1.° DE MAYO, al norte del boulevard, pasando Mariano Comas, casa de 2 piezas, cocina, galería, y etc., 8.40 metros de frente, por 46 metros de fondo, precio $ 7.000, al contado solamente pesos 5.000 y 2.000 a plazo.

CATAMARCA, (pueblo Roma) casa de 3 piezas, galería, cocina, w. c. árboles frutales y demás 8.66x33 metros, precio $ 7.500, la mitad al contado y la mitad a plazo.

TERRENOS

CRESPO, altura 9 de Julio, 10 metros de frente por 34.60 metros de fondo afirmado nuevo pago, consulte precio y condiciones de pago.

SAN LORENZO Esq. HUMBERTO I., compuesto de 10.80 metros a la calle Humberto, por 27 metros de fondo sobre la calle San Lorenzo, precio $ 10 el [illegible] cuadrado haciéndose cargo el comprador del afirmado íntegro a pagar.

CASTELLANOS y AVELLANEDA, en la misma manzana del Boulevard Gálvez compuesto de 15.60 metros, a la calle Castellanos por 28 metros a la calle Avellaneda, adoquinado pago, consulte precio y condiciones de pago.

HIPOTECAS

Hay disponible cualquier cantidad desde $ 1.500 hasta la suma de UN MILLON de pesos sobre campos y propiedades, operaciones rápidas y directas, interés corriente.